

**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018

3^{er.}
Informe
DE GOBIERNO
2 0 1 8

3^{er.}
Informe
DE GOBIERNO
2 0 1 8

**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
H. CABILDO MUNICIPAL 2015-2018	5
EJE I ESCOBEDO DIGNO	6
1 VIDA CON DIGNIDAD	
2 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	
EJE II ESCOBEDO PROGRESA	44
3 ECONOMÍA FUERTE	
4 EMPLEO PARA EL BIENESTAR	
EJE III ESCOBEDO ORDENADO	56
5 CIUDAD CON ORDEN	
6 CIUDAD CON FUTURO	
7 SERVICIOS PÚBLICOS SUNTENTABLES	
EJE IV ESCOBEDO EN PAZ	85
8 SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA	
9 JUSTICIA DE PROXIMIDAD	
10 SEGURIDAD VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL	
EJE V ESCOBEDO CIUDADANO	107
11 GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE	
12 CIUDAD CON BUENAS PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN	
EJE VI ESCOBEDO ESTRATÉGICO	127
A. COLABORACIÓN METROPOLITANA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
B. AGENDA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	

PRESENTACIÓN

Acudo ante ustedes a rendir el informe del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal en cumplimiento del inciso a de la fracción I del artículo 33, relativo al Capítulo V de las atribuciones del Ayuntamiento de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

El Tercer Informe de Gobierno que presento en esta sesión pública y solemne, atiende en todas sus líneas el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Su estructura en seis ejes describe las acciones que responden al horizonte trazado en consulta pública por los ciudadanos escobedenses para la transformación de la vida municipal.

Los tres años de gobierno dan ejemplo del compromiso ciudadano con el desarrollo municipal. Enteran logros y resultados que superan los retos municipales con el esfuerzo de todos. Confirman que la asociación metropolitana es un futuro ineludible para atender los desafíos de la intermunicipalidad.

El documento que hoy conocen, enuncia los beneficios de los programas, proyectos, obras y acciones por sus alcances comunitarios que transforman la vida de las familias escobedenses. Describe los datos que confirman el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción que determinamos realizar para alcanzar nuestra visión de desarrollo del General Escobedo, Nuevo León en 2018.

El eje Escobedo Digno trasciende en el tercer año de gobierno municipal por la calidad de la participación social, el desarrollo comunitario y el perfil de los beneficiarios, denota su eficacia por la incorporación de infraestructura social básica y los avances en la transformación de la vida de las familias escobedenses y en la atención a los grupos vulnerables e impacta en el desarrollo humano y social por los indicadores que produce.

El eje Escobedo Progresa es reconocido en el tercer año de gobierno municipal por la generación de empleo para el bienestar, el potencial de su capital humano y la visión emprenderá, prueba que nuestra ciudad es una fuerza regional competitiva con mayores inversiones, sólida base empresarial y atractiva localización industrial y confirma los datos que revelan el dinamismo de nuestro crecimiento y desarrollo económico.

El eje Escobedo Ordenado, registra en el tercer año de gobierno municipal los avances en la construcción de la ciudad con futuro que queremos, resuelve desafíos del desarrollo urbano con soluciones para una ciudad planificada y ordenada y da cuenta de los datos que mejoran los indicadores de la sustentabilidad ambiental, social y económica, la calidad y funcionalidad de los servicios de nuestro equipamiento urbano.

El eje Escobedo en Paz, cohesiona la vida comunitaria en el tercer año de gobierno municipal por la introducción de los métodos alternativos de solución de conflictos entre los vecinos como vía para mantener la tranquilidad y la paz, es ejemplo nacional por la eficacia nuestro modelo policial con un enfoque de proximidad comunitaria y presenta los datos e indicadores de efectividad de un estado de fuerza profesional y especializado en divisiones policiales.

El eje Escobedo Ciudadano, activa a los escobedenses en el tercer año de gobierno municipal por la calidad de las prácticas de intervención social en los asuntos públicos, disciplina el gasto con austeridad e incrementa los ingresos para el fortalecimiento de hacienda municipal y flexibilidad de las finanzas, valida los datos y los indicadores de la transparencia, la simplificación administrativa y la transformación del marco reglamentario.

El eje Escobedo Estratégico, ratifica en el tercer año de gobierno municipal los acuerdos de intermunicipalidad por su efecto en la vida de las familias metropolitanas, precisa la agenda de proyectos estratégicos que da valor al carácter metropolitano de los municipios de Guadalupe, Ciudad Benito Juárez, Monterrey, Santiago, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina y revela el potencial de los beneficios por su impacto en los indicadores metropolitanos.

Aquí el informe, el tercero que recapitula los compromisos, los logros que nos muestran como ciudadanos que sabemos lo que queremos para prosperar, capaces de construir una ciudad con futuro.

GENERAL ESCOBEDO es la razón de nuestros esfuerzos, las familias que aquí vivimos nos reconocemos en el trabajo, todos sin excepción damos todo para vivir mejor, así nos conocen en Nuevo León, así nos reconocen en el país.

CLARA LUZ FLORES CARRALES

Presidente Municipal de General Escobedo
2015-2018

H. CABILDO MUNICIPAL 2015-2018

C. José Rogelio Pérez Garza
Primer Regidor

C. Lorena Velázquez Barbosa
Segundo Regidor

C. Manuel Eduardo Montejano Serrato
Tercer Regidor

C. Walter Asrael Salinas Guzmán
Cuarto Regidor

C. Américo Rodríguez Salazar
Quinto Regidor

C. Brenda Elizabeth Orquiz Gaona
Sexto Regidor

C. Maricela González Ramírez
Séptimo Regidor

C. María Lyliana Hernández Martínez
Octavo Regidor

C. Pedro Garza Martínez
Noveno Regidor

C. Pedro Góngora Valadez
Décimo Regidor

C. Juan Gilberto Caballero Rueda
Décimo Primer Regidor

C. María Verónica Aguilar Guerrero
Décimo Segundo Regidor

C. Rosalinda Martínez Tejeda
Décimo Tercer Regidor

C. Horacio Hermosillo Ruiz
Décimo Cuarto Regidor

C. Erika Janeth Cabrera Palacios
Síndico Primero

C. Lucía Aracely Hernández López
Síndico Segundo

A group of people are splashing in a pool of water. In the background, there is a wooden balcony with a decorative railing. A red banner is hanging from the balcony. The banner has the text "MEJOR ESCOBEDO" in white, bold, uppercase letters. Below this text, in smaller white font, it says "Gobierno Municipal 2015 - 2018". There are also some water splashes and a bird flying in the air.

**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018

EJE 1

ESCOBEDO *Digno*

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Eje I. Escobedo DIGNO

1. Vida con Dignidad

Escobedo Digno, expresa con resultados la visión del desarrollo comunitario municipal, es nuestra política pública de mayor trascendencia social por su orientación a crear bienestar con prosperidad social. En tres años de gobierno se confirman los criterios de universalidad e integralidad en los programas, proyectos y acciones que generan más y mejores oportunidades para transformar con dignidad la vida de las familias.

Los logros del trabajo de tres años, evidencian los avances en las metas del desarrollo social y humano por la suma de los buenos resultados en los programas orientados a la superación de la pobreza y dan ejemplo de lo bueno que es trabajar con las familias de los escobedenses en la gestión y promoción de infraestructura social básica.

La superación de las carencias sociales que aquejan a los niños, niñas, jóvenes, madres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad, es una prioridad de los programas asistenciales que se atiende con la focalización de beneficios en el marco de las acciones del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.

Las acciones de intervención social y prácticas comunitarias en las 320 colonias y 15 localidades rurales que impulsan a la participación en el desarrollo humano municipal dan cauce a las necesidades de las familias escobedenses, aceleran la transformación de su entorno y mejoran las condiciones de vida en los hogares con obras de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, vialidades, banquetas, alumbrado público, escuelas, centros médicos, unidades deportivas y espacios públicos.

1.1.1 Bienestar con prosperidad social comunitaria

Los servicios asistenciales se consolidan con la incorporación de infraestructura en salud y de espacios para la educación. Con la creación de 3 centros médicos municipales en las colonias Eulalio Villarreal, Girasoles segundo sector y Praderas de San Francisco, las familias escobedenses amplían el acceso a los de atención médica, atención psicológica, laboratorios y farmacia a bajo costo, consulta de ginecología, lentes a bajo costo. La inauguración del Centro Entrelazados, abre un espacio para la infancia y la adolescencia que brinda actividades extra académicas bajo el esquema de educación no formal y actividades para el aprovechamiento del tiempo libre a los familiares de los niños.

La nuestra es una política de desarrollo humano y social que es fuerte en la gestión de recursos de de los fondos de programas orientados a la prosperidad comunitaria que provienen del gobierno de la república y del gobierno del estado. Nuestras metas en todas las vertientes del bienestar comunitario obtienen el financiamiento de los programas Pensión para Adultos Mayores 65 y más, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Empleo Temporal, 3x1 Migrantes, Seguro Popular y Prospera.

En tres años de gobierno municipal los recursos disponibles para la prosperidad y el bienestar social suman 854 millones 665 mil 326 pesos. En el ejercicio de 2018, gestionamos recursos financieros por 236 millones 424 mil 782 pesos, provenientes del gobierno de la república para el financiamiento de proyectos de infraestructura básica, integrados por 37 millones 596 mil 414 pesos del Fondo Infraestructura Social Municipal, de 171 millones 974 mil 275 pesos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, de 6 millones 550 mil 339 pesos del Fondo para el Proyecto de Desarrollo Regional, 4 millones 493 mil 339 de pesos del fondo estatal para el apoyo a la infraestructura municipal, de 8 millones 586 mil 101 pesos del Fondo Estatal de Ultracrecimiento Municipal y 7 millones 224 mil 312 pesos del Fondo Estatal de Desarrollo Municipal para el financiamiento de obras de pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías, construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, artísticos y culturales, construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte.

La actividad de los 3 centros comunitarios, confirma la calidad de la gestión de los recursos para crear infraestructura para la atención de las carencias sociales en educación y salud. Los Centros Comunitarios en las colonias Fernando Amilpa, La Unidad y 18 de octubre, son ejemplo de la incorporación de espacios para el desarrollo social comunitario de los escobedenses en situación de pobreza. En el marco de los convenios con instituciones gubernamentales para la gestión de recursos del programa Aliados Contigo, recibimos material didáctico y obras de remodelación de espacios. En el Centro Comunitario de la colonia Fernando Amilpa, se instaló una biblioteca autodidáctica, auspiciada por la Facultad de Leyes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Acompañamos los programas de impulso a la vocación productiva, el autoempleo y el bienestar económico con acciones organización comunitaria y participación solidaria que activan a las familias en el desarrollo comunitario. Se incorporaron a 350 familias al programa Sembrando Valores, resultado de la construcción del primer Invernadero Hidropónico municipal para la producción de microgreens que contribuye a reducir los indicadores de desnutrición, deserción escolar y desempleo.

En el marco de las Brigadas de Comunitarias de Vacunación, trabajamos con las instituciones de salud con el objetivo de contribuir a elevar los resultados de prevención de enfermedades en las colonias y comunidades rurales. En los tres años de gobierno municipal se aplicaron 4 mil 39 vacunas contra el virus de la influenza y del esquema básico a niños de 0 a 5 años. En 2018, en los Centros Comunitarios y en la Unidad Médica del Servicio a los Trabajadores, se aplicaron 2 mil 578 vacunas, 650 contra el virus de la influenza y 1 mil 928 corresponden esquema básico de 0 a 5 años.

Nuestro padrón de ciudadanos beneficiados con los programas de desarrollo social suma la actividad y los servicios del Centro de Becas con 1 mil 558 alumnos, las asesorías y tutorías académicas con 1 mil 200 jóvenes, la agricultura del programa Sembrando Valores con 350 familias, las clases artísticas con 330 alumnos y la asistencia social de aparatos auditivos con 262 personas y de lentes a bajo costo con 649 personas.

En los 3 años gobierno municipal con los programas académicos que integran la oferta de la Universidad Ciudadana, se han atendido una matrícula de 1 mil 800 jóvenes escobedenses que cursan la preparatoria, la universidad y el posgrado. En 2018, la matrícula observa un registro de 900 alumnos.

La transversalidad e integralidad del programa Sembrando Valores, alinean recursos para la atención de tres vertientes del desarrollo social y humano son acciones para la alimentación, el autoempleo y la educación. En 2018, se amplió el programa en la vertiente de educación con donativos para la asignación de becas por el Ingeniero Humberto Lobo de la Garza en beneficio de 50 alumnos a partir del mes de marzo para sumar un padrón de atención a 350 familias de las 4 escuelas primarias en ambos turnos de la colonia Alianza Real. En tres años de gobierno municipal se han otorgado 5 asignaciones que suman 657 becas con una derrama económica de 1 millón 950 mil pesos.

Las vertientes de autoempleo y alimentación se atienden del programa Sembrando Valores, se atienden con la actividad comunitaria del invernadero hidropónico, productor de microgreens que incluye acciones de capacitación a los alumnos y padres de familias con el objetivo de lograr la autosuficiencia en la alimentación y en la economía familiar.

Con el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad que no reciben ningún tipo de pensión y que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza, en 2018, se benefician 1 mil 641 personas con discapacidad que reciben una beca mensual de 700 pesos.

En 2018 con los recursos del Programa de Inclusion al Adulto Mayor, se benefician con 700 pesos mensuales a 2 mil 281 personas mayores de 70 años nacidas den Nuevo Leon o con residencia mayor a 10 años que no reciben ningún ingreso por concepto de pensión, jubilación y que se enecen en situación de pobreza. Los adultos mayores escobedences con una pensión menor a 1 mil 92 pesos, se benefician con el Programa 65 y Más, que registra un padrón activo de 7 mil 579 beneficiarios que reciben 1 mil 160 pesos en forma bimestral.

Las 602 mujeres escobedenses que participan en el Programa Jefas de Familia con beneficios para madres solteras, viudas, divorciadas o separadas que tienen hijos menores de 15 años y viven en situación de pobreza, reciben recursos del programa por un monto de 500 pesos mensuales.

Las familias escobedenses con necesidades apremiantes, identificadas como carencias de alimentación, salud y educación, inscritas en el Programa Prospera, registran un padrón de beneficiarios sociales para los integrantes de 4 mil 592 hogares que reciben desde 950 pesos hasta 5 mil 890 pesos bimestrales.

La disponibilidad de recursos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia genera beneficios 50 niños escobedenses en desamparo con montos de 660 pesos mensuales desde recién nacidos hasta preescolar, de 1 mil 100 pesos mensuales en primaria, de 1 mil 540 pesos en secundaria y desde 1 mil 980 pesos desde la educación media superior a la educación superior.

Las obras de equipamiento urbano que incorporan y modernizan la infraestructura para el deporte, trascienden por el alcance en número de beneficiarios y su efecto en la cohesión social. En 2018, se realizó la renovación del pasto sintético de las dos canchas de fútbol 7 del Parque Lineal Las Torres en beneficio de los niños y jóvenes que participan en ligas deportivas en el municipio. En tres años de gobierno municipal, las acciones que incorporan infraestructura deportiva contribuyen a la actividad de a 33 mil usuarios mensualmente.

Colaboramos en la comercialización de los productos de las 350 familias de la colonia Alianza Real que trabajan en invernadero hidropónico. Sus productos que suman un inventario de 2 mil 500 clamshells por mes, son comercializados en la cadena comercial HEB. Se proyecta elevar la producción a 5 mil clamshells para el ciclo escolar 2018-2019 que responde a un plan de negocios de expansión hacia las cadenas comerciales Liconsa, Merco y Wal-Mart.

I.1.2 Salud para todos

Escobedo Digno, expresa nuestra determinación de gestionar servicios integrales de salud para la protección de las familias escobedenses sin seguridad social. Nuestros programas y proyectos de promoción y prevención de enfermedades y riesgos sanitarios tienen resultados que garantizan la calidad de la atención médica y la disposición de medicamentos para las familias que más los necesitan.

La instalación del primer Comité Municipal de Salud en el estado, coloca a General Escobedo como un municipio de vanguardia en la colaboración con los gobierno de la república y del estado en materia de salud. El comité instalado desde 2015, se integra por organismos de la sociedad civil, servidores públicos del gobierno de la república, el gobierno del estado y del gobierno municipal. El comité forma parte de la red de municipios saludables, realiza reuniones mensuales para el análisis y el desarrollo colegiado de proyectos y acciones municipales de salud.

En los 3 años de gobierno municipal con los servicios gratuitos de salud para la población escobedense sin seguridad social, se ofrecieron 8 mil 641 consultas familiares y se otorgaron 28 mil medicamentos. Se entregaron 262 aparatos auditivos y 649 lentes a bajo costo. En los centros comunitarios de las colonias 18 de octubre, La Unidad y Fernando Amilpa se realizaron 1 mil 123 consultas médicas generales.

Con el banco de medicamentos creado en 2017, establecimos un mecanismo de gestión social que convoca a los escobedenses a donar medicinas para ofrecerlas en forma gratuita a las familias de escasos recursos sin seguridad social. En los tres años de gobierno municipal, los medicamentos recibidos se distribuyeron en las brigadas y centros comunitarios de salud en beneficio de 3 mil 102 personas.

En la Unidad Médica de Escobedo, resultado de tres años de gobierno municipal, se han proporcionado 2 mil 258 consultas odontológicas que incluyen servicios profilácticos, extracciones, diagnósticos y obturaciones de resina y amalgama. En las brigadas aplicación de fluor se atendieron a 4 mil 234 personas.

La infraestructura para los servicios de salud es una prioridad para el desarrollo integral del municipio. En 2018, se establecieron e iniciaron servicios 3 nuevos centros médicos municipales en las colonias Eulalio Villarreal, Girasoles segundo sector y Praderas de San Francisco. La nueva infraestructura amplía los servicios de salud con la oferta de consultas de atención psicológica a las familias escobedenses.

La Unidad Médica del municipio amplía sus servicios mediante la formulación de un programa de oferta de talleres de información para una alimentación saludable, el cuidado y atención de la diabetes y la hipertensión para las familias escobedenes con el objetivo de orientarlos a realizar compras inteligentes, planear comidas saludables y la preparación de recetas.

En el marco los programas de prevención de la salud de la mujer, en la Unidad Médica del Municipio se ofrecen estudios para la valoración y diagnóstico de cáncer de mama y cérvicouterino. En 2018, se realizaron acciones convenidas con la Secretaría de Salud del gobierno del estado para la realización de estudios de mamografía a 420 mujeres sin seguridad social en el Centro Comunitario Fernando Amilpa.

Protegemos la salud de las familias escobedenses con programas y acciones de promoción y prevención comunitaria que elevan la calidad de vida y proveen de cuidados oportunos a la población vulnerable. En 2018, se realizaron pláticas de promoción y prevención de la salud en las 320 colonias del municipio que llevaron información y material de difusión a las familias para el control de vectores en el marco del programa orientado a proteger a la población del mosquito transmisor del virus del Zika, dengue y chikungunya.

Nuestros programas de salud cumplen con los criterios de universalidad, gratuidad oportuna en la atención de las familias en sus colonias y comunidades rurales. En los tres años de gobierno municipal con el Programa de Brigadas Médicas se ofrecieron 8 mil 641 consultas familiares y se otorgaron 28 mil medicamentos.

Trabajamos con la Secretaría de Salud en la realización de campañas comunitarias que previenen de enfermedades transmitidas por vector. En los tres años de gobierno municipal, se realizaron campañas de fumigación y descacharrización en las 320 colonias del municipio en el marco de las acciones convenidas con el sector salud estatal para la prevención y erradicación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

I.1.3 Educación para prosperar

Escobedo Digno contiene un horizonte de más y mejores oportunidades de acceso al sistema educativo para los escobedenses, es la política pública de mayor alcance y cobertura por su efecto en el desarrollo humano y los segmentos de la población que atiende. La educación es el centro toda acción pública y la que mayores recursos necesita para hacer posibles sus cometidos. Trabajamos con los gobiernos de la república y del estado en los programas de alcance comunitario que contribuyen a la formación de mejores ciudadanos, la participación social y conservación de infraestructura escolar.

La instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, en 2017, incorpora a las decisiones colegiadas a un órgano consultivo que se orienta a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población. En este tercer año de gestión se generaron trabajos, enlace y fortalecimiento con los 347 consejos conformados en la educación básica.

Con la puesta en marcha el programa Escuela Siempre Limpia, se garantiza la conservación de la infraestructura escolar mediante la dotación de enseres y herramientas para la limpieza de los planteles escolares. En la primera etapa el programa registró de 12 escuelas y en la segunda etapa que corresponde al año 2018 se registraron 15 escuelas más que suman 27 planteles educativos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria que trabajan con sus mesas directivas de padres de familia en brigadas de limpieza en beneficio de más de 9 mil alumnos.

El Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, coadyuva con organizaciones que promueven acciones de concientización y cuidado del medio ambiente. Con la empresa Red Ambiental, se convocó a 900 alumnos a participar en el concurso de elaboración de un producto reciclable, los ganadores de las 15 escuelas primarias participantes recibieron una bicicleta y una tablet. En el marco del concurso, la empresa les donó un árbol y les ofreció una conferencia a alumnos de tercer año sobre conciencia ambiental. En la segunda etapa, se sumaron 15 escuelas para sumar 30 planteles con 1 mil 800 alumnos beneficiados.

Con el Programa de Atención a la Continuidad Escolar, PACE, participamos en la organización de talleres productivos, conferencias, bolsa de trabajo y en acciones de seguimiento a la deserción escolar con el objetivo de impulsar la conclusión de los estudios de primaria, secundaria en un solo examen y que accedan a la educación medio superior y superior en línea y preparatoria abierta. En ciclo escolar 2017-2018, el programa otorgó beneficios a 5 mil alumnos y 650 padres de familia de 37 escuelas secundarias. En el presente ciclo escolar con el programa se trabaja en 4 escuelas primarias con beneficios para 1 mil 400 alumnos y 200 padres de familia.

Nuestro compromiso con la educación es coadyuvar en las acciones que favorecen el aprendizaje de los alumnos nivel de educación básica. Resultado de la gestión con el Club de Leones de San Nicolás de los Garza, se donaron 20 computadoras para la Escuela Secundaria No. 49 María E. Villarreal de la colonia Pedregal del Topo, 20 computadoras para la Escuela Secundaria Técnica No. 101 Jesús García García de la colonia Pedregal de Escobedo y se donaron lentes a 1 mil 800 alumnos y a 200 docentes en el marco del programa Con mejor Visión.

Con el programa de bibliotecas, en los tres años de gobierno municipal, trabajamos en elevar el acceso a la lectura y a la información en portales electrónicos y en fortalecer los servicios de las bibliotecas públicas municipales en apoyo al desempeño escolar de los niños y jóvenes escobedenses. En los talleres de lectura participan 40 alumnos en la Biblioteca María E. Villarreal y 30 alumnos en la Biblioteca Pedro A. Martínez y en los cursos de verano Mis vacaciones en la Biblioteca han participado 350 alumnos en tres años. En 2018 con el equipamiento del Centro Digital en la Biblioteca María E. Villarreal, centro de Escobedo, se consolida la oferta de los servicios digitales y apoyo escolar a 480 alumnos de primaria y secundaria.

Los resultados de dos años del programa Sembrando Valores, tienen un efecto positivo en los indicadores educativos municipales por la intercalidad de las acciones que además de las becas escolares promueven actitudes y valores en los niños. En 2018 con la incorporación de 50 alumnos al programa, resultado de las donaciones del ingeniero Humberto Lobo de la Garza, se incrementaron los beneficios a 350 familias que producen los microgreens en el inverandero hidropónico. El Programa de Responsabilidad Personal y Social, se suma a la estrategia del programa Sembrando Valores con acciones orientadas a la activación física mediante el deporte como un modelo de vida que incluye una plataforma de valores que se practican en la cancha, la escuela y el núcleo familia con el objetivo de potenciar las cualidades y las capacidades de niños y jóvenes para el logro de la felicidad y el éxito en la escuela y en la vida.

En los tres años de gobierno municipal, se impulsó la formación profesional de 4 mil 800 jóvenes escobedenses con becas del 20 al 70 por ciento, mediante la firma de 39 convenios con instituciones educativas de nivel medio superior y superior. En 2018. Se firmaron 6 convenios con universidades públicas y privadas en beneficio de 800 jóvenes cada semestre. Realizamos una feria de becas con la participación de 250 alumnos que tuvieron la oportunidad de conocer la oferta educativa de las 39 escuelas con para estudiar bachillerato y universidad.

Por tercer año, se tienen buenos resultados en la gestión de acciones para la dotación de útiles y uniformes que contribuyan al ahorro en los gastos escolares de las familias escobedenses con mayores carencias sociales. En 2018, se ratificó el convenio con la empresa HEMSA para otorgar el 10 por ciento de descuento en la compra de útiles escolares, mochilas, zapatos y uniformes en beneficio de 10 mil familias. En los tres años de gobierno municipal, se otorgaron vales de descuento en beneficio de 20 mil 500 familias. En forma focalizada se entregaron paquetes de útiles escolares a 150 familias de escasos recursos económicos.

La vinculación del Centro Municipal de Idiomas con escuelas de inglés y oferta de cursos a bajo costo amplía las oportunidades de formación en una segunda lengua. En 2018, con el Instituto Internacional de Estudios Avanzados de Monterrey, INIEAM, se emitió la convocatoria de cursos con beneficios para 278 alumnos para sumar 581 alumnos que reciben becas con porcentajes hasta del 100 por ciento. Se firmó el convenio con la escuela Inglés para todos que registra una matrícula en el mes de septiembre de 90 alumnos en el primer grupo de generación para el curso de inglés, con una beca del 90 por ciento.

La gestión educativa para la modernización y ampliación de la infraestructura en el municipio creció con la donación de un predio de 30 mil metros cuadrados en la colonia agropecuaria Lázaro Cárdenas para la construcción del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Cecyte II que inició con una matrícula de 272 alumnos y con el contrato de comodato con la Universidad CNCI de un terreno municipal para ofrecer servicios educativos a 1 mil 500 estudiantes. En 2018, se logró la gestión de nuevos planteles educativos en la colonia San Miguel de Parque para los sevicios de jardín de niños, primaria y secundaria, en Privadas del Sauce para una secundaria, en Mirasur de una Secundaria), en Palmiras Residencial de secundaria y en Praderas de San Francisco de un jardín de niños, primaria y secundaria. En ciclo escolar 2018-2019 la escuela secundaria No. 140 en la colonia Palmiras Residencial, inicia con una matrícula de más 400 jóvenes. Se otorgó un espacio a la Universidad Ciudadana, junto la Unidad Médica Escobedo, en beneficio de los jóvenes que estudian la preparatoria y la universidad.

Con el Programa Asesorías para alumnos que ingresan a preparatoria, en tres años de gobierno municipal, se han beneficiado a 4 mil 17 alumnos de tercer grado de secundaria que ingresaron a preparatoria. En 2018, se beneficiaron 1 mil 200 alumnos de tercer grado de secundaria que participaron en un programa que incluyó la conferencia Jóvenes Poderosos, impartida por Pablo González.

En el marco de los programas de actualización de docente, se ofreció un curso-taller con el objetivo de apoyar y brindar a 90 docentes, las herramientas necesarias para el examen de permanencia y promoción en la función docente en la cuarta etapa de evaluación del sistema nacional de registro del servicio profesional de educación física en primarias.

Con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se trabaja en la integración de jóvenes y adultos a los sistemas de educación abierta, superación del rezago educativo y alfabetización. En 2018, resultado de la aplicación de exámenes del INEA en la Biblioteca Pedro A. Martínez, 60 escobedenses obtuvieron el certificado de primaria y/o secundaria.

En los tres años de gobierno municipal, en el marco de las acciones del Programa Sistema Abierto de Enseñanza, antes programa Estudiando en Familia, se aplicaron exámenes para la certificación de estudios de primaria y secundaria a 210 escobedenses en rezago educativo.

En 2018, la preparatoria en línea Universidad Ciudadana, registra una matrícula de 1 mil 500 alumnos, 900 son alumnos de nuevo ingreso que estudian la preparatoria, licenciatura y maestrías, mediante plataformas de aprendizaje que ofrecen herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones orientadas a la educación virtual.

Resultado de las acciones de educación integral que promueven la cultura y la formación cívica y ciudadana para los niños y jóvenes escobedenses, en 2018, convocamos al Concurso ME ENORGULLECE que promovió la instalación de una Muestra de Altares de Muertos con las 12 escuelas primarias participantes. El primer lugar lo obtuvo la escuela primaria Olga Quiroga Peña, turno matutino que recibió un premio de 6 mil pesos, el segundo lugar la escuela primaria Gral. Mariano Escobedo, turno matutino con un premio 4 mil pesos y el tercer lugar lo obtuvo la escuela primaria Olga Quiroga Peña, turno vespertino con un premio de 3 mil pesos.

A partir del ciclo escolar 2018-2019, iniciamos con el programa Aprender con valor con acciones del Programa de Responsabilidad Personal y Social en primarias para combatir la deserción escolar, el bullying y la violencia familiar. El programa piloto integra a 10 planteles educativos con beneficios para una población de 3 mil alumnos.

En marco de un programa especial que acerca la cultura como medio de estímulo para la superación y mejorar el logro académico de los alumnos. Se han realizado 15 funciones de teatro para 4 mil 500 alumnos con promedio superior a 8.5 y padres de familia de 18 planteles educativos.

Con acciones del Programa de Responsabilidad Personal y Social, se impulsa la activación física y la práctica del deporte en las 8 escuelas de educación básica con alumnos becados del programa Sembrando Valores de la colonia Alianza Real en beneficio de 350 alumnos. En 2018, en el marco del Programa Aprender con valor, otorgamos material deportivo a 10 escuelas primarias que recibieron balones de fútbol, de voleibol y de basquetbol, conos naranjas, aros, paliacates y cuerdas para saltar en beneficio de una población de 3 mil 500 alumnos.

La participación social en la educación se organiza en un Consejo Municipal y 345 Consejos de Participación en los niveles de primaria y secundaria. Con el Programa Vecino vigilante en tu escuela, se realizan acciones de prevención del robo, vandalismo o situaciones de riesgo en los planteles escolares con mayor actividad colaboración de vecinos en el período vacacional. La Red de Vecino Vigilante, se integra por las comunidades escolares de 25 planteles educativos con mayor incidencia de robos y vandalismo.

I.1.4 Impulso al arte y la cultura

Escobedo Digno es la expresión institucional de un horizonte de programas municipales orientados al arte y la cultura. La nuestra es una política pública que estimula la expresión y manifestación creativa con acciones comunitarias que promueven la iniciación artística, la formación de públicos y la apreciación del arte. Tienen prioridad los proyectos municipales que preservan y difunden nuestro patrimonio histórico y tradiciones.

En los tres años de gobierno municipal con el Programa Integral de Cultura, se han realizado actividades artísticas y culturales que incluyen un programa de presentaciones y talleres de teatro, danza jazz, música, dibujo, folklor, manualidades y taller artesanal que motivaron la participación de 11 mil 700 alumnos de 75 instituciones educativas de los niveles de primaria y secundaria.

Con la colaboración del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, se realizaron eventos teatrales para las familias escobedenses con puestas en escena en espacios abiertos. En los tres años de gobierno municipal, las puestas en escena de obras de teatro en espacios abiertos han convocado a 22 mil 100 espectadores. En 2018, presenciaron 4 mil personas las representaciones de teatro.

En coordinación con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, se remodeló y acondicionó la Casa de la Cultura, con el objetivo de mejorar los servicios para los 330 alumnos que cursan las disciplinas artísticas y culturales de teatro, danza jazz, música, dibujo, folklor y taller artesanal.

En los tres años de gobierno municipal, se celebró presentaciones artísticas y culturales para 50 mil 500 escobedenses. En 2018, la Casa de la Cultura recibió a 7 mil 300 personas en eventos culturales y presentaciones artísticas.

En el marco de la gestión de proyectos de rehabilitación y rescate de edificios con valor histórico y patrimonial, en colaboración con el Consejo para la Cultura y el Arte de Nuevo León, Conarte y del Consejo Nacional de Arte y Cultura, Conaculta se realizó la gestión de recursos para la remodelación y acondicionamiento de la Casa de la Cultura y el Museo Histórico Municipal. El proyecto incluye la construcción de 2 salones para la enseñanza de la danza, la música, el teatro y otras expresiones de las artes plásticas y de las culturas, la renovación del auditorio y de sus instalaciones apto para presentaciones musicales, de teatro, conferencias, cursos de capacitación, conciertos, la adecuación del vestíbulo principal para exposiciones temporales y mobiliarios para la promoción de la lectura y la construcción de una plazuela para el desarrollo de eventos culturales al aire libre que beneficiará la actividad artística y cultural de 10 mil familias.

En los tres años de gobierno municipal, en coordinación con el Consejo para la Cultura y el Arte de Nuevo León, se presentó una agenda de arte y cultura que incluyó exposiciones de pintura y fotografía de artistas de nuestro estado y municipio que enaltece nuestra historia y tradiciones. Se realizaron 8 exposiciones de 5 meses cada una para un público de 77 mil 280 personas. En 2018, las exposiciones fueron visitadas por 28 mil 980 personas.

A partir de 2016 con el programa Escobedo Limpio, se realiza una agenda de presentaciones de teatro infantil que son puestas en escena por maestros de la Casa de la Cultura con el objetivo de formar a los alumnos de educación básica con los valores de respeto a nuestro entorno. En tres años de gobierno municipal, en las representaciones de teatro infantil participaron 13 mil 200 niños que forma lúdica aprendieron a utilizar productos reciclados para la creación de manualidades y el reuso de los materiales para fabricación de enseres.

En los tres años de gobierno con el Programa Permanente de Detección de talentos, se convocaron a la participación en los eventos de formación cultural y artística a 11 mil 550 jóvenes mediante visitas a instituciones educativas y colonias para identificar a niños y jóvenes escobedenses con habilidades artísticas que fueron invitados a participar en las actividades culturales que organizó y promovió el gobierno municipal.

En las clases de arte y escuelas de oficios se brindan servicios en forma permanente a una matrícula de 330 niños, jóvenes y adultos que desean aprender y desarrollar sus habilidades artísticas. Las obras de 990 alumnos de las clases de arte y escuelas de oficios que evidencian sus logros y desempeño, son presentadas en espacios y eventos culturales del municipio.

La gestión de becas para la formación artística de los escobedenses, resulta en beneficios para 37 niñas y niños que acceden a academias de arte particulares con becas de 50 por ciento. En 2018, se han beneficiado a 17 niñas y niños entre los 4 y 12 años becas artísticas para recibir clases de pintura, ballet y música.

Con recursos municipales del programa de estímulos al arte, en 2018, el Ballet Folklórico México, Arte y Tradición, integrado por 40 jóvenes escobedenses entre los 15 y 25 años, representaron a México y al estado de Nuevo León en el XXV SUMMER FEST 2018 con una gira de presentaciones del 12 al 30 de agosto en los países de Rusia, Hungría, Serbia y Macedonia.

Celebramos el 414 Aniversario de la fundación del municipio de General Escobedo con visitas a tres instituciones educativas de nivel primaria con una población de 450 alumnos, en el marco del Programa Integral de Cultura. Se realizaron actividades artesanales y se difundió la historia y tradiciones de nuestros antepasados por medio de la música y la danza folklórica.

Con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, se inició el programa Cine Móvil Cultural, que tiene como objetivo la formación de públicos que aprecien el séptimo arte. Se hicieron presentaciones del ciclo cine mexicano y el ciclo infantil con tradiciones mexicanas, en instituciones educativas de nivel básico y en espacios públicos municipales para 1 mil 50 personas en 40 funciones.

En el marco de las acciones del Programa Integral de Cultura, los maestros de la Casa de la Cultura, visitaron una escuela de educación primaria mensualmente con el objetivo de detectar a las niñas y niños con habilidades artísticas, desarrollar habilidades y acercar el arte y la cultura mediante cursos y talleres de teatro, dibujo, pintura, danza jazz, manualidades, folklor y taller artesanal. En tres años de gobierno municipal, se atendieron 26 escuelas con una población de 12 mil 600 alumnos de educación primaria. En 2018, se trabajó con 3 mil 900 alumnos de escuelas primarias del municipio.

Con el programa de Recreación Popular en Colonias, se realizan muestras artísticas con una agenda de eventos en espacios abiertos y áreas verdes de 42 colonias que incluye presentaciones artísticas de alumnos de la Casa de la Cultura y talleres para niños jóvenes y adultos, impartidos por maestros de las disciplinas artísticas y culturales. En los tres años de gobierno municipal, participaron 48 mil 500 personas en eventos culturales comunitarios. En 2018, participaron 3 mil 900 personas en las actividades comunitarias del programa.

En 2018, en el marco de las celebraciones cívicas y populares, se realizó el desfile conmemorativo al 107 aniversario de la Revolución Mexicana, los festejos del 414 aniversario de la Fundación de Escobedo, los eventos de recuperación del Centro Histórico, el Día Internacional de los Museos y el Día del Patrimonio de Nuevo León, el Festival de Primavera, Campamento cultural de verano, Encendido del pino navideño, Ambientación navideña, Rosca de Reyes y el Festival de Talentos Juveniles con la participación de 46 mil personas.

Con la participación de alumnos de educación básica y media superior, se promueve la preservación de nuestras tradiciones. El 1 y 2 de noviembre de 2017, se realizó la exposición de altares de muertos con ofrendas, representaciones y danzas tradicionales con la participación de 650 alumnos. En los tres años de gobierno municipal, en la celebración del Día de Muertos, participaron 2 mil 100 alumnos.

Los alumnos de la Casa de la Cultura, de instituciones educativas y academias artísticas, participaron en los eventos realizados en colonias y espacios públicos para la celebración de las fiestas decembrinas con programa que incluyó el encendido del pino, el desfile y el festival navideño para 12 mil 200 niños, jóvenes y adultos que disfrutaron del espectáculo y de la villa navideña creada por empleados municipales.

I.1.5 Deporte para el bienestar

Escobedo Digno es la expresión de la política pública municipal que procura bienestar social de los escobedenses mediante programas orientados a la activación física, la iniciación deportiva, la práctica del deporte y el deporte de alto rendimiento con criterios de creación y modernización de infraestructura, colaboración con los órdenes de gobierno y participación comunitaria.

En tres años de gobierno municipal con el programa Escobedo Deportivo, se ampliaron las oportunidades para activación física, se multiplicaron los eventos deportivos y recreativos y se consolidó la organización deportiva en los espacios públicos y en las unidades deportivas municipales. La cobertura del programa ofrece beneficios a más 18 mil escobedenses que participan en el programa.

En las Escuelas Deportivas de las 9 Unidades Deportivas Municipales, se registra una matrícula de 1 mil 350 deportistas, inscritos en cursos de iniciación deportiva, formación deportiva básica y de alto rendimiento mediante programas de entrenamiento con fundamentos técnicos en 31 disciplinas, impartidas por instructores deportivos capacitados. En 2018, se incorporaron 2 nuevas disciplinas para la práctica de la natación y la gimnasia artística e ingresaron 50 nuevos deportistas.

En tres años de gobierno municipal con la organización de 31 Campamentos de Verano, se atendió una matrícula de 2 mil 168 niñas y niños de 6 a 12 años que se registraron en los cursos de iniciación deportiva y actividades recreativas ofrecidos en los espacios públicos y unidades deportivas municipales en coordinación con el sistema DIF municipal. En 2018, se realizaron 12 campamentos de verano y se atendieron a 942 niñas y niños en los cursos de iniciación deportiva y actividades recreativas.

Con la creación en 2016 del programa Escobedo con Valores que promueve la práctica del respeto, esfuerzo, autonomía y liderazgo a través del deporte, el municipio de General Escobedo es el primero en México en recibir la Certificación Internacional de Promotores Deportivos Voluntarios por el Consejo de Deportes de Barcelona, España. En tres años de gobierno municipal, se han certificado 150 promotores deportivos voluntarios que recibieron capacitación en formación deportiva con herramientas y temas relacionados al desarrollo de valores, recreación y deporte que promueven los valores entre la niñez y juventud escobedense. En 2018, se certificaron a 15 nuevos promotores deportivos voluntarios.

En 2018, finalizó el ciclo de capacitación de entrenadores deportivos por el programa Nacional de Capacitación SICCED del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, INDE. En tres años de gobierno municipal, se certificaron a 60 entrenadores que brindan atención profesional a 2 mil 250 deportistas que representarán a nuestro municipio en eventos estatales, nacionales e internacionales. En 2018, se certificaron a 12 nuevos entrenadores que atienden a 700 deportistas.

El sistema de registro municipal del deporte, en tres años de gobierno, registra una base de datos de 2 mil 250 atletas que participan en los programas deportivos de nuestro municipio. El registro tiene como propósito brindar un seguimiento del desarrollo físico y técnico deportivo de cada atleta para conocer su avance y detectar áreas de oportunidad para mejorar sus marcas deportivas.

Los programas de bienestar social que transforman los espacios en las colonias y comunidades rurales, trascienden porque restauran la convivencia social y reducen los índices de violencia. En tres años de gobierno municipal, se rescataron 19 espacios públicos en situación de abandono o en desuso para la instalación de áreas deportivas, recreativas o de activación física en beneficio de 3 mil 500 vecinos del sector poniente que incluye las colonias Alianza Real, Villas de San Francisco, San Marcos, Los Vergeles, El Fraile, Monclova, La Unidad y Santa Martha. En 2018, se rescataron 4 espacios públicos para la instalación de áreas deportivas, recreativas o de activación física en beneficio de 200 habitantes del municipio.

En el 2018, resultado de la gestión ante el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, INDE, se instaló un ring de boxeo en la Unidad Deportiva Alianza Real y se inició la construcción de una Alberca Semi-Olímpica con recursos del gobierno del estado en beneficio de más de 5 mil vecinos de todo el sector norponiente del municipio. En tres años de gobierno municipal con las gestiones de financiamiento para la incorporación de infraestructura deportiva en el poniente de la ciudad se han beneficiado a 11 mil familias escobedenses.

En tres años de gobierno municipal, se realizaron obras de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las áreas deportivas municipales. Se construyó la pista de vida en el Parque Lineal República Mexicana ubicado en la colonia Cerradas de Anáhuac que beneficia a 10 mil 500 personas al mes. Se construyó la Unidad Deportiva Nueva Esperanza con 2 canchas sintéticas de fútbol 7, 1 alberca semi olímpica, 1 salón de usos múltiples y 1 cancha de basquetbol en beneficio de más de 10 mil habitantes de las colonias Nueva Esperanza y Santa Martha. Se remodeló la Unidad Deportiva Centro que cuenta con 1 alberca semi olímpica techada y un área de convivencia en beneficio de 1 mil 300 personas. En la Unidad Deportiva Alianza Real, se construyeron una alberca semiolímpica, chapoteadero y un área de convivencia.

Con la mejora de los espacios deportivos, los niños y jóvenes disponen de infraestructura renovada para la práctica del deporte. En el tercer año de gobierno, se realizó la renovación del pasto sintético de las dos canchas de fútbol 7 del parque lineal Las Torres. En tres años de gobierno municipal, las acciones para incorporar infraestructura deportiva, han beneficiado a 33 mil habitantes que acuden mensualmente a las unidades.

En la Olimpiada Estatal 2018, el municipio de General Escobedo, participó con 870 deportistas en 30 disciplinas deportivas en la rama varonil y femenil, una delegación de mayor participación que el año anterior. En la Paralimpiada Estatal 2018, la delegación de atletas escobedenses, se colocaron en el tercer lugar en el medallero con 135 medallas que corresponden a 70 de oro, 41 de plata y 18 de bronce.

Resultado de la gestión para el impulso de los deportistas de alto rendimiento, se logró mayor participación en torneos y campeonatos a nivel nacional e internacional con resultados que enaltecen a nuestro Municipio. En 2018, se entregaron estímulos económicos a 20 deportistas y a 3 entrenadores que cumplieron con los requisitos de residencia en el municipio de General Escobedo, haber representado al municipio al menos en una Olimpiada Estatal y tener un expediente deportivo sobresaliente. En tres años de gobierno municipal, se entregaron estímulos a 58 deportistas y 7 entrenadores para participar en competencias nacionales e internacionales.

Con base en el Plan Deportivo Anual, se trabaja diariamente en la formación y desarrollo deportivo de los atletas que nos representan en los torneos estatales y nacionales, principalmente se prepara a los deportistas para cumplir con el calendario de actividades deportivas establecido por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, INDE, para la Olimpiada Estatal y los campeonatos selectivos estatales. En el tercer año de gobierno, han participado 1 mil 200 atletas en 31 disciplinas deportivas supervisadas por la plantilla de 42 entrenadores. En tres años de gobierno municipal, nos han representado 3 mil 500 atletas en competencias estatales, nacionales e internacionales.

El programa Deporte en tu Colonia, tiene por objetivo brindar alternativas para la práctica de la actividad física que contribuya a la iniciación en el deporte infantil y a estimular el aprendizaje de una disciplina deportiva. En el tercer año de gobierno, se han realizado 55 jornadas deportivas, torneos de fútbol y eventos especiales con la participación de más de 8 mil 500 niños, niñas y jóvenes. En tres años de gobierno municipal, se realizaron 81 jornadas deportivas con la participación de 11 mil 700 niñas, niños y jóvenes.

En tres años de gobierno municipal, en el marco de las acciones del Programa de Deporte para la Salud, orientadas al mejoramiento de la salud de la comunidad en general, fomentando el buen hábito de la práctica de alguna actividad física por lo menos de 30 minutos diarios, se han realizado 87 acciones de promoción deportiva en beneficio de 12 mil 600 personas. Los instructores y promotores del deporte que participan en programa y en las unidades deportivas, se brinda información al ciudadano para cuidar y mantener la salud en buen estado.

En 2018, se realizaron 55 brigadas deportivas escolares que beneficiaron a 16 mil 500 niños y jóvenes a través de la práctica del deporte y la activación física. En tres años de gobierno municipal, se efectuaron 81 brigadas deportivas en beneficio de 28 mil 350 niños y jóvenes.

En el tercer año de gobierno, se fortaleció la práctica del deporte adaptado con la contratación de 3 entrenadores que se incorporaron al programa de preparación de niños y jóvenes que participaron en la Paralimpiada Estatal 2018 en las disciplinas de atletismo, natación, tenis de mesa, ciclismo y boccia. Nuestra atletas se colocaron en el tercer lugar en el medallero.

En los tres años de gobierno municipal con el programa Escobedo con Valor, se integraron a 150 promotores deportivos voluntarios en una agenda de torneos y escuelas de fútbol en 115 puntos estratégicos del municipio, los equipos campeones participan en el Torneo Intercolonias para obtener el campeonato municipal en beneficio de 10 mil 300 familias que han recibido 127 mil 620 servicios. En 2018, en el programa Escobedo con Valor, participaron 6 mil 500 familias que recibieron 82 mil 80 servicios en clases deportivas que se imparten mensualmente. Se realizó el Torneo de Fútbol Mundialito Escobedo 2018 con la participación de 650 niños y niñas escobedenses.

El calendario de torneos que impulsan el deporte popular en las colonias de General Escobedo, estimulan la práctica del deporte y la integración de la comunidad. En el tercer año de gobierno, se han realizado 18 torneos en 9 categorías de las ramas fmnil y varonil con la participación de 3 mil 600 niños y jóvenes deportistas. En tres años de gobierno municipal se han beneficiado a 43 mil 200 niños y jóvenes deportistas.

En el tercer año de gobierno, se realizaron 2 eventos de skateboard con la participación de 45 jóvenes en las ramas varonil y femenil. En tres años de gobierno se organizaron 6 eventos deportivos urbanos en patinata con la participación de 135 jóvenes y una asistencia de más de 500 personas.

Resultado de tres años de gobierno, se incrementaron los espacios y las disciplinas deportivas para la defensa personal. La disciplina Lima Lama se práctica en 5 sedes con una matrícula de 90 alumnos, las artes marciales mixtas en 3 sedes con 54 alumnos registrados y el Jiu Jitsu en 1 sede con 27 atletas. En tres años de gobierno con el programa municipal de defensa personal se han beneficiado a 171 personas.

En la Olimpiada Estatal 2018, participó una delegación municipal integrada por 850 deportistas que recibieron uniformes de competencia, transporte a las sedes de participación, alimentación y suministros para la hidratación. En la Paralimpiada 2018, participaron 130 deportistas que recibieron uniformes, alimentos y transporte. En tres años de gobierno la participación de las delegaciones municipales en las Olimpiadas Estatales ha sido de 1 mil 672 deportistas y en las Paralimpiadas de 228 deportistas.

En 2018, se relizaron 17 eventos selectivos y clasificatorios con la participación de 2 mil 332 deportitas escobedenses que integraron los equipos representativos del municipio que asistieron a torneos y eventos en el estado y en el país. En tres años de gobierno, se desarrollaron 55 eventos selectivos y clasificatorios con una participación 4 mil 602 deportistas.

2. Atención a Grupos Vulnerables

Escobedo Digno integra las políticas de la asistencia social que crean bienestar para los escobedenses en condiciones de vulnerabilidad social, patrimonial, económica y familiar. Con los programas de integración a la vida en familia, escolar y laboral de los grupos vulnerables de niños, niñas, jóvenes, madres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad, se avanza en las estrategias para la superación de las carencias sociales y se atienden las necesidades más apremiantes. En las acciones de la asistencia social se aplican criterios de normatividad, temporalidad, beneficiarios, población objetivo, origen presupuestal, vinculación a programas federales, infraestructura operativa, indicadores de evaluación, instrumentos de control y seguimiento y de participación social.

1.2.1 Fortalecimiento integral de la familia

Con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, en la administración municipal se otorgan beneficios con los programas de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Paílla de Maíz y Despensa Infantil.

Con el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, se entregaron despensas de calidad nutricia a 3 mil 328 familias que son acompañadas de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. Con el programa Papilla Maíz, se entregaron suplementos alimenticios a 261 familias con niñas y niños de 1.4 meses a 14 años y 11 meses de edad, que presentan baja estatura y peso. Con el programa Despensa Infantil, se entregaron despensas a 623 familias con productos de canasta básica a niños y niñas menores de 5 años en situación de riesgo. En los tres años de gobierno municipal, se han entregado 158 mil 879 despensas.

Con las acciones comunitarias de la asistencia social municipal se crea cultura de producción de alimentos sanos que contribuye al ahorro en el gasto familiar y al cuidado del medio ambiente. En los tres años de gobierno municipal con el programa de huertos familiares, se trabaja en cinco huertos establecidos en la Casa Club del Adulto Mayor en la colonia Belisario Domínguez, el Centro DIF Valle del Canadá, la Casa en Rosa de la colonia Celestino Gasca, Centro DIF Flores Magón de la colonia Flores Magón y en las Oficinas Generales del DIF. Con el programa de Huertos Familiares se ha beneficiado a 58 familias en los tres años de gobierno municipal.

En los tres años de gobierno municipal con los cursos de mantenimiento y remodelación de los hogares escobedenses para la protección de la economía familiar, se han capacitado a 136 personas en 5 talleres sobre conocimientos básicos de plomería, albañilería y pintura, impartidos en las colonias Flores Magón, Felipe Carrillo, Monterreal, Santa Martha y La Unidad.

Con el objetivo de brindar apoyo integral a víctimas de violencia familiar, se realizan acciones protección y restauración de la integración familiar con base en una cultura de respeto y tolerancia en las relaciones familiares. Para garantizar la integridad física y el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y maltrato infantil, se estableció el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio y se consolidó la operación de la Defensoría Municipal. En los tres años de gobierno municipal se ha atendido a 1 mil 614 familias afectadas por violencia familiar, resultado de denuncias presenciales, escritos, llamadas telefónicas, redes sociales y por la línea 089. En el tercer año de gobierno, se ha atendido a 1 mil 86 familias y se brindaron 2 mil 699 asesorías jurídicas.

En la Unidad de Servicios Familiares y en el Centro Entrelazados, se trabaja en el desarrollo de habilidades parentales y de comunicación de las familias a través de 10 talleres. En tres años de gobierno municipal se han atendido a 8 mil 873 personas en los talleres de Orientación Familiar, de Cuentos con Valor, Decídete a Cambiar, de Adolescentes, Fortaleciendo Lazos, sin Violencia, Fortaleciendo Familias Niños, Adolescentes y Adultos y de Grupo de Reflexión Parental. En la Unidad de Servicios Familiares, se han brindado 5 mil 645 servicios de atención psicológica con el objetivo de intergrar a los miembros de la familia de manera plena al entorno familiar y a la vida social y laboral. En el Centro Entrelazados se atendieron a 134 niños y adolescentes en promedio mensual, bajo el esquema de educación no formal con el aprovechamiento del tiempo libre mediante clases deportivas, de vida saludable, culturales y de apoyo académico para la comunidad infantil y adolescente.

En el marco de la campaña Escobedo Abrígate que convoca a las familias a ayudar a los que menos tienen mediante la donación de cobijas en la temporada invernal, en los tres años de gobierno municipal se han beneficiado a 500 familias en situación de vulnerabilidad.

La solidaridad de los escobedenses se manifiesta en cada navidad para hacer feliz para las niñas y niños que viven en condiciones de vulnerabilidad. Con el Programa de Recolección y Entrega de Juguetes que ha convocado a tres colectas, se han entregado 4 mil 916 juguetes en los tres años de gobierno. En el programa participan las empresas Walmart, Banorte, Prolamsa y Montoi e instituciones educativas. En 2017, se colectaron y entregaron 716 juguetes.

La asistencia social auxilia a las familias escobedenses y personas vulnerables que enfrentan crisis para cubrir sus necesidades básicas y que realizan gastos catastróficos por enfermedad. En tres años de gobierno municipal con el trabajo social que realiza el Sistema DIF municipal, se han atendido a 6 mil 200 familias, 1 mil 174 familias recibieron medicamentos, 840 recibieron ropa, 102 recibieron catres, 743 recibieron cobertores, 1 mil 353 recibieron alimentos, 718 recibieron pañales para bebé, 453 recibieron pañales para adulto, 58 recibieron el pago de hospital, 339 recibieron estudios médicos, 27 recibieron albergue, 202 recibieron cirugías y 101 recibieron asistencia funeraria. Se han realizado 826 visitas asistenciales para corroborar resultados de estudios socioeconómicos sobre la situación de la familia. En el tercer año de gobierno, se han atendido a 1 mil 267 familias con beneficios de la asistencia social y se han realizado 170 visitas asistenciales para corroborar resultados de estudios socioeconómicos sobre la situación de la familia.

Resultado de una convocatoria solidaria a las instituciones públicas, empresas con responsabilidad social, organismos de la sociedad civil y grupos del voluntariado, se otorgan beneficios a las familias y personas en condición de vulnerabilidad. En el marco del convenio con la Óptica Yair, recibieron exámenes de vista gratuitos y/o lentes a bajo costo 3 mil 288 familias. Con la Asociación Nacional de Voluntarios para la Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora ANVRIDN, 27 personas recibieron aparatos funcionales. Con recursos propios del DIF Municipal, 208 ciudadanos han recibido aparatos que facilitan su motricidad y mejoran su calidad de vida. Con la empresa Home Depot México, se entregaron 10 mil 105 litros de pintura a las familias Escobedenses y se donaron regalos para el evento del juego de lotería Juega en Rosa en beneficio de los programas de la asistencia social del DIF municipal. Con la empresa TUM Transportistas, se entregaron 40 mil litros de agua purificada a familias de las colonias. Con PROLAMSA, se recibieron 100 sillas de ruedad usadas en buen estado, 10 para su entrega en el Centro Integral Entrelazados, 20 en las oficinas generales del DIF y 70 en la Casa Club del Adulto Mayor. La empresa Montoi donó 4 mesas usadas en buen estado, 2 para el equipamiento de servicios asistenciales en oficinas generales y 2 en Casa Club del Adulto Mayor, también donó 40 mil 700 pesos para la Casa Rosa en apoyo a las mujeres Escobedenses con problemas de cáncer que emplearon en la compra de 15 sostenes de masectomía, 10 prótesis y 5 mangas. Se recibieron en donación 6 sillas de ruedas de Charming Club, entregadas a previo estudio socioeconómico a personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad.

Con recursos de Comunidad Diferente de Sistema DIF Nacional, se realizaron acciones de rehabilitación y equipamiento de la Casa Club del Adulto Mayor y de los Comedores Municipales Fernando Amilpa, Flores Magón y Colinas del Topo Chico. Con recursos del Programa de Apoyo a Proyecto del DIF Municipal, se modernizaron, la Unidad Básica de Rehabilitación, el Centro Entrelazados y la Casa Club del Adulto Mayor bajo el esquema uno por uno.

La empresa Calidad Total en Cerámica, donó 1 mil 373 lavabos en beneficio de la familias en condición de vulnerabilidad de las colonias Felipe Carrillo, La Isla, Valle de San Francisco, Jardines de San Martín, San Genaro, Alianza Real, Encinas, Pesquería, Lomas de Aztlán, Arco Vial, Lomas de San Genaro, Emiliano Zapata, Infonavit Montereal, Ampliación Lázaro Cárdenas, Pedregal del Topo Chico, Fomerrey 36, Los Nogales y Fernando Amilpa. La Fundación Soriana, donó 50 mil 730 pesos para la rehabilitación de un salón para impartir clases de inglés para los niños y niñas del trabajo informal en Centro PAPTI. La empresa Lambi, donó pañales de bebé y de adulto mayor en beneficio de las familias con mayores carencias sociales. Con el Colegio Americano Anáhuac, se entregaron 5 sillas de ruedas especiales a niños en situación vulnerable, usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación.

En el tercer año de gobierno, en el marco del convenio con la Óptica Yair, 978 familias que recibieron exámenes de vista gratuitos y/o lentes a bajo costo. Con recursos propios del DIF Municipal, 122 ciudadanos han recibido aparatos que facilitan su motricidad y mejoran su calidad de vida, 84 son sillas de ruedas. Con recursos del Programa de Apoyo a Proyecto del DIF Municipal, se realizaron dos inversiones, una se aplicó a la Unidad Básica de Rehabilitación y la segunda, al Centro Entrelazados y Casa Club del Adulto Mayor, bajo el esquema uno por uno. Con recursos de Comunidad Diferente del Sistema DIF Nacional, se realizaron acciones de rehabilitación y equipamiento en los comedores municipales de las colonias Fernando Amilpa, Flores Magón y Colinas del Topo Chico. Con el Colegio Americano Anáhuac, se entregaron 5 sillas de ruedas especiales a niños en situación vulnerable, usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación.

En los tres años de gobierno municipal, en cumplimiento de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se han realizado dos Brigadas de Regularización de Registro de Nacimientos Extemporáneos con la colaboración de la Dirección del Registro Civil, la Dirección de Defensoría Pública y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León en beneficio de 4 mil 497 escobedenses. Con el objetivo de regularizar el estado civil de los ciudadanos de Escobedo y aportar seguridad médica, patrimonial y protección a los derechos de los hijos, se han realizado tres ceremonias de Bodas Colectivas en beneficio de 735 parejas.

Los resultados de tres años de gobierno de los programas de capacitación para el empleo y el autoempleo, en coordinación con el gobierno estatal, otorgan beneficios a 566 personas que recibieron 31 cursos de capacitación en masajes terapéuticos, aplicación y decoración de uñas, herrería, peluquería, elaboración de piñatas, fabricación de productos de limpieza, repostería, dulces regionales, albañilería, reparación de aparatos domésticos y bisutería. En el marco del Programa Misiones Culturales, se ha beneficiado a 178 personas con cursos en la confección de peinados, cosmetología y uñas y elaboración de conservas del Modelo de Educación para Vida y Trabajo.

En coordinación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA, y la Coordinación del Sistema Estatal de Educación para Adultos, COSEA, de la Secretaría de Educación de Nuevo León, en tres años de gobierno, se ha brindado la oportunidad a 478 personas en rezago educativo de 15 años y más para que concluyan sus estudios de primaria y secundaria. En el INEA, se registró una matrícula de 402 alumnos, 133 corresponden a 2018 y en la COSEA se registró una matrícula de 76 personas que han cursado estudios de educación básica, 46 corresponden a la matrícula de 2018.

En el marco del Programa de Orientación a Padres de Educación Inicial, del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, En la actual administración, en tres años de gobierno municipal, se ha trabajado con 332 padres familia con hijos menores de 0 a 3 años y 11 meses de edad. En el tercer año de gobierno, se trabaja con 222 padres de familia que participan en el programa.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, colaboramos en ampliar el acceso de los adultos mayores a los beneficios de la credencial de INAPAM. En los tres años de gobierno municipal, se brindó el servicio de credencialización a 1 mil 744 adultos mayores que realizaron el trámite sin necesidad de salir del municipio. En 2018, se tramitaron 162 credenciales.

En coordinación con el gobierno del estado, se realizaron obras que mejoran el funcionamiento del comedor de la Casa Club del Adulto Mayor de la colonia Belisario Domínguez en beneficio de 100 adultos mayores que acuden de manera regular por sus alimentos y se inauguró el Comedor Municipal Fernando Amilpa en beneficio de 50 adultos mayores en promedio. Están por inaugurarse los comedores municipales de la colonia Ricardo Flores Magón de la colonia Colinas del Topo Chico.

I.2.2 Apoyo para los jóvenes

Escobedo Digno, impulsa las iniciativas de los jóvenes escobedenses que estimulan la formación técnica y profesional, el financiamiento a proyectos sociales emprendedores, el liderazgo, la integración comunitaria, el activismo social, el deporte y la activación física, los logros educativos y la iniciación cultural.

Las acciones institucionales de impulso a juventud, responden a los objetivos del programa municipal de desarrollo social y humano que incorpora criterios de normatividad, temporalidad, perfil programático, beneficiarios y de participación social, población objetivo, origen presupuestal, vinculación a programas federales, infraestructura operativa, indicadores de evaluación e instrumentos de control y seguimiento.

El proyecto del Instituto Municipal de la Juventud, es resultado de la deliberación de los jóvenes sobre las políticas y programas que necesitan para su pleno desarrollo. En la consulta participaron jóvenes líderes de las Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey, Tec de Monterrey, Universidad Tec Milenio, Universidad Regiomontana, Universidad del Norte y de la Universidad Valle de México.

En 2018, para el impulso de la juventud en el activismo de organizaciones y asociaciones, se realizó conferencia “Que te hace ser mejor” con Andrea Merodio con la intención de fortalecer el liderazgo, la participación activa de los jóvenes en plataformas que activan el interés por el arte, la cultura y el turismo de nuestro municipio.

Los jóvenes acceden a una amplia oferta académica de 32 universidades con oportunidades para obtener becas. La oferta académica de la educación superior consolida su cobertura con la presencia de la Universidad Ciudadana, Unid, Única, Lux, Interamericana del Norte, Instituto Latinoamericano de Estudios Superiores, Cer, Usac, Tecmilenio, Itac, Universidad Ateneo de Monterrey, Ceu, Liceo de Nuevo Leon, Insuco, Escuela Industrial Pts, Edec de Monterrey, Itc, Colegio Metropolitano de Turismo, Colegio de Monterrey, Escuela de Enfermería de Monterrey, Universidad Autónoma de Durango, Usac e Instituto Electrónico Maldonado.

Ampliamos las oportunidades de acceso a obtener certificados de educación primaria y secundaria a los jóvenes escobedenses en rezago educativo. Con el programa Estudiando en Familia bajo el e esquema del Sistema de Enseñanzas Abierto, brindamos asesorías para presentar el examen CENEVAL que certifica los estudios de primaria y secundaria. Se han graduado 60 personas, resultado de las acciones del programa.

Los programas de la asistencia social municipal disponen de servicios para la atención de las necesidades más apremiantes de los jóvenes escobedenses en todas las vertientes de prevención de adicciones, salud sexual y prevención de embarazos en adolescentes que incluyen pláticas formativas de los valores cívicos y comunitarios. La asistencia social, trabaja con los menores y adolescentes en situación de riesgo en las escuelas de zonas urbanas con mayor incidencia de problemas.

Los programas municipales para el empleo y el autotempleo, impulsan a los jóvenes escobedenses en la búsqueda de un puesto de trabajo y en la realización de sus proyectos emprendedores. Los jóvenes reciben información sobre la bolsa de trabajo, asesoría para el financiamiento y desarrollo de proyectos productivos generadores de empleo y autoempleo. Colaboramos en la organización de la Feria de Empleo para Jóvenes que reúne la oferta de vacantes de las empresas de servicios e industriales con los buscadores de empleo.

I.2.3 Apoyo para las mujeres

Escobedo Digno impulsa la participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo municipal con acciones transversales de equidad de género para el desarrollo de proyectos personales, familiares, laborales, emprendedores y de liderazgo comunitario. En el Instituto de la Mujer se consolidan los proyectos que activan la presencia comunitaria de la mujer y que protegen a las niñas, jóvenes, madres de familia, trabajadoras y mujeres adultas.

Con la creación de la Puerta Violeta, una Unidad de Atención Multiagencial para la Mujer, se da vida a un proyecto de dos años que amplía la visión de género hacia aspectos que dignifican el rol de la mujer en la sociedad. Por segunda ocasión, se realizó el Certamen Embajadora Escobedo con la participación de 807 mujeres, 350 de ellas que completaron el Curso de Desarrollo Humano Realizando mi sueño.

En tres años de gobierno municipal, con el programa Mujeres Productivas, impulsamos el desarrollo de proyectos emprendedores de las jefas de familia con acciones que promueven el autoempleo mediante talleres de capacitación en manualidades, cultura de belleza, corte y confección y para 2 mil 727 mujeres. En 2018, participaron 835 en el programa. En las brigadas comunitarias participan con actividades de corte de cabello las beneficiarias del curso de Cultura de Belleza y se comercializan los productos de las mujeres que trabajan con manualidades.

El municipio de General Escobedo, es el primero en crear un lactario en el estado con el objetivo de proteger los derechos laborales de las mujeres, combatir el desempleo y mejorar la productividad de las madres lactantes. En tres años de gobierno municipal, se han impartido 9 pláticas para difundir la lactancia materna a las empleadas del cuerpo de policía municipal, 6 pláticas en la Clínica 43 del IMSS y 11 en Casa en Rosa en beneficio de 332 mujeres que recibieron información sobre la importancia de la lactancia materna y el uso adecuado del lactario. Con la Fundación Lobos, realizamos un proceso de certificación del lactario ante el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF.

Por tercer año consecutivo, se organizó el Campamento de Verano, un espacio con actividades físicas, pláticas sobre los derechos y deberes infantiles, actividades manuales, introducción a las ciencias, juegos y rondas infantiles que contribuyen a la atención y cuidado de las niñas y niños mientras sus madres trabajan. En tres años de gobierno municipal, en los campamentos de verano, se han atendido a 1 mil 184 menores. En 2018, se recibieron a 270 niños que participaron en el programa.

Con el servicio de Guarderías Comunitarias Infantiles del DIF Municipal, se brinda atención y cuidado a menores de entre 3 y 10 años de edad, hijos de padres trabajadores, sin una red de apoyo para el cuidado de sus menores hijos. En las dos guarderías infantiles, se atienden y cuidan a 28 menores diariamente.

Las brigadas de salud con el Instituto Mexicano de Seguro Social e Issteleón, amplían la cobertura de las acciones de promoción y prevención de la salud. En tres años de gobierno municipal, en brigadas de salud, se han ofrecido análisis clínicos de glucosa, consultas de nutrición e información sobre prevención de cáncer.

En tres años de gobierno municipal, resultado de una agenda de colaboración con las asociaciones civiles Mariposas, Promesa Femenina, Psicre, Alternativas Pacíficas y Amate Escobedo, se realizaron pláticas informativas y brigadas de salud en beneficio de 1 mil 761 mujeres. En 2018, los resultados de la colaboración con las asociaciones civiles beneficiaron a 615 mujeres.

Con acciones del Programa del Fortalecimiento a la Transversalidad en Perspectiva de Género y en cumplimiento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los tres años de gobierno municipal, se divulgó el modelo de equidad de género y los derechos de igualdad entre hombres y mujeres mediante brigadas, pláticas en instituciones educativas y centros comunitarios en beneficio de 3 mil 132 mujeres. En 2018, en los cursos, capacitaciones para el fortalecimiento de sus derechos y la inclusión en la igualdad de género han participado 1 mil 150 mujeres.

Con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM, se realizó el taller Mujeres en Acción para 19 mujeres con conocimientos básicos de computación y emprendimiento de negocios que conocieron técnicas aplicables al giro de negocio que emprenden. Con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C., ANSPAC, durante la actual administración municipal se realizaron pláticas mensuales para las mujeres responsables de grupos comunitarios sobre temas de formación humana con la encomienda de multiplicar el conocimiento sobre los temas aprendidos en la población.

En los diez Centros de Desarrollo Integral de la Familia, CEDIF, se ofrecen oportunidades desarrollo de competencias laborales y habilidades productivas, técnicas y profesionales para las mujeres escobedenses mediante la impartición de cursos que reciben mensualmente a un promedio de 224 mujeres en actividades productivas, 601 en actividades culturales y 275 en actividades de vida saludable.

En el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en Instancias en las Entidades Federativas, PAIMEF, se han brindado servicios de psicología y asesoría legal a 299 mujeres. Se consolidaron los servicios de atención psicológica y desarrollo humano del programa de Atención a Matrimonios en Crisis con beneficios para 242 familias en tres años de gobierno municipal. En 2018, participaron 59 matrimonios en el programa.

En tres años de gobierno municipal con el programa de Apoyo Integral a Víctimas de Violencia Familiar en colaboración con la organización JPV, Juntos para la Prevención a la Violencia, se atendieron a 505 mujeres víctimas de violencia. En 2018, se atendieron a 171 mujeres con los servicios del programa.

Con la colaboración de las organizaciones JPV, UNAVI y Alternativas Pacíficas, se accede a un nuevo modelo de intervención primaria, secundaria y terciaria en la prevención, atención y erradicación de la violencia. El instituto de la mujer interviene en la fase primaria de prevención, en la fase secundaria interviene la UNAVI y en atención terciaria interviene la organización civil Alternativas Pacíficas.

Con el objetivo de realizar acciones de prevención y atención a enfermedades de la mujer, se creó la Casa en Rosa, que ofrece servicios comunitarios de atención al cáncer de mama y cérvico uterino y promueve actividades dirigidas a mujeres sobrevivientes y enfermas de cáncer que incluyeron pláticas preventivas, de nutrición, taller de tanatología, belleza, zumba, bisutería, yoga, tejido, masajes y reciclado. En la Casa Rosa se atienden en promedio mensual a 86 mujeres que asisten en forma regular a las actividades. En coordinación con la Clínica 43 del IMSS y el Centro de Salud Celestino Gasca, se han atendido a 948 mujeres en acciones de prevención y atención a enfermedades de la salud reproductiva de la mujer. En 2018, se atendieron a 142 con las acciones de coordinación con el IMSS y el centro de salud.

I.2.4 Apoyo para los adultos mayores

Escobedo Digno, integra a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad o abandono a la vida familiar, comunitaria y productiva con acciones de los programas de la asistencia social y la participación de las organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades de voluntariado.

Resultado de la colaboración con instituciones públicas y empresas, se generan alternativas de empleo y auto empleo para que los adultos mayores se reintegren a la vida productiva. En el marco del programa de empleo del DIF Municipal, la empresa Hersey's se comprometió a contratar a adultos mayores, en coordinación con la Dirección Estatal de Empleo se imparten cursos para la elaboración de productos de limpieza y se creó el Taller de los Abuelos que restaura zapatos donados por la comunidad para su venta.

Con los programas de la asistencia social, en tres años de gobierno municipal, se ofrecieron servicios de atención a la salud de los adultos mayores sin seguridad social mediante acciones que incluyen pláticas de salud en coordinación con el Centro de Salud en beneficio de 40 adultos mayores, servicios de optometría en beneficio de 240 adultos mayores, monitoreos médicos para detectar enfermedades crónicas de forma trimestral en beneficio de 100 adultos mayores y dos brigadas de salud preventiva en beneficio de 200 adultos mayores.

El Programa del Adulto Mayor, se orienta a mejorar la calidad física, emocional y ocupacional de los adultos mayores a través del canto, la activación física, el juego de dominó, yoga, tai chi chuan y pelota tarasca, de la participación en pláticas sobre derechos humanos y la celebración de misa de forma mensual. En los talleres de autoempleo participan 58 adultos mayores en cursos de capacitación para elaborar productos de limpieza, de reparación de calzado y de repostería. Se impartieron pláticas de incontinencia a 110 adultos mayores, de nutrición a 40 adultos mayores y de primeros auxilios a 50 adultos mayores.

En coordinación con el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores, INAPAM, se realizaron acciones para la tramitación de las credenciales del INAPAM en el municipio en beneficio de 1 mil 744 adultas mayores. En 2018, se tramitaron 162 credenciales del INAPAM.

I.2.5 Sociedad incluyente

Escobedo Digno, determina la inclusión de las niñas, niños y adolescentes en riesgo de calle, las madres adolescentes, las madres jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas en las acciones municipales orientadas al bienestar y prosperidad comunitaria.

Con acciones del Programa de Atención y Prevención del Trabajo Infantil, PAPTI y de la Casa en Rosa, se estableció una agenda de trabajo que incluye a las comunidades indígenas establecidas en el municipio.

Con el objetivo de proteger la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y maltrato infantil, se estableció el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con base en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. En tres años de gobierno municipal, se han atendido a 1 mil 614 familias afectadas por las violencia intrafamiliar.

Con el Programa Red Municipal de Difusores de los Derechos de la Niñez se ha brindado pláticas a 5 mil 406 niños y adolescentes sobre sus derechos. En el Centro PAPTI para la prevención del trabajo infantil y adolescente se atienden a 41 menores. En el Centro Entrelazados se atienden a 134 usuarios en promedio mensual.

Con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de los escobedenses en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, se han entregado 158 mil 879 despensas en tres años de gobierno municipal. Con el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, PAASV, se entregaron 3 mil 328 familias despensas, con el programa Papilla Maíz se entregaron suplementos alimenticios a niñas y niños de 1.4 meses a 14 años y 11 meses de edad de 261 familias y con el programa Despensa Infantil, se han beneficiado a 623 familias.

En los Centros de Atención Infantil con los programas para la atención de niñas, niños y jóvenes con necesidades de estimulación temprana y de educación especial, se brindan consultas y terapias en apoyo a establecer procesos cognitivos en los menores de acuerdo a su edad escolar, auxilio psicopedagógico y terapias de lenguaje. En los tres centros se atienden en promedio mensual a 214 menores.

En tres años de gobierno municipal con las acciones del Programa de Protección para la Salud y Prevención de Embarazo Infantil y Adolescente, se atendieron a 835 jóvenes en instituciones escolares. En el tercer año de gobierno, las acciones para la protección para la salud y prevención de embarazo infantil y adolescente, se realizan bajo el esquema del Centro Entrelazados a través de la Unidad de Servicios Familiares en beneficio de 8 mil 873 personas que participan en cursos y talleres.

En el tercer año de gobierno municipal, se realizaron tres brigadas en coordinación con Cáritas de Monterrey que incluyeron servicios de salud dental, farmacia, consulta general y papanicolaous en una unidad móvil que visitó las colonias La Unidad, Fernando Amilpa y Eulalio Villarreal en beneficio de 100 personas sin seguridad social.

En la Unidad Básica de Rehabilitación con el programa municipal de Terapia Física, se brinda atención a 170 personas en promedio que presentan algún tipo de discapacidad o lesión músculo esquelética mediante sesiones de estimulación temprana, ocupacional, de neurodesarrollo y entrenamiento funcional. En el marco del programa se han brindado 51 mil 399 terapias que incluyen los servicios de electroterapia, mecanoterapia y masoterapia. Con el Programa de Entrenamiento Funcional para pacientes adultos con lesiones neurológicas, se atendieron en promedio a 129 personas.

A partir de 2016, se reincorporó el servicio del programa Rehabilitación Física en tu Colonia que brinda atención a las personas con discapacidad física neurológica y con lesiones musculo esqueléticas sin los medios para trasladarse a la Unidad Básica de Rehabilitación. En el programa se beneficiaron a 107 personas y sus familias que recibieron capacitación para continuar la rehabilitación en su hogar. En 2018, se atendieron a 28 personas con el programa.

Resultado de las acciones del programa municipal para la atención de los escobedenses con problemas visuales que requieren lentes a bajo costo, se han beneficiado a 3 mil 288 familias que recibieron exámenes de vista gratuitos y/o lentes a bajo costo. En 2018, recibieron lentes 978 personas que participan en el programa.

En tres años de gobierno municipal con el programa de Aparatos Auditivos a bajo costo que se orienta a la atención de las necesidades de la población con problemas de audición, se ha beneficiado a 337 personas con consultas y se han entregado 162 aparatos auditivos. En 2018, se entregaron 13 aparatos a personas con discapacidad auditiva.

Con el Banco de Aparatos Ortopédicos y Medicinas que recibe en donación aparatos, sillas de ruedas, bastones, muletas, sillas de baño, andadores y/o camas de hospital o colchonetas especiales con el objetivo de abastecer las necesidades de ciudadanos en situación vulnerable con una discapacidad física temporal o indefinida, se ha beneficiado a 202 familias.

La oferta de cursos de capacitación y certificación laboral para el desarrollo de competencias laborales de las personas con discapacidad, consolida las acciones de inclusión social del gobierno municipal. Con el programa Manitas Dulces, se ofrecen cursos de capacitación niños, niñas y adolescentes con Síndrome Down y al mismo tiempo que reciban estimulación motora con el objetivo de integrarlos con éxito a la sociedad. En el marco del programa, 16 adolescentes aprenden a decorar galletas y realizan actividades que favorecen su motricidad con sesiones semanales en el CEDIF Flores Magón. En la comercialización y venta del producto participan las empresas Montoi, Prolamsa, Arconic, Sisamex y las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la UANL y la preparatoria UDEM Unidad Fundadores, las ganancias se distribuyen entre las familias de los participantes.

Con el objetivo de concientizar a la población sobre el respeto a las áreas de movilidad urbana destinadas a las personas con discapacidad, se han realizado acciones para sensibilizar a la población infantil y adulta que incluyeron pláticas en escuelas a los alumnos de quinto y sexto de primaria.







EJE 2

ESCOBEDO
Progresas

EMPLEO Y OPORTUNIDADES
PARA EL CRECIMIENTO

Eje II. Escobedo PROGRESA

3. Economía Fuerte

Escobedo Progresa, traza las acciones para el desarrollo económico que aprovechan las ventajas competitivas en la zona metropolitana de Monterrey y crean un entorno productivo en nuestro municipio con capital humano capacitado, localización creciente de inversiones para la industria, desarrollo logístico industrial de calidad, vocación empresarial y comercial en un clima dinámico de crecimiento de la infraestructura y de generación de empleos.

II.3.1 Ciudad competitiva

La nuestra se afirma como ciudad competitiva con determinantes que impulsan el desarrollo de la industria, el comercio y los servicios. Los factores de la localización de la inversión en el municipio se reconocen por su calidad y capacidad de generar negocios. La instalación de nuevas empresas responde a la mejora regulatoria municipal con la fortaleza de la gestión en línea de los trámites y servicios municipales.

Nuestra infraestructura confirma el valor logístico para el comercio internacional con las ventajas de un puerto interior con recinto fiscalizado y aduana propia, estratégicamente ubicado en nuestro municipio que dispone de la única terminal ferroviaria en Monterrey de su tipo con conexión a la línea del KCSM y Ferromex de acceso directo a Estados Unidos y Canadá. La terminal Escobedo de Ferromex crea ventajas logísticas de alto valor competitivo en la zona por su recinto fiscal, manejo, almacenaje y custodia de bienes.

Resultado de la gestión de acciones para la modernización del sistema ferroviario que mejoren del flujo vehicular, se realizaron obras que modernizan el cruce de ferrocarril de la avenida Chocolates con ventajas para el flujo vehicular en beneficio de los habitantes y trabajadores de la zona.

En 2017, resultado de los acuerdos con el Comité de Política Regulatoria de la con la Organización Mundial para el Comercio y el Desarrollo Económico, OCDE, incorporamos la figura del Permiso a la confianza, consistente en reducir tiempos para la autorización del permiso de construcción con criterios de estandarización de condiciones de seguridad, minimización de riesgos en construcción y la reducción de tiempo de trámite de 6 meses a un día.

La conectividad con Estados Unidos y Canadá por los ejes y tramos carreteros que cruzan por el territorio municipal, es infraestructura con valor estratégico y logístico que se integra un sistema multimodal de transporte con el área metropolitana de Monterrey.

El impulso al desarrollo de las capacidades empresariales tiene mayor fuerza por la fortaleza de la infraestructura logística y los factores de competitividad municipal que son reconocidos por los inversionistas.

II.3.2 Impulso a la productividad con bienestar

Escobedo Progresa, es el impulso a la productividad para el bienestar que aprovecha las ventajas de la calidad del capital humano y la armonía entre patrones y trabajadores para desarrollo y crecimiento económico con prosperidad comunitaria.

La incorporación de infraestructura para el equipamiento urbano y la capacidad de crear un desarrollo económico local para el bienestar de las familias escobedenses elevan las ventajas de las determinantes de inversión, resultado de la inversión pública que transforma y construye servicios básicos urbanos de calidad.

Resultado de los acuerdos con propietarios de lotes para la modernización del equipamiento el Parque Industrial Escobedo, se gestionaron obras que mejoran las instalaciones de alumbrado público, drenaje y carpeta asfáltica que contribuyen a mantener un entorno de inversiones con mayor generación de empleos.

La formación profesional y el desarrollo de competencias laborales mediante cursos de capacitación pertinentes, incrementan la productividad de los sectores económicos y contribuyen a garantizar el acceso a las oportunidades bienestar. Con acciones que amplían el acceso a las becas de capacitación para el trabajo, se actualizan las competencias laborales del capital humano escobedense. En los tres años de gobierno municipal, se han otorgado 450 becas de capacitación técnica mediante la oficina de la bolsa de empleo y en las brigadas del empleo en las colonias del municipio.

En coordinación con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET), ampliamos el acceso de los trabajadores escobedenses a los programas de productividad con becas para la capacitación técnica y desarrollo de competencias laborales en operador de montacargas, electricidad residencial básica, soldadura básica, computación, aire acondicionado y refrigeración y belleza.

En los tres años de Gobierno se han beneficiado con becas a 720 jóvenes en talleres de montacargas, soldadura, electricidad, computación, mantenimiento de aire acondicionado y refrigeración.

En tres años de gobierno municipal, se realizaron acciones de difusión de material informativo para 4 mil personas que conocieron sobre el acceso a las becas de capacitación para el trabajo en 60 colonias en las brigadas de Empleo, Emprendemóvil y Ferias del Empleo.

Resultado del impulso al desarrollo del comercio y los servicios mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se ofrecieron curso de ventas y promoción en Redes Sociales con el objetivo capacitar a los emprendedores y pymes en el diseño de su página electrónica en Facebook para la promoción y venta de sus productos y servicios. En los tres años de gobierno municipal, se han realizado 7 cursos de capacitación para 386 emprendedores.

II.3.3 Fortalecimiento del mercado interno

Escobedo Progresá es el motor para el fortalecimiento del mercado interno que aprovecha el potencial de consumo de productos y servicios escobedenses para la generación de empleos estables y bien remunerados por la capacidad de atraer inversiones productivas para el crecimiento del comercio y los servicios.

El Alebrije Market y Expo Pymes, dan ejemplo de la capacidad de desarrollo del mercado interno de productos. El mercado artesanal es un espacio de promoción y comercialización para los emprendedores y pequeños comerciantes locales. En el Alebrije Market han participado 150 comerciantes en 5 eventos de promoción y comercialización. Se han realizado 7 Expo Pymes con la participación de 300 personas que promueven sus productos y servicios.

Las acciones de impulso a los proyectos productivos para el desarrollo comunitario mediante el financiamiento popular, generan el autoempleo y fortalecen el abasto local con la comercialización de los productos. Con recursos de del programa de Microcréditos, en los tres años de gobierno municipal, se financiaron los proyectos productivos familiares de mil mujeres con créditos de 2 mil 500 a 6 mil pesos en una primera etapa, sin pago de intereses con una derrama de 3 millones 718 mil pesos.

En tres años de gobierno municipal, realizamos acciones de los programas de capacitación e incubación de proyectos productivos comunitarios para el impulso de 200 proyectos artesanales, orientados a la fabricación y comercialización de pañales ecológicos, accesorios para damas, artículos de decoración, productos de cuidado personal, productos químicos para cocina, conservas, maquila de ropa, maquila de blancos, creación de artículos de arte y granola.

Con los programas de acompañamiento, incubación y consolidación de pequeños negocios, se fortalecen a los emprendedores en actividades de alta demanda en el desarrollo del comercio local con la oferta de servicios de alimentación, vestido, belleza y mantenimiento y reparación de enseres domésticos. En tres años de gobierno municipal, se han promovido 386 negocios y proyectos en la Incubadora de Negocios, 182 son de alimentación, 67 de belleza, 47 de vestido y 4 de reparación y mantenimiento de enseres domésticos.

4. Empleo para el Bienestar

Escobedo Progresa, es el instrumento que activa a los sectores productivos municipales con acciones de desarrollo económico que generan más empleos para la población económicamente activa escobedense. Los resultados de los programas para el empleo con bienestar, estimulan la competitividad y productividad laboral, la capacitación y certificación de competencias laborales, el desarrollo empresarial, el clima propicio para los negocios y el impulso a la diversificación productiva generadora de empleos en la micro y pequeña empresa, los servicios, el comercio, el campo y el turismo.

En tres años de gobierno municipal, el desarrollo empresarial de la industria, el comercio y los servicios, consolida las determinantes de atracción de inversiones productivas que generan de puestos de trabajo con mejores salarios para los escobedenses.

II.4.1 Competitividad para el empleo

Con los programas de fomento al desarrollo empresarial, se crea una cultura empresarial y de incubación de empresas orientada a la gestión eficiente de sus planes de negocio. En tres años de gobierno, se graduaron 496 emprendedores y consolidado la actividad productiva de sus PYMES en la incubadora de negocios municipal.

La dinámica del desarrollo empresarial escobedense responde al ritmo del crecimiento e incorporación de los jóvenes a la población económicamente activa. En tres años de gobierno municipal se han realizado 4 Ferias de Empleo para Jóvenes con la asistencia de 1 mil 200 jóvenes buscadores de empleo que conocieron una oferta de 6 mil vacantes de empleo.

En el gobierno municipal son prioridad los proyectos de inversión productiva que generan empleos para grupos vulnerables de jóvenes, madres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad. En tres años de gobierno, se consolida la colaboración con el programa Abriendo Espacios del gobierno del estado en la atención a las personas con discapacidad y a los adultos mayores que buscan incorporarse a un puesto de trabajo con beneficios para 50 personas que obtuvieron empleo.

El programa Empredemovil que integra una brigada de capacitación para el autoempleo genera espacios comunitarios para impartir cursos para la elaboración de chorizo y elaboración de productos de limpieza, corte de cabello a bajo costo y venta de productos a bajo costo. En tres años de gobierno, se realizaron 28 brigadas de Empredemovil con beneficios para 5 mil familias.

Las acciones municipales para el empleo con bienestar, crean más y mejores oportunidades de ingreso salarial con el Programa de Empleo Temporal Jalando Ando que emplea a jóvenes en situación de riesgo en labores de limpieza de plazas, casas abandonadas y lotes baldíos de su colonia en beneficio de 118 jóvenes.

Con la organización de Ferias del Empleo, se establecen encuentros y entrevistas entre buscadores de trabajo y empresas con vacantes en el área metropolitana. En tres años de gobierno municipal, se realizaron 21 Ferias del Empleo que reunieron a 7 mil 560 buscadores de empleo con las empresas que ofertaron 38 mil 385 vacantes y una colocación de 1 mil 836 personas. Se realizaron 55 Brigadas de Empleo con la asistencia de 1 mil 638 buscadores de empleo que conocieron la oferta de 6 mil 995 vacantes con la colocación de 496 personas.

II.4.2 Impulso a la micro, pequeña y mediana empresa

Escobedo Progresista, impulsa a la micro, pequeña y mediana empresa y afirma el objetivo de ampliar la base empresarial escobedense y de elevar la productividad, competitividad y calidad de sus productos para el fortalecimiento del mercado interno y la incursión en nuevos mercados. Con las acciones de capacitación para las micro, pequeñas y medianas empresas, se ofrece un programa de sesiones de asesoría personalizada a emprendedores y empresarios que reciben cursos de planeación estratégica, liderazgo empresarial a nivel gerencial, recursos humanos, finanzas, producción y logística.

Los programas de promoción a la pequeña y mediana empresa, realizan acciones para la comercialización de los productos y la gestión de financiamiento para el impulso de los proyectos productivos. En tres años de gobierno, se han realizado 7 Expo Pymes con 140 expositores participantes.

En el marco del programa municipal de incubación de proyectos emprendedores, se establecieron las bases de colaboración con el Sistema de Administración Tributaria, SAT, Hecho en Nuevo León, ProMexico y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, para crear una base fuerte de micro, pequeñas y medianas empresas que conocen de finanzas, atención a clientes, manejo de agenda, plan de negocios, ventas y promoción en redes sociales. En tres años de gobierno municipal, se desarrolló una plataforma de 7 incubadoras que consolidaron los negocios de 347 emprendedores.

Resultado de la gestión de acciones que promueven el compromiso y social de las micro, pequeñas y medianas empresas, es la donación anual de una tonelada de chocolate de la empresa Barry Callebaut, para regalar a los niños en épocas navideñas, trasciende por el sentido de la responsabilidad social orientado a hacer felices a las familias escobedenses.

II.4.3 Promoción de inversiones productivas

Escobedo Progresá, impulsa la promoción de inversiones productivas con ventajas para el fortalecimiento de las actividades de los sectores económicos y la incorporación de infraestructura con valor estratégico regional y para el desarrollo social comunitario. En tres años de gobierno municipal, se instalaron 369 nuevas empresas y negocios que generan más de 10 mil empleos, sobresalen las inversiones de la empresa Navistar, Brembo, SPM Auto Parts, el Parque Industrial Vynmsa, Roca Acero, HEB Raúl Salinas, Centro Logístico Libramietno, Volks Soluciones, Arcelor Mittal Tubular Productos Monterrey.

La inversión de 15 millones de dólares de la empresa Navistar en la construcción de una nave industrial que concentra el 100 por ciento de su producción de camiones pesados atrajo a 10 proveedores directos que invierten alrededor de 100 millones de dólares. La empresa Brembo que inició operaciones en 2016, dispuso de 39 millones de dólares en la puesta en marcha de una nueva línea de producción de calipers o pinzas de frenos que generó 510 empleos y la empresa SPM Auto Parts, inició actividades en 2016 con 30 millones de dólares de inversión que generó 240 empleos.





EJE 3

ESCOBEDO

Ordenado

CIUDAD FUNCIONAL
Y CON FUTURO

Eje III.

Escobedo ORDENADO

5. Ciudad con Orden

Escobedo Ordenado, coordina el crecimiento armónico de los asentamientos humanos y los sectores productivos de la ciudad con base en programas que se orientan a la sustentabilidad, el equipamiento y servicios urbanos de calidad, espacios públicos funcionales y la movilidad urbana con vialidades eficientes.

III.5.1 Ciudad planificada y ordenada

El crecimiento de la ciudad, es planificado y ordenado, responde a criterios de habitabilidad, funcionalidad y movilidad en la orientación del uso del suelo en la cobertura de la demanda de vivienda, el equipamiento de servicios, el sistema de vialidades y el desarrollo económico con base en instrumentos de ordenamiento del territorio.

La modernización de los servicios de catastro incluye un sistema informático que ofrece una plataforma en la que interactúan en tiempo real la dirección de ingresos y la dirección de catastro del gobierno del estado en la tramitación de altas de construcción habitacional y comercial. El sistema cuantifica los metros de construcción evadidos se hace el cálculo de los derechos municipales y estatales, una vez pagados por el contribuyente se emite un croquis con sellos del municipios y del estado y se envía a catastro del estado para su control y actualización a la base de datos del impuesto predial que se envía actualizada semanalmente a la dirección de ingresos.

El desarrollo de la ciudad y la planeación urbana, responden un marco normativo urbano sólido con capacidad de formular y desarrollar proyectos para el crecimiento funcional de la ciudad y de gestión en el marco de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

En tres años de gobierno municipal, se han desarrollado 73 proyectos que garantizan el crecimiento funcional de la ciudad, 7 son obras de construcción de vialidades, 33 de modernización de vialidades, 8 nuevos puentes peatonales, 7 rehabilitación de puentes peatonales, 5 puentes peatonales en proyecto de construcción, 2 ciclovías, 6 de drenaje pluvial que incluyen dos presas rompepicos y 5 de rehabilitación de espacios públicos.

I. Vialidades

1. Par vial las Malvinas, calles Cerro del Topo y Manuel Doblado, entre Carretera Colombia y Barragán, cambio en sentidos de circulación, adecuaciones viales e instalación de señalética.
2. Av. Sendero y calle Oro, adecuación de acceso a la colonia valle del Canadá, cambio en sentido de circulación de calles, adecuaciones viales e instalación de señalética.
3. Av. Chocolates, Construcción de vialidad alterna.
4. Av. Las industrias entre Calle Latón y Calle Londres Col. Alebrijes.
5. Av. Las Industrias entre Mirasur 2º. Sect. y Lomas de San Genaro.
6. Av. Concordia, en dos tramos, entre Carretera a Laredo y Carretera Colombia (Obras Publicas) y entre Carretera Colombia y Av. Manuel L. Barragán (Desarrollo Urbano).
7. Pavimentación de Vialidad Los Tijerina, (puente chueco), del Libramiento noroeste a Av. San Miguel.

II. Movilidad

- Modernización de cruceros semaforizados, equipados con cámaras de video detección para optimizar el flujo de vehículos.

1ª. Etapa (2016)

1. Av. Raúl Salinas y Libramiento.
2. Av. Raúl Salinas y Av. Las Torres.
3. Av. Raúl Salinas y Calle Isla de Cortez.
4. Av. Raúl Salinas y Av. Acueducto.
5. Av. Raúl Salinas y Av. Raúl Caballero.
6. Av. Raúl Salinas y Av. Compostela.
7. Av. Raúl Salinas y calle Francisco J. Mújica
8. Av. Raúl Salinas y Calle Villas del Parque.
9. Av. Raúl Salinas y Calle Guanajuato.
10. Av. Concordia y Carretera a Laredo
11. Av. Constitución y Av. Pedreras
12. Av. Juárez y Carretera a Laredo
13. Av. Juárez y Carretera a Colombia
14. Carretera a Colombia y Nueva Escocia.

2ª. Etapa (2017)

1. Av. Pinos y Av. Las Torres.
 2. Av. República Mexicana y Quinta Los Laureles.
 3. Camino Real y Av. Constitución.
 4. Av. Concordia y Av. República Mexicana
 5. Carretera a Colombia y Carretera a Monclova.
 6. Carretera a Colombia y Libramiento.
 7. Carretera a Colombia y Puerta del Norte
 8. Av. Sendero y Av. Acueducto
 9. Av. Sendero y Av. Pinos
 10. Av. Barragán y Av. Juárez
 11. Av. Barragán y Av. Las Torres
 12. Av. Camino Real y Av. Las Torres
 13. Av. Camino Real y Av. Agualeguas
 14. Av. Unión y Av. Latón
 15. Av. Acueducto y Cristóbal Colón
 16. Av. Acueducto y Santa Julia
 17. Av. Acueducto y Av. Plinio de Ordoñez
 18. Av. Acueducto y Av. Miguel F Martínez
 19. Av. Acueducto, Eucalipto, Palma.
- Programa de construcción y rehabilitación de puentes peatonales

Puentes peatonales nuevos

1. Carretera a Laredo frente a la colonia Puerta de Anáhuac.
2. Av. Raúl Salinas y Av. Sendero, Col, Hda. De Anáhuac.
3. Av. Raúl Salinas y Colon, Col Quinto Centenario.
4. Av. Raúl Salinas y San Miguel, Col. Monte Horeb.
5. Av. Raúl Salinas y Calle Unión, Col Sta. Luz.
6. Av. Sendero y República Mexicana, Cerradas de Anáhuac.
7. Av. Sendero y Camino Real, Col. La Encomienda.
8. Av. Sendero y Av. Nexxus, (Hospitaria).

Rehabilitación de puentes peatonales existentes

1. Carretera a Colombia y Cerro del Topo.
2. Carretera a Laredo y Río Pesquería.
3. Av. Sendero frente a Centro comercial Sendero.
4. Av. Raúl Salinas y Calle Guanajuato, (DIF).
5. Av. Raúl Salinas y Compostela.
6. Av. Raúl Salinas y Av. Raúl Caballero.
7. Av. Juárez y Aldama, Col. Lázaro Cárdenas.

Puentes peatonales en proyecto

1. Carretera Colombia Col. Andrés Caballero.
2. Camino Real y Profesionistas Col. Monclovita.
3. Acueducto y San Judas Tadeo, Col. B. de Anáhuac.
4. Acueducto y C. de la Silla, Col. Provilleón.
5. Av. Sendero y Morenita Mía, (Lowe's).

Primera etapa del programa de construcción de ciclovías

1. Ciclovía Las Torres–Metro Sendero. (5 Km.)
2. Ciclovía Sendero, de República Mexicana. a Carr. Laredo, (2Km).

III. Drenaje pluvial

- Obras de drenaje pluvial construidas con la participación de desarrolladores a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
 1. Residencial Escobedo. Calle Nogal-Pinos, hasta canal Las Torres
 2. Hacienda de Escobedo.
 3. Fuentes de Escobedo. (Aviana)
 4. Carretera Colombia a canal pluvial. (Divertiparque)
 5. Cruce vehicular en Canal Pluvial de calle Tordo en San Miguel Res.
 6. Presas rompepicos.
 - Presa rompepicos Lomas de Aztlán.
 - Presa Rompepicos Serranías III.

IV. Rehabilitación de espacios públicos

- Obras de rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos a través de la participación de desarrolladores inmobiliarios.
 1. Colonia Villas de San Francisco (12 plazas).
 2. Colonia San Miguel Residencial, (6 Plazas).
 3. Centro de Escobedo, Reubicación de Busto de Benito Juárez.
 4. Bajo Puente de Carretera Laredo y Av. Juárez.
 5. Adecuación de Parque para perros en Av. Sendero y República Mexicana

En cumplimiento al artículo transitorio quinto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, se trabaja en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de Población con el objetivo de elaborar el proyecto de modificación.

Antes de concluir el tercer año de gobierno municipal, se terminará la primera etapa de la red de ciclovías del municipio en el marco de las políticas de desarrollo urbano orientadas a la promoción del uso de vehículos no motorizados. Están en proceso de construcción la ciclovía Las Torres-Metro Sendero consistente en la interconexión de la ciclovía del Parque Lineal Las Torres con la estación Sendero del sistema de transporte metropolitano Metro con una longitud total de 5 kilómetros y la ciclovía Sendero, desde la Avenida República Mexicana hasta la carretera a Nuevo Laredo con una longitud de 2 kilómetros.

Se concluyó la obra y se abrió a la circulación la Avenida Concordia, en un tramo de 2 kilómetros, entre la carretera a Laredo y la Avenida Barragán, y alcanzando 3.6 kilómetros desde el límite con el municipio de Apodaca, una alternativa de circulación a la Avenida Sendero en beneficio de los habitantes de la conurbación con los municipios de Apodaca y San Nicolás de los Garza.

En el marco de los programas de modernización reglamentaria, se trabaja en forma permanente en la revisión de los reglamentos de en materia urbana con criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental en el uso del suelo municipal. En cumplimiento al artículo transitorio cuarto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, se elabora el proyecto de modificación del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, Reglamento de Construcción y Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente.

En colaboración con el gobierno del estado, se realiza la revisión y aprobación de un proyecto de vivienda popular, orientado a urbanizar la zona norte del poblado San Miguel con el desarrollo de un fraccionamiento de urbanización progresiva que se ha denominado Hacienda San Miguel con una expectativa de ofrecer 1 mil 900 lotes.

Con las acciones municipales de gestión para la regularización de terrenos otorgamos certeza jurídica para las familias escobedenses e impulsamos un desarrollo urbano ordenado. En tres años de gobierno municipal, en el marco del Programa Piloto de Regularización y Tenencia de la tierra con el gobierno del estado y el Fomento Metropolitano de Monterrey, FOMERREY, continuamos el trabajo de escrituración de 1 mil 600 lotes de familias que habitan en los predios irregulares en 7 colonias. En tres años de gobierno municipal, se concluyó el proceso de regularización y escrituración de las colonias Laderas del Topo Chico, Emiliano Zapata 1a. etapa, Emiliano Zapata 2 etapa y la colonia Santana en beneficio de 908 familias. Están proceso de regularización 535 lotes de la colonia nuevo Escobedo con 265 títulos de propiedad entregados. Está por concluir la regularización de 288 lotes de familias que tienen posesiones en áreas municipales de las colonias Arco Vial, 18 de Octubre, Santana, Emiliano Zapata y Jardines de San Martín.

Con el programa municipal para el rescate de viviendas abandonadas en las colonias de la zona norponiente del municipio, en el segundo año de gobierno municipal, se realizó un censo de viviendas abandonadas en las colonias Villas de San Francisco y San Miguel Residencial que registró 4 mil 56 viviendas. En las Villas de San Francisco se registraron 1 mil 598 casas que corresponden a 355 abandonadas y a 1 mil 243 invadidas y en San Miguel Residencial se registraron 2 mil 461 casas que corresponden a 498 abandonadas y 1 mil 963 invadidas.

El programa Continua, impulsa el desarrollo inmobiliario de vivienda, industria y comercio con acciones de simplificación de trámites de permisos de construcción mediante la digitalización de trámites que facilita a los ciudadanos la consulta del estado que guardan sus solicitudes y las etapas y procesos a los que se somete la revisión, sin necesidad de acudir a las oficinas. En el tercer año de gobierno ingresaron 911 expedientes para sumar 2 mil 386 expedientes en tres años de gobierno municipal.

III.5.2 Desarrollo urbano con sustentabilidad

Escobedo Ordenado, realiza prácticas municipales de sustentabilidad económica, ambiental y social que garantizan la habitabilidad de la ciudad y a la protección de los recursos del suelo de nuestro territorio.

En el modelo de responsabilidad social con el entorno habitable de la ciudad, participan instituciones públicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos. Con la participación y la inversión de recursos de las empresas desarrolladoras de vivienda en las colonias de la zona norponiente, se impulsa un programa de rehabilitación de parques, plazas e infraestructura comunitaria. En tres años de gobierno municipal en el marco del programa, se rehabilitaron las plazas públicas de las colonias Villas de San Francisco y San Miguel residencial con infraestructura de conexión peatonal y vehicular entre ambos fraccionamientos y el rescate de infraestructura pluvial con acciones de limpieza de canales pluviales para evitar riesgos de inundación.

En el marco de las acciones para el establecimiento de desarrollos inmobiliarios habitacionales, industriales y comerciales con base en los lineamientos de los instrumentos de ordenamiento de la planeación urbana municipal, en el tercer año de gobierno, se otorgaron 1 mil 902 licencias para construcción de viviendas unifamiliares y dúplex en las colonias Privadas del Canadá Sector Quebec y Vancouver, Villas de San Francisco 2 Sector, Veneto Residencial, Brianzzas, Villa Castello, la Encomienda, Residencial Aviana 1 Etapa, Anáhuac Campoamor, Colinas de Anáhuac 3 Sector, Anáhuac San Patricio, Las Villas y Los Olivos II. Se autorizaron 198 licencias de uso de suelo, uso de edificación y construcción de establecimientos que realizan actividades entre industriales, comerciales y de servicios en los corredores y parques industriales del municipio y se autorizaron 21 fraccionamientos con 4 mil 80 lotes en los desarrollos de Canteras, Colinas de Anáhuac 4, Portal de San Francisco 1 Etapa Sector 20 de Noviembre, Privadas del Canadá Sector 6, 7 y 8; Alamra, Cerradas del Sauce, Brianzzas segundo sector, Privada Residencial Aviana segunda etapa y Santa Ana. Se autorizaron 138 solicitudes de infraestructura de servicios básicos y la colocación de 22 estructuras de anuncios publicitarios.

En tres años de gobierno municipal, se han otorgado 6 mil 817 licencias a desarrolladores para construcción de viviendas unifamiliares y dúplex, 369 autorizaciones de establecimientos que realizan actividades Industriales, Comerciales y de Servicios, 8 mil 613 lotes en fraccionamientos y 1 mil 80 permisos para ampliaciones, regularizaciones y modificaciones de proyecto en casa habitación.

Con la creación de reservas territoriales urbanizadas para el impulso de la vivienda y desarrollo de la industria mediante el desarrollo de estrategias de promoción de la gestión del suelo municipal para el sector poniente del municipio, identificado como Distrito Alianza, se autorizaron a los desarrolladores lotes habitacionales para la construcción de 6 mil 975 viviendas en 11 fraccionamientos en este sector, resultado de las obras de equipamiento con el gobierno del estado y el desarrollo infraestructura para el comercio por la iniciativa privada.

Las obras de preservación y restauración del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad, son resultado de las acciones de colaboración con Conarte para recuperar imagen e identidad del centro histórico del municipio mediante el rescate de las características típicas de la cabecera municipal que la dotan de identidad, peatonalizar la cabecera, favorecer los recorridos a pie, rescatar las fachadas y la integración del comercio. En el tercer año de gobierno, se concluyeron los trabajos de rehabilitación y ampliación de La Casa de la Cultura, restauración del Museo de Historia de Escobedo, restauración de fachada de Iglesia de San Nicolás de Bari y la recuperación de áreas públicas.

Con el gobierno del estado en el marco proyecto de intervención urbanística trabajamos en la funcionalidad del entorno urbano mediante acciones de equipamiento para la rehabilitación de 12 áreas municipales en el sector Alianza en 3 nodos que se denominaron como el Nodo del Saber, Nodo de Salud y Nodo de Seguridad. En 2017, en el Distrito Alianza que integra los 18 barrios de la colonia Alianza Real, se trabajó en la incorporación de infraestructura, conclusión de la urbanización y consolidación de servicios con equipamiento de salud, educación, seguridad y asistencia social que incluyó la unidad médica de especialidades, alumbrado público, centro comunitario, rehabilitación de plazas municipales, edificio de centro de proximidad y justicia cívica, alberca en unidad deportiva, preparatoria militarizada y parque lineal en Avenida Constitución en beneficio de 50 mil escobedenses. Con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, se realizan obras de rehabilitación y mejoramiento de 2 plazas de las colonias Villas de San Francisco y San Miguel Residencial.

III.5.3 Movilidad urbana y transporte eficiente

Escobedo Ordenado tiene un modelo municipal de movilidad urbana y transporte público orientado a la modernización del sistema municipal de vialidades y del transporte público colectivo con acciones que contribuyan a la eficiencia en la infraestructura vial, la incorporación de rutas de vialidad no motorizada, la renovación del parque vehicular del transporte público, actualización de las rutas y la eficiencia en el servicio de transporte público.

General Escobedo es el primer municipio del área metropolitana que trabaja en la construcción de una vía no motorizada alimentadora del sistema Metro. Con el Gobierno del Estado, se trabaja en un proyecto de vialidad no motorizada que incorpora infraestructura de un sistema de ciclo vías que permitirá la movilidad entre el centro del General Escobedo y la estación del Metro Sendero. La obra de la vía no motorizada Sendero Divisorio, recorrerá de la avenida República Mexicana hasta la estación del metro Sendero con una longitud de 2 kilómetros, Las Torres 1 de la estación del metro Sendero hasta la avenida Raúl Caballero con un trazo por la parte posterior de las Plazas Outlet con una longitud de 4.2 kilómetros, Las Torres 2 que de la estación del metro Sendero hasta la avenida Raúl Caballero con trazo por frente al campus UDEM con una longitud de 4 kilómetros y Ciclo vía Acueducto de la avenida Sendero a hasta avenida Las Torres en el acceso al parque industrial con una longitud de 5 kilómetros.

En la primera etapa se concluyó el tramo de Sendero Divisorio que recorre desde República Mexicana hasta la estación del metro sendero y el tramo Las Torres–metro sendero que va desde la estación del metro sendero hasta la Avenida Raúl Caballero que recorre la parte posterior de las Plazas Outlet en un tramo de 2.5 kilómetros de ciclo vías existente en el parque Las Torres.

En tres años de gobierno municipal, se dio seguimiento 180 peticiones recibidas por carencias en el servicio de transporte público en zonas de nuevos desarrollos, ubicadas principalmente en el poniente del municipio que fueron canalizadas a la Agencia Estatal del Transporte y resueltas con la ampliación de las rutas con recorridos para brindar el servicio a estos nuevos sectores.

El nuestro es el primer municipio en el estado en realizar una reestructuración integral del transporte urbano. Con la Agencia Estatal del Transporte, se realizaron estudios de movilidad urbana y de ingeniería del transporte público, orientados al diseño y localización de las estaciones de transferencia. La gestión del proyecto incluye 4 estaciones de transferencia en puntos con mayor demanda de transporte público para la atención de 100 mil habitantes. La primera estación de transferencia se ubica en avenida Las Torres y camino a Las Pedreras, la segunda en avenida Monterrey y Río Pesquería, la tercera en avenida Raúl Salinas y vía a Torreón y la cuarta en camino a la Pedreras y libramiento noreste.

Con instituciones de educación superior, empresarios del transporte y desarrolladores de vivienda, se gestionan proyectos de ingeniería vial que contribuyan a la reducción del impacto en la movilidad urbana del transporte y los desarrollos habitacionales. En tres años de gobierno municipal, se han validado 25 estudios de impacto vial por el Instituto de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL en el marco del proceso la autorización de los desarrollos habitacionales y de los negocios comprendidos dentro de un fraccionamiento.

En el marco del programa Más y mejores banquetas, se avanza en los proyectos de construcción de banquetas con acceso universal que incluye rampas para discapacitados y señalamientos para cruce peatonal. Los proyectos integran obras de acceso universal en las avenidas Raúl Salinas, Las Torres, carretera a Colombia, carretera a Nuevo Laredo y Concordia. Se trabajó en el acceso universal de 6 puentes peatonales, el primero ubicado en Sendero y Republica Mexicana, el segundo en Sendero y Camino Real, el tercero en Raúl Salinas y Colón, el cuarto en Raúl Salinas y Monte Horeb, el quinto en Raúl Salinas y avenida Unión y el sexto en carretera a Nuevo Laredo frente a la colonia Puerta de Anáhuac. Se gestiona la construcción puentes peatonales de Acueducto y San Judas Tadeo, Camino Real frente a Monclovita, carretera Colombia frente Andrés Caballero y en Sendero y Hospitalaria. En el tercer año de gobierno, se realizan obras de recuperación de banquetas en la Avenida Benito Juárez donde que incluyen la construcción y rehabilitación de las banquetas dañadas y los elementos de acceso universal, rampas para discapacitados y señalamientos para cruce peatonal con huella táctil.

En el tercer año de gobierno municipal, se creó la Junta de Movilidad Sustentable con el objetivo una cultura de movilidad urbana eficiente con base en el cumplimiento del reglamento de tránsito municipal y la ley y reglamento de transporte del estado. La junta es un espacio colegiado donde expertos en materia de vialidad y asociaciones civiles, proponen y dan seguimiento a los proyectos de señalización, adecuaciones viales, circuitos viales para disminuir los congestionamientos viales y reducir el número de incidentes viales.

III.5.4 Medio ambiente

Escobedo Ordenado, determina programas de protección al medio ambiente con criterios transversales de participación ciudadana, seguimiento de indicadores, modernización reglamentaria, rescate de ecosistemas y la institucionalización de figuras colegiadas de protección al entorno natural. Con la modernización el marco reglamentario municipal en materia de medio ambiente y equilibrio ecológico, se consolidó la actuación institucional en la preservación de recursos y la formación de una cultura ciudadana de respeto a la naturaleza.

En tres años de gobierno, se consolidaron las acciones de protección del agua, suelo, aire, flora y fauna en el territorio municipal. En el parque Ojo de Agua, un humedal natural que representa un medio integrado por fauna y flora acuática, subacuática y superficial, para su preservación realizamos la limpieza completa del cuerpo de agua y canal, la reforestación con encinos, anacahuítas, ébanos, retamas, mezquites, la regeneración de la superficie vegetal y la rehabilitación de áreas deportivas y de juegos infantiles. En 2018, con las labores de reforestación de áreas municipales se sembraron 4 mil árboles de especies nativas de la región. Con los vecinos de fraccionamientos habitacionales, se trabaja en el reciclaje de pet, cartón y papel.

Con el programa de recolección de basura electrónica que convoca a vecinos y organizaciones de la sociedad civil a participar en la recolección responsable de los desechos electrónicos a través de una empresa recicladora que realiza la disposición final con base en las normas ambientales. En tres años de gobierno municipal, se instalaron 2 centros de acopio el primero en el centro comercial Home Depot de avenida Sendero y el segundo en la ferretería Trega de la colonia Quinto Centenario.

En el marco del Programa de Plantación de Árboles, en los primeros dos años de gobierno con la siembra de 4 mil árboles para la conservación de 419.81 hectáreas, se logró revertir el impacto de la urbanización acelerada de los últimos 16 años, pasamos de 3m²/habitante de superficie verde y arbolada a cerca de 9.3 m²/habitante de acuerdo a un estudio elaborado por la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con base este indicador de cobertura, el estudio indica que se cumple con la superficie de mínima recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Con la formulación del proyecto urbano para una primera intervención de 3.2 kilómetros en el Río Pesquería, realizado en el segundo año de gobierno municipal, se avanza en la construcción de acuerdos de colaboración intermunicipal con los municipios de Apodaca y García Nuevo León. El proyecto se orienta al rescate de cuerpos de agua y su movilidad con la interconexión de andadores, ciclo vías y acceso a rutas de transporte público.

Con el programa de reforestación municipal de 2018, se plantaron 2 mil 500 árboles de las especies encino siempre verde, ébanos, encino rojo, patas de vaca en 135 polígonos pertenecientes a 95 parques y camellones que representa el 20 por ciento de las áreas verdes que incrementa la tasa de arbolada y superficie vegetal.

En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones de control de maleza y desechos sólidos urbanos, se visitaron y notificaron 1 mil 510 lotes baldíos con acciones de limpieza en 857 que mejoran las condiciones de higiene del entorno, generan un mejor ambiente entre los vecinos y contribuyen a elevar la efectividad de la prevención de conductas antisociales y delitos en las colonias.

Con mayor producción del vivero municipal, se mejora la disposición de plantas y árboles para los espacios públicos de la ciudad. En el tercer año de gobierno municipal, se produjeron 13 mil 950 platas de flores, 622 encinos siempre verde, 504 árboles pata de vaca y 25 anacahuitas.

Con el Programa de Reciclaje de Llantas, se realizan acciones para atender la problemática de contaminación del medio ambiente provocada por desechos urbanos de llantas de vehículos arrojadas a la vía pública al carecer de un espacio de confinamiento. En tercer año de gobierno con el programa se recolectaron 8 mil 900 llantas destinadas al procesos de reciclaje.

III.5.5 Protección de los animales

Escobedo Ordenado, convoca a actuar con responsabilidad ciudadana en la protección de los animales y realiza acciones de divulgación del marco reglamentario, seguimiento a la población de fauna urbana, atención a la reproducción de animales domésticos y de manejo de la fauna urbana en las calles. El ayuntamiento de General Escobedo es el primero en crear una dirección de protección animal, está a la vanguardia en tratamiento de la fauna doméstica y urbana.

Se consolida una cultura de responsabilidad ciudadana para la protección de los animales con acciones de divulgación del marco reglamentario, seguimiento a la población de fauna urbana, atención a la reproducción de animales domésticos y el manejo de la fauna urbana en las calles. Con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, y las organizaciones de la sociedad civil, realizan acciones de rescate y reubicación de animales y a la promoción de la adopción y la esterilización. En las acciones contra el maltrato animal y campañas de esterilización en las colonias, participan la Fundación NINA, Fundación RENZO, Comunidad de Rescates y Adopciones Regios CREAM, Cultura Perrona, Corazones Incondicionales, PROSALUD Animal, Fundación Kakatwah y Educación en Bienestar Animal EBA, Corazones Incondicionales, Fundación Yokalti y Corazón Caballo .

En 2016, se atendieron 1 mil 858 casos que incluyen el rescate de 1 mil 186 animales de las calles, 411 regresaron a casa de algún familiar o vecino, 278 se han dado en adopción y se encuentran en espera de ser adoptados 497 animales que permanecen en hogares temporales con ciudadanos comprometidos con la protección animal. En 2017, se atendieron 950 rescates de manera directa y 200 en coordinación con la ciudadanía que les brinda un hogar temporal que suman 1 mil 150 mascotas rescatadas. En 2018, se atendieron 6125 reportes de maltrato, abandono y agresión de animales.

Con la reforma al Reglamento para la Protección y Tenencia de Animales Domésticos en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, en 2016, se creó un marco reglamentario moderno en materia de protección de la fauna urbana, doméstica y del género Equus, utilizados en trabajos de carga estiba en lomo y tiro de carretones.

La creación del Consejo Técnico de Protección Animal, se aplican criterios de atención, cuidado y control de la población de animales bajo el protocolo para el manejo de la fauna urbana en las calles con acciones de esterilización masiva, campañas de vacunación permanente, desparasitación interna y externa en todas las colonias. En tres años de gobierno, se realizó el censo de perros y gatos en las colonias que contribuirá a dimensionar la fauna urbana, la problemática de cada colonia y los insumos necesarios para que a todos se les aplique la vacuna antirrábica. Con el registro y la identificación de perros en todas las colonias con una placa que dispone de un número de registro en el sistema que identifica nombre y domicilio del propietario, responsable en caso de que el perro agrede o cause algún destrozo en la colonia. En forma permanente, todo el año, se realizan brigadas para la aplicación de la vacuna antirrábica.

En tres años de gobierno municipal con el programa de esterilización y control de la población de animales callejeros, en colaboración con organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, se ha esterilizado a 2 mil 331 mascotas en forma gratuita y a bajo costo.

En el marco de la campaña permanente de vacunación antirrábica, en todas las colonias del municipio, se aplicaron 3 mil 553 dosis en tres años de gobierno. En 2016, resultado de la gestión con la Secretaría de Salud del Estado, se aplicaron 2 mil dosis, en 2017 se aplicaron 2 mil 953 vacunas y en 2018, se aplicaron 600 dosis de vacunación.

Resultado de la gestión del proyecto para el Centro de Bienestar Animal para proveer de servicios de medicina preventiva para animales del municipio con base en un esquema de gratuidad o de bajo costo en medicamentos y cirugías, se inauguró la primera Clínica Veterinaria Municipal al norte del país.

En tres años de gobierno municipal, se entregaron en adopción a 876 perros en situación de calle, mediante un estudio previo que determina la aptitud de la familia adoptante para el cuidado y bienestar del animal.

6. Ciudad con Futuro

Escobedo Ordenado, crea una ciudad moderna que incorpora ventajas urbanas de movilidad y funcionalidad mediante la gestión de infraestructura vial, equipamiento y mobiliario urbano y sistemas eficientes de servicios públicos municipales.

III.6.1 Equipamiento y mobiliario urbano orientado a los servicios

La incorporación y modernización de infraestructura que eleva la calidad y cobertura del mobiliario y equipamiento urbano, consolida la eficiencia de los servicios públicos municipales con base en los instrumentos normativos que ordenan el desarrollo urbano.

En cumplimiento del marco reglamentario, se realizan los convenios y comodatos para la instalación de equipamiento urbano de los puentes peatonales, ciclovías, drenaje pluvial y vialidades en áreas de inmuebles privados o en obras con participación de inversión privada.

Con el programa para la modernización de la infraestructura urbana de la ciudad, se gestiona mayor inversión pública orientada a mejorar la eficiencia y funcionalidad de los servicios públicos con equipamiento de calidad para la educación, cultura, salud, deporte y recreación. En obras de infraestructura que modernizan la ciudad, en el primer año de gobierno municipal, se invirtieron 136 millones 472 mil 430 pesos, en el segundo año se invirtieron 87 millones de pesos y en el tercer año se gestionaron inversiones por 97 millones 791 mil pesos. En tres años de gobierno municipal se han invertido 320 millones de pesos en obras de construcción de infraestructura vial, alumbrado público, rehabilitación de vialidades, drenaje pluvial, infraestructura deportiva, rehabilitación de espacios públicos, infraestructura social comunitaria, infraestructura de servicios básicos y modernización de vialidades.

En el tercer año de gobierno municipal en las colonias Privadas Camino Real II, Alianza Real, Jardines de San Martín, Balcones del Río, Lomas de San Genaro, Residencial Palmiras, Nexus Cristal 3, Olivos, se instalaron equipos de juegos infantiles que incluyen sube y baja, resbaladero, pasamanos y columpio. Se instalaron 3 bancas en colonias Juárez y Laredo, 1 en la colonia Hacienda del Topo, 4 en la colonia Villas de Escobedo y 2 en la colonia Alianza. Se instalaron 33 aparatos para ejercicio en las colonias, Paseo Real, Fernando Amilpa, Nexus Dorado, Hacienda de Anáhuac, Nexus Esmeralda, La Pérgola, Santa Luz, Bugambilas,

Olivos, Nexus Diamante, Privadas de Anáhuac Sección Francés y en el Deportivo Centro. Se instalaron 55 módulos en las colonias Hacienda Los Cantú, Haciendas de Escobedo, Nueva Esperanza, Alianza Real, Villas del Parque, Arboledas de Escobedo, Colinas de Anáhuac, Roble Nuevo, Balcones del Norte, Privada sector Español, Joyas de Anáhuac, Privadas de Camino Real 2, Privadas del Sauce, Haciendas de Anáhuac, Palmiras, Residencial Escobedo, San Marcos I, Puerta del Sol 2, Bosques de Escobedo, Hacienda los Ayala, Portal de Escobedo, Misión de Anáhuac, Alberca Centro, Santa Luz, Paraje de Anáhuac, Ex hacienda el Canadá, Villas de Escobedo, Privadas de Camino Real, Cerradas de Anáhuac, republica mexicana, Lomas de San Genaro, Fuentes de Escobedo, Pedregal, Concordia, Fomerrey 36, Jardines de San Martín, Topo Grande, Joyas de Anáhuac, La Providencia, Renacimiento, Cortijo los Áyala, Puerta del Norte, Lomas de San Genaro, Plaza Sol, Jardines del Canadá, La Isla, Monterreal y La Unidad.

El equipamiento urbano con valor histórico es un activo del patrimonio de los escobedenses que se protege con acciones de preservación de inmuebles en el marco de acuerdos con los órdenes de gobierno, comerciantes y propietarios. En el tercer año de gobierno, se concluyeron los trabajos de rehabilitación y rescate del centro histórico del municipio que incluyeron la rehabilitación y ampliación de La Casa de la Cultura, la restauración del Museo de Historia de Escobedo, la restauración de fachada de Iglesia de San Nicolás de Bari y la recuperación de áreas públicas del primer cuadro de la ciudad.

En tres años de gobierno municipal se rehabilitaron y equiparon las plazas públicas de las colonias Praderas de San Francisco, Felipe Carrillo, Pedregal del Topo y Portal del Fraile que incorporó equipamiento urbano y se habilitaron canchas deportivas. Se rehabilitó el Parque Lineal Acueducto con obras que incluyeron la construcción de una vitapista, la instalación de iluminación, la reforestación de las áreas verdes y el riego por aspersión en beneficio de 5 mil escobedenses. En la colonia Alianza Real, se construyó la Unidad Deportiva Alianza Real nuevo espacio para activación física, la iniciación deportiva, el esparcimiento y la convivencia familiar en beneficio de 40 mil personas.

En el marco de los programas de desarrollo urbano que incorporan infraestructura comunitaria para la recreación de los escobedenses, se crean espacios para la convivencia social armónica. Con el proyecto de ampliación del Parque Metropolitano con nuevos espacios para el fomento deportivo y el esparcimiento de las familias, se construyó la alberca de olas, una obra recreativa que incrementa los espacios disponibles para las familias.

La modernización del equipamiento urbano municipal, incluye la infraestructura orientada a los servicios y trámites de la administración pública. En el segundo año de gobierno municipal, se modernizó el área de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Urbano. En el tercer año de gobierno, se realizó la remodelación y equipamiento de las oficinas de la tesorería municipal.

La ampliación del equipamiento urbano consolidan los servicios comunitarios de salud. Con la construcción de Centro Médico Municipal en la colonia Eulalio Villarreal, se incorporan los servicios de primeros auxilios, farmacia, consulta general, urgencias básicas, psicología y laboratorio.

III.6.2 Infraestructura urbana moderna y funcional

Escobedo Ordenado, gestiona infraestructura urbana moderna y funcional mediante un programa de imagen urbana que consolida a nuestro un sistema de vialidades mediante obras de rehabilitación y mantenimiento de los camellones, avenidas y áreas verdes. Las cuadrillas de mantenimiento las integran a 28 personas que trabajan la pintura de 82 mil 181 metros lineales de señalamiento horizontal de avenidas y en el deshierbe, barrido manual, pepena, reparación, lavado y pintura de 139 mil 649 metros lineales de cordones de banquetas y camellones con un recorrido sectorizado por las avenidas del municipio.

En el marco de los programas de modernización de accesos, vialidades primarias, libramientos y circuitos viales integradores que mejoran el sistema de vialidades se formularon los proyectos de modificación geométrica para mejorar el flujo vial del par vial las Malvinas, calles Cerro del Topo y Manuel Doblado entre Carretera Colombia y Barragán, cambio en sentidos de circulación, adecuaciones viales e instalación de señalética, de la avenida Sendero y calle Oro, adecuación de acceso a la colonia Valle del Canadá, cambio en sentido de circulación de calles, adecuaciones viales e instalación de señalética, de la avenida Chocolates con la construcción de vialidad alterna, de la avenida Las industrias entre calle Latón y Calle Londres de la colonia Alebrijes, de la avenida Las Industrias entre Mirasur segundo sector y Lomas de San Genaro, de la avenida Concordia entre Carretera a Laredo y Carretera Colombia, de la avenida Concordia entre Carretera Colombia y avenida Manuel L. Barragán, del retorno vehicular en avenida Santa Bárbara y avenida Pinos, de las adecuaciones viales y de movilidad en avenida República Mexicana y avenida Concordia y de la vialidad Los Tijerina, del Libramiento noroeste hasta la avenida San Miguel.

Con el Instituto de Ingeniería Civil y especialistas en la materia, elaboramos un estudio de vialidad sobre la avenida Sendero en el tramo comprendido entre límite municipal con Apodaca y avenida Aurora en San Nicolás con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y hacer más eficiente la vialidad. En el marco del Programa de Modernización de Semáforos que incorpora tecnología de video y detección automatizada para el análisis de las cargas vehiculares y administración del flujo urbano, instalamos semáforos inteligentes en 11 cruceros conflictivos (tabla 1).

Tabla 1. Cruceos con semaforización inteligente

Cruceos con semaforización inteligente	
1	Sendero y Acueducto
2	Sendero y Raúl salinas.
3	Sendero y Av. Pinos
4	Sendero y Colombia
5	Sendero y Laredo
6	Sendero y Arturo B. de la garza
7	Sendero y Camino Real
8	Sendero y Morenita mía
9	Sendero y República Mexicana.
10	Sendero y camino real don Rodolfo.
11	Sendero y Palmas.

Elevamos la tasa de pavimentos en la ciudad, con acciones de construcción de vialidades primarias y secundarias. En el tercer año de gobierno municipal, se construyeron y rehabilitaron 77 mil 693 metros cuadrados de pavimento con una inversión de 56 millones 971 mil pesos en beneficio de más de 150 mil habitantes del municipio.

En el tercer año de gobierno municipal con el programa emergente y continuo de repavimentación y bacheo se han rehabilitado 57 mil 337 metros cuadrados de vialidades municipales en 19 avenidas y 119 colonias del municipio con una inversión de 15 millones 320 mil 938 pesos.

En el marco de las acciones de los programas de seguridad vial, se celebraron reuniones con los Colegios Oxford y el Colegio Nouveau, previas al inicio del ciclo escolar con objetivo de establecer estrategias orientadas a reducir el congestionamiento vehicular en los periodos de ascenso y descenso de los alumnos en las horas de entrada y salida.

Resultado de la gestión de infraestructura vial para el desplazamiento seguro de peatones, adultos mayores y personas con discapacidad en el primer año de gobierno, se construyó la vitapista sobre la avenida República Mexicana en beneficio de 10 mil personas que disponen de un espacio de movilidad peatonal y para hacer ejercicio. Para fortalecer la infraestructura destinada a la movilidad segura de los peatones, se instalaron 3 puentes peatonales sobre la avenida Raúl Salinas. En el segundo año de gobierno se construyeron 6 puentes peatonales en avenida Sendero y Republica Mexicana, avenida Sendero y Camino Real, avenida Raúl Salinas y Colon, avenida Raúl Salinas y Monte Horeb y avenida Raúl Salinas y avenida Unión y en la carretera a Nuevo Laredo frente a la colonia Puerta de Anáhuac. En el tercer año de gobierno municipal, se construyen 2 mil 956 metros cuadrados de banquetas en las colonias Fernando Amilpa, Niños Héroes, Ampliación Eulalio Villarreal, Emiliano Zapata.

7. Servicios Públicos Sustentables

Escobedo Ordenado crea un desarrollo comunitario pleno mediante la oferta de servicios públicos municipales oportunos y suficientes de limpieza pública, recolección de basura, iluminación, agua potable, abasto, parques y jardines.

III.7.1 Limpieza y protección sanitaria

En el primer año de gobierno municipal con el Programa Permanente de Limpieza de avenidas y áreas verdes, se recolectaron 20 mil toneladas de basura, el segundo año se recolectaron 17 mil 631 toneladas y en el tercer año gobierno municipal, se han recolectado 24 mil 318 toneladas

Los servicios de limpieza pública y de recolección de basura doméstica tienen una cobertura de 106 mil 287 viviendas de las 320 colonias del municipio con 60 rutas y 15 unidades que recolectaron 357 mil toneladas de basura en los tres dos años de gobierno municipal. En el tercer año de gobierno municipal se han recolectado 107 mil 689 toneladas de basura domiciliaria.

Con base en el marco reglamentario municipal, los servicios de recolección de basura se realizan mediante un modelo de concesión de los servicios. En el municipio de General Escobedo, Nuevo León, el servicio de recolección de basura domiciliaria y comercial esta concesionado y es operado por la empresa Red Ambiental SA de CV.

Con las acciones de instalación y renovación de los depósitos de basura en banquetas y parques públicos, en tres años de gobierno municipal, se han renovado 268 depósitos para basura en plazas, parques y avenidas. En el tercer año, se han renovado 61 depósitos para basura en plazas, parques y jardines.

Los propietarios de lotes baldíos, de vehículos abandonados y casas de las familias escobedenses son convocados a participar en las campañas municipales de limpieza y descacharrización de patios. En los primeros dos años de gobierno municipal se han celebrado 20 campañas de descacharrización. En 2018, convocamos a 2 campañas de limpieza y descacharrización de patios.

En el tercer año de gobierno, en el marco de la campaña de recolección de baterías alcalinas en el depósito disponible del ayuntamiento se recibieron 230 kilogramos desechadas en planteles escolares que fueron enviados para su confinamiento en un cementerio tóxico a través de empresa autorizada.

Realizamos acciones de colaboración con las autoridades estatales y federales en tareas de vigilancia para la disposición eficiente y confinamiento de residuos de establecimientos de servicios e industriales con base en las normas ambientales y municipales. Ante las quejas o denuncias ciudadanas, se activan los protocolos de inspección y vigilancia, la revisión, evaluación y notificación de los casos que impliquen violación a las normas ambientales.

Con acciones permanentemente de limpieza y deshierbe, se realiza el mantenimiento de los 2 panteones municipales, en el marco de los programas municipales de limpieza pública y en cumplimiento a las normas sanitarias.

III.7.2 Iluminación con cobertura total

Escobedo Ordenado mantiene la iluminación de los espacios públicos en zonas urbanas y localidades rurales con criterios de cobertura total, seguridad para las familias y mejora permanente de la imagen urbana.

En tres años de gobierno municipal, en el marco del Programa Permanente de Alumbrado Público Municipal, trabajamos en el mantenimiento de la red de alumbrado con atención a 26 mil 903 reportes de los ciudadanos. En el tercer año de gobierno municipal, se atendieron 3 mil 617 reportes de mantenimiento de la red de alumbrado público.

Con el programa de modernización de los sistemas de iluminación de la ciudad, en tres años de gobierno municipal, en forma progresiva con atención a las metas y solicitudes de vecinos, se han instalado 359 luminarias con infraestructura nueva en avenidas y plazas. En 2018, se han instalado 98 luminarias.

En tres años de gobierno municipal con el Programa de Sustitución de Luminarias se reemplazaron 22 mil 858 con tecnología de vanguardia que mejora la vida útil y reduce el consume en beneficio de los habitantes de 45 colonias. En 2018, se han sustituido 6 mil 358 luminarias de vapor de sodio por otras de nueva tecnología.

En el tercer año de gobierno municipal, resultado de la gestión con gobierno del estado, se inició un proyecto de cambio de lámparas en colonia Alianza Real que incluye un paquete de 1 mil 147 ciento cuarenta y siete luminarias.

En el marco de las acciones de capacitación para los servidores públicos, responsables de las redes de alumbrado público, en el tercer año de gobierno municipal, se realizó 1 curso de capacitación en técnicas de alumbrado para 21 servidores públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, impartido por la empresa Dimiesa.

La aplicación móvil del gobierno municipal, es una herramienta útil para los ciudadanos escobedenses que permite reportar las fallas en la red de alumbrado público para su inmediata atención. En tres años de gobierno municipal se recibieron 4 mil 788 reportes con un registro de atención del 97 por ciento. En el tercer año de gobierno, se recibieron 435 reportes de fallas.

En el marco de las acciones de vigilancia y mantenimiento a las redes de iluminación en zonas con incidencia de conductas antisociales, en tres años de gobierno municipal, se han instalado 913 guardas protectoras a lámparas en áreas conflictivas para evitar daños en las luminarias. En 2018, se instalaron 87 guardas que evitan daños al patrimonio municipal.

Se avanzó en la formulación de criterios de homologación de circuitos y luminarias en redes de alumbrado público de colonias y fraccionamientos de nueva creación, lineamientos que incorporaron al proyecto de modernización del Reglamento alumbrado público municipal en proceso de análisis para su aprobación.

III.7.3 Espacios verdes para el bienestar

Escobedo Ordenado, amplía la disposición de espacios verdes para el bienestar de las familias escobedenses con la incorporación de infraestructura en plazas, centros de convivencia y parques para la activación física, la recreación y el esparcimiento. En tres años de gobierno municipal con el programa de rescate, rehabilitación y mantenimiento se conservaron 331 plazas municipales, parques, jardines, áreas verdes, centros de convivencia y áreas deportivas.

Con acciones de infraestructura se otorga prioridad a la modernización de las áreas de convivencia de niñas y niños. En el segundo año de gobierno municipal se realizó la construcción de la Unidad Deportiva Nueva Esperanza que incluye, canchas de fútbol, alberca semi olímpica, baños vestidores y salón polivalente. En tercer año de gobierno se realizó la construcción de la alberca recreativa en el Divertiparque y el Equipamiento de plazas en las colonias Praderas de San Francisco, Felipe Carrillo y Pedregal del Topo.

En tres años de gobierno municipal con el programa de riego eficiente de las áreas verdes municipales y de conservación de la cubierta vegetal, plantas de ornato y arbolada de la ciudad, se atendió en forma permanente una superficie equivalente a 3 millones 815 mil 520 metros cuadrados.

Con el programa de corte y poda de la cubierta vegetal, plantas de ornato y arbolada de la ciudad, en el tercer año de gobierno municipal, se realizaron acciones sobre una superficie equivalente a 7 millones 804 mil 978 metros cuadrados para la conservación de la cubierta de vegetal.

Con la participación de los ciudadanos escobedenses en las brigadas del programa de reforestación de plantas de especies nativas de la región en plazas, parques, jardines, áreas verdes, espacios deportivos y escuelas, se alcanzó una meta de reforestación de 2 mil 300 especies nativas en 115 espacios públicos.

III.7.4 Aprovechamiento sustentable del agua

Escobedo Ordenado, otorga prioridad al aprovechamiento y manejo sustentable del agua para garantizar el abasto y la cobertura de los servicios de agua potable de calidad a las familias escobedenses. En tres años de gobierno municipal, se aplicaron recursos por más de 25 millones de pesos para la ampliación de la cobertura de agua potable y drenaje sanitario en las colonias Santa Martha Lázaro Cárdenas en Pequeño y agropecuaria Andrés Caballero, mediante la introducción de tomas y descargas domiciliarias y realizan acciones de reparto de agua potable en pipas para 730 familias de 14 colonias.

En el marco del Programa de Drenajes Pluviales, en el primer año de gobierno se realizaron acciones de limpieza y desazolve de los canales pluviales de las calles principales de las colonias San Miguel Residencial y Villa de San Francisco en beneficio de 80 mil habitantes del sector. En el segundo año de gobierno, se realizaron proyectos para el mejoramiento de la infraestructura pluvial con obras de construcción de 3 sistemas de drenaje pluvial en la colonia Residencial Escobedo, el primero desde la calle Nogales y Fresnos hasta el pluvial de avenida Las Torres con beneficios para 4 colonias del sector con una población superior a los 12 mil habitantes, el segundo desde la calle Nisperos hasta el arroyo Las Encinas con beneficios para 3 colonias del sector con una población superior a los 4 mil y el tercero en la colonia Aviana, desde Fuentes de Tivoli en la colonia Fuentes de Escobedo hasta el canal pluvial de Las Torres con beneficios para 5 colonias del sector con una población superior 15 mil habitantes.

En el tercer año de gobierno, se ha desazolvado un 95 por ciento de los pluviales con la limpieza de 1 mil 891 toneladas de escombros, se realizaron proyectos pluviales y se gestionaron recursos para los mismos por un monto de 36 millones de pesos. Se construyeron 2 presas rompepicos, una en la colonia Lomas de San Genaro y otra en la colonia Serranías III que completan una infraestructura de 4 presas contenedoras en el municipio. Se gestionaron recursos para la rehabilitación de un tramo del canal pluvial en las Encinas, entre la Av. Juárez y calle Independencia de la colonia Belisario Domínguez. Se gestiona el proyecto de la obra pluvial Fidel Velázquez, desde la avenida Raúl Caballero hasta el Río Pesquería en beneficio de 4 colonias del sector con una población superior a los 12 mil habitantes.

Con infraestructura para la regulación del flujo de agua pluvial en zonas inundables del municipio se avanza en la solución de los problemas pluviales del municipio. En el primer año de gobierno, se realizó la construcción de 3 represas, 2 ubicadas en la colonia Lomas de San Genaro y 1 en la colonia Lomas de Aztlán. En el segundo año de gobierno, se realizaron obras de drenaje pluvial en la colonia 18 de Octubre, del Canal Pluvial en la colonia Jardines de San Martín la modificación de Canal pluvial en avenida Las Torres para incrementar la velocidad de desagüe de la avenida los Pinos, la rehabilitación de canal pluvial en la avenida Magnesio en la colonia Pedregal del Topo. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de drenaje pluvial en las colonias Bosques de Escobedo, Hacienda el Canadá, Xenón en Pedregal del Topo, Las Torres, Nuevo Escobedo y en la cabecera municipal con una inversión de 27 millones de pesos.

Con el programa de Educación Ambiental, se impartieron 20 charlas a cerca de 2 mil asistentes sobre temas de concientización ambiental, agotamiento del agua y contaminación del aire con el objetivo dar a conocer a los participantes el efecto de las actividades personales de cada día en el medio ambiente y su aportación al cambio climático con información para evitar o revertir el fenómeno a través de pequeños cambios cotidianos con mejores buenos hábitos ambientales.

III.7.5 Mercados y abasto eficiente de productos

Escobedo Ordenado, activa el comercio y el abasto de productos de los mercados rodantes mediante la concertación y la aplicación de normas municipales que contribuyen a la organización, regulación y ordenamiento de la actividad.

Con base en un programa de uso eficiente del suelo destinado a la actividad del abasto popular, acordamos con los 6 mil 214 oferentes de los 96 mercados rodantes la reorganización de las vialidades en donde se instalan.

En el marco de las acciones de supervisión, los 96 mercados rodantes trabajan con limpieza y con estructuras, lonas y materiales en buen estado sus áreas de oferta de productos.





EJE 4

ESCOBEDO *En paz*

SEGURIDAD PÚBLICA
CON ENFOQUE COMUNITARIO

Eje IV. Escobedo EN PAZ

8. Seguridad Pública y Ciudadana

Escobedo en Paz, creo una nueva institución de seguridad con un enfoque comunitario bajo los principios de territorialidad, proximidad, pro actividad y promoción que actúa con base en el análisis del fenómeno delictivo, estudios de investigación social y criminológica para conocer las causas o factores del delito, la identificación de patrones delincuenciales y el diseño de estrategias de prevención, control y combate para la protección a las familias y su patrimonio, la disuasión, prevención del delito y respuesta inmediata.

Las acciones coordinadas con las áreas de prevención social y análisis criminológico, permite a la policía realizar patrullajes inteligentes en los lugares que se focaliza el delito, en los horarios y días de incidencia de eventos con mejores resultados en la prevención del delito y solución de conflictos con criterios de descentralización, mediación, servicios comunitarios y orientación a víctimas.

IV.8.1 Nueva institución de seguridad

La Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad tiene un estado de fuerza conformado por 522 policías y 44 agentes de tránsito que responde a una estructura organizacional integrada en seis divisiones especializadas conformadas por Fuerzas Especiales, Investigación Policial, Proximidad Policial, Orden Público, Justicia de Proximidad y Análisis Delictivo, (tabla 2). En el tercer año de gobierno municipal, se consolida el estado de fuerza con 12 elementos motociclistas, 4 elementos en cuatrimotos, 4 elementos en caballería y 3 elementos con perros entrenados.

Tabla 2. Estado de fuerza Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad

Fuerzas especiales	79 elementos
Investigación policial	10 elementos
Proximidad policial	386 elementos
Orden público	40 elementos
Análisis delictivo	7 elementos

La actuación policial escobedense con enfoque comunitario, responde al modelo proxml con técnicas de gestión policial orientadas a la prevención social, la mediación y solución de conflictos por métodos alternos como primer escalón de la justicia cívica, trabajando de la mano con los jueces cívicos. El municipio de General Escobedo, Nuevo León, es ejemplo nacional por la resolución mediada de 6 mil 989 delitos que significa la reducción en delitos del fuero común. El modelo de Policía de Proximidad del municipio de General Escobedo, es considerado de vanguardia y es piloto para los municipios del país.

Con el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad, FORTASEG 2018, se realizó un diagnóstico social en donde se detectaron los factores de riesgo, tipos de violencia, necesidades de mejora y grupos de jóvenes en las colonias Alianza Real, Pedregal del Topo Chico y Valles de San Francisco que antecedió a la elaboración del manual de intervención Jóvenes en Prevención con el objetivo de promover y orientar el desarrollo armónico entre los jóvenes como agentes de un cambio social en su comunidad. Se aplica la técnica de intervención policial basada en evidencia que utiliza la información e investigación disponible para analizar y abstraer la experiencia policial bajo un esquema metodológico que permite mejorar el desempeño policial y evaluar su impacto sobre la incidencia delictiva.

En los tres años de gobierno municipal, se firmó un acuerdo de colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional, USAID, para instrumentar el programa Juntos por la Prevención de la Violencia que enfoca en desarrollar las mejores prácticas basadas en evidencia para prevenir la violencia juvenil. Se introdujo el modelo de trabajo denominado Becoming a Man que consiste en terapias cognitivo conductuales. La Fundación Paz Ciudadana, introdujo la metodología de análisis del problema, aplicada en la prevención del delito de robo a vehículo con una reducción observable en los centros comerciales. Se creó la División de Análisis e Investigación Policial que se encarga del estudio del delito con el objetivo de trazar acciones para la prevención, contención e investigación de los delitos basado en metodologías de análisis delictivos. En el tercer año de gobierno, resultado de las acciones de la División de Análisis e Investigación Policial, se abrieron 139 carpetas de investigación, 54 órdenes de aprehensión, 4 órdenes de cateo y 15 detenciones.

IV.8.2 Transformación de la seguridad pública

Escobedo en Paz, transforma la seguridad pública con base en el sistema de justicia de proximidad que incluye reuniones vecinales y la integración de grupos ciudadanos a través de redes sociales con resultados de mayor participación de la ciudadanía y confianza en la policía. En el tercer año de gobierno municipal se realizaron 60 reuniones e integrado 140 grupos de redes sociales.

Con la aplicación de procedimientos y protocolos, establecidos en los manuales de organización y operación que modernizan la actuación y el desempeño policial, se garantiza la eficiencia del trabajo de los elementos de la corporación y los grupos especializados de policías en la investigación policial, la prevención del delito y la atención de víctimas, particularmente en la atención del fenómeno de la violencia familiar.

En el marco de las acciones de los programas de prevención social del delito, en el tercer año de gobierno con la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se trabajó en el diseño de un software de predicción delictiva, denominado SPRED. El software es una herramienta de predicción del delito, basada en información histórica en incidentes delictivos y se adquirieron tres torres de vigilancia para sumar nueve en operación para monitoreo urbano.

Los servidores públicos municipales de la Unidad de Análisis Criminológico recibieron cursos de capacitación vigilancia policial basada en el análisis de datos, impartidos por el Comisionado Nacional de Seguridad, la University College London y la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia. Asistieron tres servidores públicos que conocieron de Gestión de la información, Análisis cualitativo y cuantitativo, Diagnóstico de intervención basada en evidencia e Intervención de hot spot.

IV.8.3 Especialización de la gestión policial

Escobedo en Paz, instituye la especialización de gestión policial en divisiones de Fuerzas Especiales, Investigación Policial, Proximidad Policial, Orden Público, Justicia de Proximidad y Análisis Delictivo para eficiencia operativa y técnica en la respuesta con patrullajes inteligentes basados en información de la unidad de análisis criminológico, el seguimiento a sujetos potenciales de cometer actos delictivos y estrictos mecanismos de supervisión y de control de confianza.

En el tercer año de gobierno, la unidad de investigación dio seguimiento a 139 casos que resultaron en 54 órdenes de aprehensión, 4 órdenes de cateo y 15 personas detenidas por la comisión de delitos. Con eficacia en la actuación policial con base en los protocolos se redujeron las quejas sobre derechos humanos en más del 80 por ciento respecto al año anterior. En tres años de gobierno con la incorporación de fuerzas especiales, se atendieron 245 delitos de alto impacto.

En tres años de gobierno, la incorporación de la División de Fuerzas Especiales, se ha especializado en tácticas intervención, control o de reacción para atender hechos que afectan a la seguridad pública. A la plantilla de 80 elementos, se integraron 16 elementos en motocicletas y cuatrimotos, 4 policías jinetes en caballería y 3 binomios caninos con perros adiestrados en operaciones de rescate de personas, detección de drogas, pólvora y armas. Realiza patrullajes inteligentes en las polígonos que se conocen como de alto o potencial índice de delitos de alto impacto con base en información de la unidad de análisis criminológico.

Los elementos de las corporaciones policiales reciben adiestramiento militarizado y procedimientos orientados a la reacción inmediata y eficaz ante los delitos de alto impacto con base en los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno municipal, se capacitó en materia de grupo táctico básico y grupo táctico intermedio y empleo de armas largas al 80 por ciento de los elementos que integran las fuerzas especiales por personal de la Universidad de Ciencias de la Seguridad y de la Secretaría de La Defensa Nacional, SEDENA.

Los servicios de las divisiones de Inteligencia Policial y Análisis del Delito integran una base de datos de los perfiles, tendencias y comportamiento de hechos delictivos por medio de la focalización y georreferenciación que fortalecen las carpetas de investigación y las acciones de aseguramiento con efecto positivo en la percepción ciudadana de la seguridad y en el uso óptimo de recursos en zonas de atención.

En tres años de gobierno municipal, el modelo de vigilancia policial del territorio municipal, alerta sobre eventos que significan riesgo a la seguridad de las familias escobedenses y activa protocolos de respuesta rápida y oportuna de los elementos policiales. Se mantiene un cerco de vigilancia en los 11 sectores con 31 cámaras de videovigilancia monitoreadas las 24 horas del día y actividades de patrullaje en los polígonos con reportes de alto índice criminal.

Con base en el sistema de alerta policial para la prevención, control y combate de los delitos de alto impacto relacionados con la delincuencia organizada con el Ejército Mexicano, Policía Federal, Gendarmería Nacional y Fuerza Civil, en tres años de gobierno municipal, se ha logrado el aseguramiento de drogas, armas largas y cortas y la detención de delincuentes en flagrancia.

La corporación policial de la División de Orden Público, especializada en la identificación e intervención en situaciones de desorden del entorno urbano que afectan la paz y tranquilidad pública con las direcciones de control y vigilancia y servicios públicos, realiza la vigilancia de sitios y espacios públicos. En el tercer año de gobierno municipal se impusieron 622 infracciones por faltas al reglamento de policía y buen gobierno, relativas a tirar basura y escombros, obstruir la vialidad, escandalizar en la vía pública y contaminación por ruido.

IV.8.4 Profesionalización de la policía

Escobedo en Paz, crea plataforma para la profesionalización de la seguridad pública municipal para el fortalecimiento de la actuación policial con bases sólidas de capacitación en la prevención social del delito, la justicia de proximidad, métodos alternos de solución de controversias y el apoyo y asistencia a las víctimas del delito.

En el marco de las acciones de profesionalización y fortalecimiento de la carrera policial, se han impartido cursos de Formación Inicial del Policía Preventivo, de Reacreditación del Policía Preventivo, Proxpol, Derechos Humanos, Cultura de la Legalidad y Combate la Corrupción e impartido talleres en competencias básicas de la Función Policial, la Función Policial y su Eficiencia en los primeros actos de investigación, La Función del Primer Respondiente, la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los Hechos y Uso Legítimo de la Fuerza. En el tercer año de gobierno municipal se han graduado 119 cadetes de la Academia Municipal de Formación Policial que se han integrado como policías a la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad. En tres años de gobierno municipal se han formado a 269 cadetes con los nuevos contenidos curriculares para la profesionalización de la seguridad pública, la formación, especialización y capacitación de los servidores públicos con funciones policiales.

En el tercer año de gobierno municipal, en los programas de formación y especialización, certificación policial, diseñados con base los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, han participado 455 elementos de la corporación en cursos de competencias básicas de la Función Policial, Taller de la Función Policial y su Eficiencia en los primeros actos de investigación, Taller La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los Hechos, Uso Legítimo de la Fuerza, Curso de Derechos Humanos Enfocado en la Protección a la Libertad e Integridad Personal y la libertad de Expresión, Cultura de la Legalidad, Combate a la Corrupción y Hechos de Tránsitos Terrestres.

En tres años de gobierno municipal con el Programa de Nivelación Académica para la superación del rezago de los servidores de la seguridad pública municipal en educación media superior y superior, se han certificado al 65 por ciento en educación media superior, 12 elementos concluyeron la licenciatura en Derecho y 17 elementos de policía actualmente cursan la carrera de Licenciado en Derecho y Criminología de la Universidad de Durango.

Con base en los lineamientos del Sistema Profesional de Carrera, se emitió la convocatoria para la Promoción General de Ascensos 2018 a todo el personal operativo en activo de la policía y policía vial para la asignación de las plazas de Suboficial, Policía Primero, Segundo y Tercero con criterios de antigüedad, profesionalización, especialización y certificación.

En el tercer año de gobierno municipal, se otorgaron 25 ascensos en los términos de la convocatoria 2018.

En el marco de las acciones de reconocimiento a su productividad y actos de extraordinario valor cívico, en el tercer año de gobierno municipal en forma trimestral, se otorgaron estímulos al desempeño y por actos sobresalientes a 251 elementos de policía por un monto de 1 millón 53 mil pesos.

IV.8.5 Adecuación al sistema penal acusatorio

Escobedo en Paz, evoluciona al nuevo sistema penal acusatorio con protocolos de actuación para el primer respondiente y la elaboración del Informe Policial Homologado, el protocolo de lectura de derechos del imputado y el protocolo de actuación para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León.

En el municipio de General Escobedo, la actuación policial es determinada por los protocolos y criterios aplicables según instrumentos, prontuarios y manuales que identifican las características de la detención legal en flagrancia en el momento de comisión de un delito o inmediatamente después. En el tercer año de gobierno, se elaboró el protocolo de actuación policial para la atención a víctimas, un instrumento que ciñe al personal policial en su actuar como primer respondiente con víctimas del delito con base el sistema penal acusatorio. Este protocolo homologa los elementos de atención a víctimas del delito con los enfoques psicosocial, de género, diferencial y especializado con base en los derechos humanos.

En el tercer año de gobierno, los 522 elementos de las direcciones de seguridad pública y seguridad ciudadana, recibieron la capacitación en las siete habilidades policiales en armamento y tiro, capacidad física, defensa personal, detención y conducción de probables responsables, manejo de bastón policial, conducción de vehículos policiales y operación de equipos de radio comunicación en el marco de actuación del sistema de justicia penal acusatorio y de los derechos humanos.

En tres años de gobierno municipal, se otorgó certidumbre a la actuación policial con la cartilla de lectura de derechos del imputado al momento de la detención, con las salvaguardas de la normativa para la actuación en detenciones especiales de mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad y con establecimiento de celdas de detención especial con base en los lineamientos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se elaboró un protocolo para el uso progresivo y racional de la fuerza y se elaboró un protocolo de actuación policial para la atención a víctimas con principios de legitimidad, gradualidad, proporcionalidad y preservación de la vida, de aplicación obligada por los servidores públicos municipales de la seguridad pública.

En el marco de las acciones de capacitación para la elaboración del Informe Policial Homologado y actas de anexos, en el tercer año de gobierno, se capacitaron a 455 elementos en el Taller de la Función policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación, La redacción del Informe Policial Homologado y La relevancia en la función policial del registro de la cadena de custodia y del manejo de las evidencias o indicios localizados por la policía con capacidad para procesar e Identificación de prueba material en algunos registros policiales.

IV.8.6 Colaboración institucional con las instancias federales y estatales de seguridad pública

Escobedo en Paz, orienta la colaboración institucional en las políticas y estrategias nacionales y estatales de seguridad y justicia con acciones de coordinación para la realización de operativos conjuntos, el intercambio de información, las investigaciones compartidas, acceso a bancos de información y las ejecuciones de órdenes de aprehensión.

En tres años de gobierno, resultado de los acuerdos de colaboración con la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fundación IDEAS, establecimos el modelo piloto del Sistema de Policía de Proximidad. Con la Plataforma México, se firmó un convenio para la utilización de las tecnologías e infraestructura en el diseño de estrategias municipales para la prevención de delito. Con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, se firmó un convenio para fortalecer la investigación de posibles hechos constitutivos del delito de violencia familiar y los procedimientos para la atención a víctimas de este delito.

En tres años de gobierno municipal, se colaboró en la actualización de la base datos Plataforma México con la captura 505 mil 366 formatos del Informe Policial Homologado. En el tercer año de gobierno, se han capturado 3 mil 357 formatos de Informe Policial Homologado.

En tres años de gobierno municipal con acciones de coadyuvancia se colaboró en la prevención y persecución del delito en 250 operativos interinstitucionales de con la brigada de Policía Militar de la Cuarta Región Militar, la Agencia Estatal de Investigación, Fuerza Civil y Corporaciones Municipales del área metropolitana. En 2018, se han realizado 16 operativos conjuntos y 150 operativos municipales.

IV.8.7 Respeto a los derechos humanos

Escobedo en Paz, vigila el respeto a los derechos humanos en toda actuación de la policía municipal con base en los lineamientos legales del uso de la fuerza, el control de la detención y la cadena de custodia. En tres años de gobierno municipal, se capacitaron a 506 elementos en temas teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Derechos Humanos y los Tratados Internacionales de la materia. En el tercer año de gobierno, se capacitaron 60 elementos en Derechos humanos, Integridad, Libertad y Seguridad Personal y a 90 elementos en Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión. Participaron 455 elementos en el Taller de la Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación para la preservación del lugar de los hechos y preservación de evidencia con base en el marco legal de los derechos humanos.

Las corporaciones policiales se sujetan su actuación a los protocolos formulados por las instituciones municipales que determinan las formas de intervención de la policía en la detención, preservación del lugar de los hechos, preservación de evidencia y atención a víctimas con base en el marco legal de los derechos humanos.

9. Justicia de Proximidad

Escobedo en Paz, instituye la justicia de proximidad como una forma para restituir la convivencia social armónica para cohesionar el tejido social, mediante métodos alternativos de solución de controversias en la comunidad. El centro del modelo de la justicia de proximidad es la participación ciudadana integrada en una red de 12 comités de prevención comunitaria conformados por 170 vecinos que habitan 16 colonias del municipio.

IV.9.1 Prevención social del delito y participación ciudadana

Con la creación del Centro de Mediación Municipal, certificado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, se abre un espacio para la solución de conflictos con alternativas de mediación y conciliación para llegar acuerdos en forma voluntaria y pacífica con base en el diálogo y el auxilio de un facilitador. En el tercer año de gobierno, se han realizado 2 mil 200 sesiones de mediación entre particulares.

Se estableció el sistema de justicia cívica, integrado por Jueces Cívicos, Asociaciones Civiles, Instituciones Municipales y Estatales que contribuyen al cumplimiento de las medidas alternas en sustitución a las sanciones administrativas. Con la modernización del marco reglamentario de actuación de los jueces cívicos que reciben nuevas atribuciones en la resolución de faltas administrativas. Se actualizó el artículo 22 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal que establece la figura del juez cívico y los artículos 31 fracción IV y 31 bis del Reglamento de Policía y Buen Gobierno sobre las medidas de convivencia ciudadana y a las sanciones por faltas administrativas. Se suspende el arresto por trabajos comunitarios y se faculta al juez cívico para la solución de conflictos mediante acuerdos de restauración de daños, tratamiento psicológico o medidas preventivas.

En coordinación con el Gabinete Multisectorial de Prevención Social de Escobedo, se realizaron 2 intervenciones de prevención social en las colonias Alianza Real y Ampliación Colinas del Topo Chico con mayor índice de violencia social en el municipio con resultados en la reducción de la violencia juvenil en un 87 por ciento en la Alianza Real y en un 100 por ciento en Ampliación Colinas del Topo Chico.

En el marco de las acciones del Gabinete Multisectorial para la Prevención Social del municipio de General Escobedo, se formuló el Plan Municipal de Prevención Social que focaliza las intervenciones en la materia en las 9 colonias con mayor índice de violencia en el municipio. Se realizó una intervención comunitaria de uno de los polígonos en la colonia Villas de San Francisco para mejorar la imagen urbana que incluye una plaza pública y 6 calles con acciones de limpieza de fachadas de las casas y del área verde municipal con la participación de 30 familias. En la colonia Alianza Real, se transformó un lote baldío en un espacio que fortalece la cohesión mediante la participación comunitaria.

Resultado de las acciones de los programas de prevención social, se contribuye mejorar la convivencia en las comunidades escolares y su entorno con la promoción de la cultura vial y la cultura de paz y armonía comunitaria mediante la impartición de pláticas de concientización a los alumnos, padres de familia y docentes.

IV.9.2 Apoyo a víctimas, mediación y justicia restaurativa

Escobedo en Paz, determina acciones de apoyo a víctimas, mediación y justicia restaurativa en el marco del nuevo sistema de justicia penal mediante el protocolo de actuación para el control de la detención y de protección de inocentes, víctimas y terceros presentes en el momento de la comisión de un delito.

Con el protocolo de la Unidad Especializada de la Policía para la atención de la Violencia Familiar y de Género, se auxilia a las víctimas en cada una de las etapas desde la orientación, canalización, traslado y búsqueda de refugio temporal o permanente en otras instituciones públicas o privadas y la búsqueda de redes de apoyo a la víctima.

En colaboración con la sociedad civil organizada, el Instituto Municipal de la Mujer y la Unidad Especializada en Violencia Familiar, se creó la Unidad Multiagencial para la Atención de las Mujeres, instancia que ofrece atención de prevención psicosocial en sus tres niveles y un refugio para salvaguardar su integridad con base protocolo de actuación para la atención de violencia hacia las mujeres.

Con la creación del Centro de Mediación Municipal, se promueven los métodos alternativos para la solución de conflictos por mediación y justicia restaurativa en el tipo de delitos que la legislación penal prevé. La actuación de jueces auxiliares, jueces cívicos, comités de seguridad y policía de proximidad, otorgan prioridad al planteamiento de la mediación en la solución de conflictos en las controversias entre vecinos y familiares mediante información del procedimiento alternativo que se da a conocer al ciudadano. En el tercer año de gobierno en el Centro de Mediación se lograron acuerdos satisfactorios para ambas partes en un 70 por ciento de las situaciones de conflicto que se presentaron.

En el marco de las acciones del programa de comités de prevención comunitaria, se escucha y atienden las peticiones ciudadanas de seguridad con prioridad en las problemáticas de la comunidad. Las reuniones con los grupos de ciudadanos en las colonias con mayor incidencia delictiva generan confianza y elevan la autogestión para la pronta solución de los problemas comunitarios con un efecto positivo en la percepción de seguridad.

IV.9.3 Fortalecimiento de la cultura de la legalidad

Escobedo en Paz, fortalece la cultura de la legalidad con mecanismos de denuncia, cumplimiento estricto de las normas, cumplimiento de las obligaciones, atención a las indicaciones de la autoridad y respeto a los derechos. Con acciones de asesoría, divulgación e intervención ciudadana en los asuntos públicos se amplía el conocimiento de la ley y se promueve el desarrollo cívico de la ciudadanía.

Con acciones de asesoría y divulgación de la cultura de la legalidad como una forma de vida cotidiana. En tres años de gobierno municipal se realizaron 750 pláticas en escuelas primaria y secundaria entre los niños y jóvenes escobedenses y establecimos un programa piloto de mediación escolar y mediación comunitaria. En el tercer año de gobierno con actividades de la policía de proximidad, se realizaron 150 en 10 planteles educativos con la participación de 3 mil 500 alumnos.

Las acciones de promoción de la denuncia anónima entre los ciudadanos, tiene mayor alcance por la estrategia de difusión en las redes sociales y comités de prevención comunitaria. En los tres años de gobierno, se conformaron 12 Comités de Prevención Comunitaria en las colonias que activan la participación ciudadana y la comunicación directa con la policía de proximidad, mediante grupos de WhatsApp y se mantienen mesas de trabajo con el Centro de Integración Ciudadana orientadas a la detección y seguimiento de los fenómenos sociales en el municipio.

En tres años de gobierno municipal, se ampliaron los canales de denuncia ciudadana de los actos de autoridad ilícitos consolidamos el acceso de los escobedenses a la Línea Anticorrupción 8220 7300, la Línea de Denuncia Anónima 8286 3000, al portal www.escobedo.gob.mx, a la página de www.facebook.com/GobiernoEscobedo, la dirección @Gob_Escobedo, la línea 9-11 y a la aplicación para dispositivos móviles Escobedo APP, descargable en Apple Store y Google Play.

El Centro de Mediación Municipal de General Escobedo, uno de los primeros municipios con la certificación de centro de mediación, es un espacio para los ciudadanos que invita voluntariamente a elegir un proceso de método alterno de mediación o conciliación. Con la atención de 5 abogados, se auxiliaron a 1 mil 750 ciudadanos en la solución de conflictos que surgen entre vecinos, parejas y/o entre familiares sin importar el grado o parentesco, mediante un proceso pacífico y gratuito.

La participación social en la creación de un observatorio ciudadano de seguridad pública, es resultado de la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales, universidades, investigadores y expertos en los asuntos públicos. Con el Centro de Integración Ciudadana, se realizan mesas de trabajo con el objetivo de desarrollar el observatorio de fenómenos asociados a la violencia.

Con base en la agenda permanente de operativos especiales de vigilancia y seguridad, se realizaron acciones en operativos de Semana Santa Segura, Escuela Segura, Regreso a Clases, Buen Fin, Aguinaldo Seguro, Navidad y Año Nuevo, comerciantes vigilantes y vecinos vigilantes. En tres años de gobierno, se entregaron 2 mil 600 trípticos con información preventiva en las diferentes plazas comerciales del municipio.

10. Seguridad Vial y Protección Civil

Escobedo en Paz, moderniza la seguridad vial y el sistema de protección civil municipal, dispone de instrumentos de eficiencia en la vigilancia vial y de prevención y atención de riesgos en la comunidad y realiza acciones que fomentan la participación social, la cultura de la prevención y la incorporación de tecnologías y equipo para la eficiencia de las funciones operativas.

IV.10.1 Eficiencia en la vigilancia vial

En el tercer año de gobierno municipal, ante elevada incidencia de accidentes viales, se creó la Junta Ciudadana de Movilidad, conformada por un grupo de especialistas en el ramo de vialidad de la UDEM, Universidad Tecnológica de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ingeniería Civil, Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de las asociaciones civiles Integración Ciudadana, La Banqueta se Respeta, Fortaleza Ciudadana, Movac, Observatorio Ciudadano y la AET con el objetivo de emitir consejos técnicos de los proyectos de señalización, adecuaciones viales, circuitos viales y adecuaciones para la prevención de accidentes viales.

En el pleno de la Junta Ciudadana de Movilidad, se conocieron las adecuaciones realizadas a la carretera a Colombia y Concordia, Zaragoza y Pino Suarez, Laredo y Puerta de Anáhuac, avenida de Las Industrias y calle Las Lomas, Monclova y Carretera a Libramiento, Las Torres y Oviedo, Concordia y República Mexicana, Carretera a Colombia y Nueva Escocia, Raúl Caballero y José Silvestre Aramberri, Av. Las Torres y Sierra Madre, Acueducto y Sendero Divisorio, Acueducto y Eucaliptos, Las Torres y Galicia y la instalación de 4 puentes peatonales sobre Raúl Salinas y Las Torres, Raúl salinas y Sendero Divisorio, Raúl Salinas y Cristóbal Colon, Raúl Salinas y Monte Horeb.

En el tercer año de gobierno municipal, en coordinación con Asociaciones Civiles en el ramo de vialidad, con el objetivo de mejorar la cultura vial y el respeto al peatón y el ciclista, se han realizado estudios gráficos de las faltas cometidas y de los accidentes viales en 5 cruces de las tres zonas del municipio que incluyen los cruces de Laredo y Monclova, Laredo y Juárez, Republica y Sendero, Colombia y Sendero y el cruce de Juárez Colombia. Se realiza un proyecto de construcción de una ciclopista que comprende un tramo de la avenida Barragán hasta la estación del Metro Sendero en beneficio de 3 mil ciudadanos que diariamente se desplazan por este camino.

Diálogo y colaboración entre los municipios metropolitanos, se reformó el Reglamento de Tránsito y Vialidad en materia de vuelta a la derecha e izquierda con precaución para favorecer el flujo vehicular sin dejar de priorizar el paso del peatón y se modificó el tabulador de infracciones en materia de límites de velocidad en un rango de acuerdo a la velocidad en que se transitaba.

En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones de promoción de la cultura de la prevención de accidente, se distribuyeron 6 mil trípticos sobre el uso del cinturón de seguridad, del no uso del teléfono celular, sistema de retención infantil, uso del casco protector, informando al ciudadano en las calles y avenidas, las obligaciones y prohibiciones de los conductores y las consecuencias legales permanente y patrimoniales que conlleva al ser participante de un hecho de tránsito.

Con la asociación civil Movimiento de Activación Ciudadana, MOVAC, se ofrecieron talleres sobre las 5 faltas con mayor número de reincidencia que incluyen estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad, hacer uso del teléfono celular, no ceder el paso al peatón y manejar en estado de ebriedad con el objetivo de crear una cultura vial en los conductores.

Con la incorporación de cámaras de vigilancia a la actuación de los oficiales de tránsito que graban el turno completo, se transparenta y aplica con firmeza el reglamento de tránsito, el ciudadano se siente más comprometido a respetar los señalamientos. El protocolo indica que el oficial de tránsito informa al ciudadano que es videograbado en todo momento para evidencia la transparencia del procedimiento y explica el derecho de audiencia y que tiene 10 días hábiles para ejercerlo. Con base en este procedimiento se han aplicado 12 mil 255 citatorios con 447 audiencias y se pagaron 2 mil cédulas. Con la creación de la Tribuna Vial que tiene como propósito generar confianza y acercar a los ciudadanos a la institución, el conductor que comete una infracción vial tiene derecho de audiencia y réplica con la autoridad a fin de atender su caso de forma personalizada con las evidencias necesarias y siempre con una resolución apegada a la legalidad.

En 2018, se creó el Comité Ciudadano de Movilidad, órgano responsable de brindar pláticas en colonias con mayor incidencia de accidentes viales, la instalación de señalética y reductores de velocidad. Se han realizado la pintura de 12 pasos peatonales llamados Pintas por la Vida, en conjunto. Con la asociación MOVAC se han impartido 25 talleres de cultura vial y capacitación a padres de familia y maestros para apoyar en el horario escolar. Con las acciones del programa Patrulla Escolar Ciudadana, se fortalece la protección vial en los planteles educativos y se imparte a los alumnos pláticas del Reglamento de Tránsito y se han instalado guardias viales en cruceros con mayor número de incidencia cerca de los planteles de la Secundaria Felipe Carrillo Puerto, Secundaria Nuncio Reino de León, Escuela Primaria Rosalinda y Escuela Primaria Rogelio Villarreal G.

En tres años de gobierno con la creación de la Secretaría Técnica de Movilidad Sustentable, se modernizó el mobiliario urbano de control de tránsito y los sistemas de televigilancia vial con 17 videocámaras móviles, 5 radares detectores y 4 cámaras inteligentes para el control de los tiempos de circulación. En el tercer año de gobierno, se adquirieron 51 cámaras de solapa que suman 68 equipos para oficiales de tránsito con el objetivo de consolidar el programa denominado Digital Anticorrupción y Evidencia y incorporaron 3 radares detectores de velocidad.

En el marco del programa especial de regularización e identificación de carretoneros, y derivado de los exhortos enviados por el Congreso del Estado con el objetivo de prevenir el maltrato animal y reducir el padrón de carretoneros en el municipio, se emprendieron acciones para conminar a los carretoneros a integrarse a la administración municipal en el área de servicios públicos y se logró mantener el padrón en 26 carretoneros.

Con la creación de la Junta de Movilidad Sustentable que funciona como observatorio para los asuntos viales, se logró la reducción en 28 cruceos de un 21 por ciento en incidentes viales en comparación con el 2017. Se crearon los Comités Ciudadanos de Movilidad y circuito viales en las colonias con mayor incidencia en hechos viales con una reducción del 40 por ciento en el número de accidentes con lesionados o fallecidos.

IV.10.2 Prevención y atención de riesgos en la comunidad

Escobedo en Paz, determina acciones de prevención y atención de riesgos en la comunidad para garantizar la seguridad física y patrimonial de la población con base en la coordinación del Sistema Municipal de Protección Civil.

En los tres años de gobierno municipal con actualización del Atlas de Riesgos Municipal 2015, avanzamos en la modernización del sistema municipal de protección civil, protegemos a los ciudadanos de riesgos accidentes por encharcamientos e inundación con la construcción de presas rompepicos y el mantenimiento a los drenes pluviales que reciben la absorción de escurrimientos y reducen los riesgos en las colonias con mayor riesgo.

Con la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, fortalecemos las acciones de coordinación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil y cuerpos de emergencia para la prevención y atención de los riesgos comunitarios. El Consejo realizó campañas preventivas dirigidas a la sociedad a través de las redes sociales, radio y televisión. El Consejo sesionó para la presentación del Plan de Contingencias de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2018.

En tres años de gobierno municipal, en el marco de las acciones de los sistemas de prevención, alerta y atención de emergencias, se realizaron 174 simulacros y 201 cursos de capacitación de primeros auxilios, prevención de incendios, combate de incendio, uso y manejo extintores, prevención de accidentes más comunes del hogar, reanimación cardiopulmonar, atragantamiento, fracturas, búsqueda y rescate, uso y manejo de extintores, evacuación, riesgos en trabajos de altura a brigadas de primera respuesta de colonias y empresas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 27 simulacros y 62 capacitaciones.

La difusión de campañas permanentes para la formación de una cultura ciudadana de la protección civil, previenen de riesgos antes, durante y después de la temporada de lluvias, huracanes y ciclones, alertan del golpe de calor e informan de la temporada invernal. Previo a cada temporada se presentaron, difundieron y activaron los planes de contingencia y operativos de la temporada de bajas temperaturas, temporada de incendios forestales y urbanos, temporada de lluvias, operativo día de muertos, operativo de vacaciones de semana santa y el operativo de día de las madres.

En tres años de gobierno municipal, se convocó a la participación de los ciudadanos escobedenses en 126 talleres de Protección Civil que capacitaron a 10 mil 316 personas en materia de prevención de accidentes en los hogares de las familias escobedenses. En el tercer año de gobierno, se realizaron 17 talleres de prevención de accidentes en el hogar para 1 mil 472 personas.

En el marco de las acciones para la formación de una cultura de la prevención de riesgos comunitarios en las niñas y niños de educación básica, en tres años de gobierno, se realizó una agenda de visitas a 78 escuelas para la impartición de talleres informativos a 12 mil 564 alumnos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 53 visitas a escuelas para la impartición de talleres informativos de prevención de riesgos comunitarios a 5 mil 64 niñas y niños.

En tres años de gobierno municipal, se consolidaron las acciones de los programas de capacitación y certificación para los elementos de protección civil y de las instituciones de emergencia y seguridad. Se capacitaron y certificaron los 17 elementos que integran el personal de protección civil, recibieron 22 cursos de capacitación y educación continua entre los que destacan los siguientes:

- Curso de Rescate Urbano y Extracción Vehicular
- Curso de Seguridad en la Prevención y Combate de Incendios
- Curso Taller de Integración de Programas Internos de Protección Civil
- Trabajos en Alturas
- Espacios Confinados
- Selección y Uso de Equipo De Protección Personal
- Manejo de Residuos Peligrosos
- Marco Jurídico en Materia de Protección Civil

El Ayuntamiento aprobó en noviembre de 2017, la donación de un área municipal de 1 mil 500 metros cuadrados de un área total de 2 mil 67 metros cuadrados, ubicada en avenida 4 de Octubre de la Colonia 18 de Octubre para la construcción de una estación de bomberos por iniciativa del Patronato de Bomberos de Nuevo León, A.C.. El Ayuntamiento aprobó la solicitud del Patronato de Bomberos, A.C de incremento de la aportación económica de 100 pesos mensuales por la cantidad de 130 mil pesos mensuales para la operación, administración, equipo, mantenimiento y consecución de los fines institucionales.

En tres años de gobierno municipal, se atendieron 11 mil 491 servicios de atención a llamadas de emergencia de la población civil con mayor incidencia en accidentes viales, atenciones médicas de primera respuesta, inspecciones de análisis de riego, incendios en terrenos baldíos, fugas de gas, derrames de químicos y control de fauna. En el tercer año de gobierno municipal, se atendieron 3 mil 131 servicios.

En el marco de las acciones del Programa Escobedo Ordenado y Seguro, en tres años de gobierno municipal, se realizaron acciones de inspección a 1 mil 265 empresas con el objetivo de vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil con base en el reglamento municipal en la materia. Resultado de la inspección de empresas, 43 fueron clausuradas por no cumplir con las medidas de seguridad previstas en el reglamento de protección civil municipal. En el tercer año de gobierno, se realizaron 906 visitas a empresas y 4 fueron clausurados.



**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018



EJE 5

ESCOBEDO
Ciudadano

GOBIERNO CERCANO,
MODERNO Y DE RESULTADOS

Eje V.

Escobedo CIUDADANO

11. Gobierno Eficiente y Transparente

Escobedo Ciudadano, es intervención ciudadana que moderniza de la administración pública municipal, orientada a los resultados de un gobierno eficiente y transparente con equidad de género, simplificación reglamentaria, colaboración institucional y finanzas públicas sanas.

V.11.1 Gobierno moderno, fuerte y confiable

En tres años de gobierno municipal, se consolida la presencia comunitaria e intervención ciudadana como elementos esenciales en la función pública municipal y de un gobierno moderno, fuerte y confiable. Los recorridos casa por casa en las colonias del municipio generan espacios de diálogo los asuntos municipales con información y respuestas con soluciones. Se han realizado 1 mil 97 reuniones de trabajo con los Comités Ciudadanos en las 320 colonias con una agenda de visitas de cobertura total en todo el municipio y encuentros con 440 líderes comunitarios para la retroalimentación sobre la atención a sus solicitudes durante las visitas. En el tercer año de gobierno con los recorridos casa por casa se visitaron a las familias del 85 por ciento de las colonias y se realizaron 440 con Comités Ciudadanos y 240 encuentros con líderes comunitarios.

En tres años de gobierno, se creó el Manual de la Unidad de Transparencia que establece las formalidades de los procedimientos en materia de acceso a la información y de organización del ente responsable y se actualizaron los tiempos de publicación y respuesta de las obligaciones de transparencia, también se modificaron los plazos marcados para dar contestación a las solicitudes de información con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se publican los indicadores de gestión de las dependencias municipales en el marco de los programas operativos anuales y los resultados de los programas institucionales.

Los resultados de tres años de gobierno, responden a la alineación de las políticas públicas municipales a la visión del desarrollo del gobierno de la república y al gobierno estatal. El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de General Escobedo, Nuevo León, se formuló en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Sistema Estatal de Planeación Democrática, en sus contenidos se determinó la ruta de lo técnicamente posible de hacer para vencer los retos municipales y los desafíos de la intermunicipalidad.

En tres años de gobierno con los convenios y acuerdos de gestión de recursos del gobierno de la república y del gobierno estatal, se consolidó la capacidad financiera de la hacienda pública municipal y el gasto en proyectos de obra pública. En 2018, la aprobación presupuestal generó inversiones en infraestructura para el desarrollo municipal por 18 millones de pesos.

En el marco de las acciones del programa anticorrupción, se creó, la Unidad Anticorrupción con la titularidad de un ciudadano amplia experiencia y militante a un partido político distinto al que obtuvo la mayoría en el ayuntamiento. La unidad ha emprendido acciones en la atención y seguimiento a las quejas o denuncias que presenta la ciudadanía, instrumentado un programa de actualización a los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas con modificación en 38 de los 50 vigentes. En coordinación con la Unidad de Transparencia, estableció medidas para la pronta respuesta a solicitudes de información y la máxima difusión de información pública de oficio; de igual manera, se combatió el rezago y se regularizaron los predios ubicados en el mercado artesanal con la entrega de 60 escrituras a los comerciantes. En la Contraloría, se han recibido 48 denuncias o quejas, de las 13 a través de la Línea Anticorrupción se han resuelto 12 y 1 está en proceso de dictamen, de las 15 recibidas con aplicación Escobedo se concluyeron 14 y 1 está en proceso de dictamen, de las 17 recibidas en la Comisión de Honor y Justicia se concluyeron 9 y 8 están trámite y de las 3 recibidas en la Unidad Anticorrupción se concluyeron todas.

La Unidad de Transparencia y la Unidad Anticorrupción, con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, la Unidad de Transparencia y Normatividad de la Contraloría del Gobierno Municipal de General Escobedo, difunden de la información pública de oficio, vigilan que las áreas administrativas y operativas publiquen la información que generan en el ámbito de su competencia conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia.

Con el Programa Auditoría Preventiva se realizan acciones de seguimiento y control a los ingresos y egresos financieros municipales y se realizan intervenciones en el área de la Dirección de Adquisiciones y Obra Pública para revisión del control del gasto, antes de ser enviadas las órdenes de pago a la Dirección de Egresos. En 2018 se han aplicado mecanismos de control a 1 mil 449 órdenes de compra y revisado 165 estimaciones de obra pública. En los meses de enero, febrero y marzo se interviene en la Dirección de Ingresos en lo concerniente al impuesto predial. Se han respondido en tiempo forma los requerimientos sobre obra pública de 2017 de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y atendido los requerimientos de información de la contraloría del estado.

En tres años de gobierno, el marco de la planeación para el desarrollo municipal, se estableció una estructura programática para la creación y actualización de los Programas Institucionales Municipales con el objetivo de agrupar a las áreas municipales por sectores del desarrollo con base en los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Se creó una vertiente operativa de 10 programas institucionales municipales que integra al Programa Municipal de atención a la Familia y los Grupos Vulnerables, Programa Municipal de Desarrollo Social, Programa Municipal de Desarrollo Económico y Empleo, Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Programa Municipal de Servicios Públicos, Programa Municipal de Obras Públicas, Programa Municipal de Seguridad Pública y Justicia de Proximidad, Programa Municipal de Administración Eficiente con Calidad, Programa Municipal de Gobierno y Participación Ciudadana y el Programa Municipal de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El seguimiento técnico de los 10 Programas Municipales Institucionales, se realiza con 84 indicadores de gestión y estratégicos que evalúan de forma trimestral, semestral y anual según las características y frecuencia de medición establecidas en la temporalidad de cumplimiento de las metas de los 51 subprogramas que integran a los programas institucionales municipales, identificadas en los programas operativos anuales. En tres años de gobierno, el seguimiento técnico es una práctica consolidada en la medición del avance en los programas municipales institucionales de General Escobedo, Nuevo León.

En el marco de las acciones de comunicación social se informa a los ciudadanos escobedenses sobre los contenidos y beneficios de los programas, proyectos, obras y acciones institucionales. Por medio de convocatoria se invita a los medios de comunicación a participar en las campañas de asistencia social comunitarias, en las brigadas de salud, en las brigadas de protección civil, en las consultas públicas de actualización del marco reglamentaria, en las campañas de denuncia anónima, en la prevención de accidentes y en la divulgación de temas de interés municipal, previamente reciben con contenidos, material gráfico y audiovisual para la difusión. En tres años de gobierno, se han emitido 236 boletines informativos para medios y sitios electrónicos y se han realizado 50 ruedas de prensa. En el tercer año de gobierno, se emitieron en 59 boletines de prensa y se organizaron 35 ruedas de prensa.

La comunicación social del ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León, se realiza con apego a la comunicación e imagen que establece el Manual de Identidad Gráfica del gobierno municipal con las directrices a seguir y los lineamientos sobre el uso correcto de la imagen institucional.

En el tercer año de gobierno, el marco de las acciones de inspección, control y vigilancia, orientadas al cumplimiento de los reglamentos en materia de comercio ambulante, ruido ambiental, lotes baldíos, casas abandonadas y publicidad exterior en la vía pública, se verificó un padrón de 401 autorizaciones de vendedores ambulantes y semifijos y se realizaron 192 operativos y atendimos los reportes de vecinos ruidosos con 2 mil 125 sanciones aplicadas, 334 visitas de inspección, 25 clausuras y 808 revisiones de procedimientos de trámites de uso de suelo con base en la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano. Se aplicaron 127 sanciones en materia de alcoholes por violaciones al reglamento con base a la Ley para la prevención y combate al abuso del alcohol y de regulación para su venta y consumo para el estado de Nuevo León.

V.11.2 Fortalecimiento de la participación ciudadana

Escobedo Ciudadano, fortalece la participación ciudadana en los asuntos públicos municipales y el desarrollo comunitario con criterios de equidad, cercanía, acceso a la información, transparencia y pluralidad en la gestión del gobierno y la administración. Las figuras de participación comunitaria amplían la capacidad de organización y colaboración en los programas y acciones municipales.

En tres años de gobierno municipal, se conformaron 331 Comités Ciudadanos y se celebraron 1 mil 97 reuniones de colaboración en la gestión y atención de las necesidades comunitarias. En el tercer año de gobierno municipal, se integraron 20 nuevos comités ciudadanos y se celebraron 398 reuniones.

Con el Consejo Ciudadano para la Policía de Proximidad, modelo de vinculación social en materia de Seguridad Pública, entre ciudadanos, empresarios, académicos y personas, se evalúan los índices de seguridad pública municipal. En tres años de gobierno municipal, participan 480 ciudadanos que se articulan en una base territorial de 11 sectores. En 2018, se realizaron 18 reuniones de zona Proxpol con cobertura en las 11 zonas del municipio y se celebraron 317 reuniones con colonos.

Con base en el nuevo Reglamento Municipal de Participación Ciudadana, se convocó a la formación de comités de obras públicas para la supervisión y control de los recursos financieros. En tercer año de gobierno municipal, se integraron 42 comités de obras públicas para el desarrollo comunitario conformados por 252 ciudadanos. En el tercer año de gobierno, se integraron 9 comités de obras públicas con la participación de 54 ciudadanos.

En el marco de la celebración del FOROMty, celebrado en el municipio de General Escobedo, se firmaron compromisos con la Red por los Derechos de la Infancia y Adolescencia de Nuevo León con el objetivo de fortalecer y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, organización, participación, seguimiento y evaluación, recursos humanos, técnicos y financieros de las organizaciones. En FOROMty participaron el Consejo cívico, PAZ es, Centro de innovación e impacto social, Centro CEMEX-Tecnológico de Monterrey para el desarrollo de Comunidades Sostenibles y Ashoka, FEMSA, CEMEX, Grupo Alfa, Home Depot, Key y Grupo Quimmco, Prolamsa.

El programa Adopta un Árbol, promueve la participación ciudadana comunitaria a través de los comités ciudadanos. En tres años de gobierno se realizaron 109 acciones de reforestación con la participación de 1 mil 960 ciudadanos y se han sembrado 1 mil 635 árboles. En el tercer año de gobierno municipal, se realizaron 65 acciones de reforestación en las que participaron 1 mil 300 personas y se sembraron 975 árboles.

Con la aplicación móvil Escobedo y el Sistema de Atención y Seguimiento a las solicitudes ciudadanas, se recibieron y dio trámite 45 mil 523 reportes y peticiones a las áreas del gobierno municipal. El 95 por ciento de las solicitudes se atendieron en un tiempo límite de 48 horas con un nivel de satisfacción del servicio en 9 de cada 10 casos, estadística confirmada con un promedio de 150 llamadas telefónicas diarias que se realizan a los vecinos para evaluar la calidad del trabajo de gestión realizado. Se hicieron mejoras a la aplicación móvil y al sistema para hacer más eficiente el seguimiento de los reportes y ambas plataformas electrónicas son empleadas por todas las dependencias municipales.

Las acciones del Programa de Audiencias Ciudadanas nos acercan a los escobedenses con espacios de convocatoria pública para escuchar y atender las peticiones sobre servicios públicos municipales y obras de infraestructura. La cobertura del programa, realiza acciones en las 320 colonias del municipio.

En el marco de las acciones de los programas de mejora de las funciones, procesos internos y acciones de la administración pública municipal, asociadas a los servicios públicos municipales mediante instrumentos que permiten conocer el grado de satisfacción y aprobación ciudadana la gestión pública en cada una de las dependencias y entidades se realizan encuestas en sus áreas de atención al público para medir la satisfacción del ciudadano sobre los servicios otorgados por el municipio.

En tres años de gobierno municipal, se impartieron cursos de capacitación a los servidores públicos en temas de modernización de los servicios de la administración pública sobre el uso de herramientas tecnológicas de apoyo a las funciones municipales. Se impartieron cursos sobre el uso de la aplicación móvil Escobedo, Sistema de Atención y Seguimiento a las solicitudes ciudadanas, Monday antes Dapulse y redes sociales. Cada mes se realizan reuniones de actualización sobre las herramientas tecnológicas y se desarrollaron cuatro cursos de redes sociales para, micro y pequeños empresarios y emprendedores del municipio.

El ayuntamiento de General Escobedo, en tres años de gobierno, realizó actualizaciones del marco reglamentario en materia de transparencia y participación ciudadana. Aprobó el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información con el objetivo de establecer las bases, procedimientos y órganos para promover, proteger y garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública municipal y la protección de sus datos personales en posesión de la autoridad municipal. Aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana con objetivo de impulsar la participación comunitaria en los asuntos públicos. Reformó el Reglamento para la Participación Ciudadana en la Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano con base en la Ley de Participación Ciudadana.

El municipio de General Escobedo se situó entre los primeros 3 municipios de Nuevo León mejor calificados por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según la verificación diagnóstica del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. En el marco del programa de transparencia y de acceso a la información pública municipal, en el tercer año de gobierno, se recibieron y contestaron 308 solicitudes de acceso a la información.

En el tercer año de gobierno con el programa de capacitación de jueces auxiliares mejoramos su actuación en la comunidad y fortalecemos la vinculación de los ciudadanos con la administración municipal, se realizaron 4 talleres de capacitación para 438 jueces auxiliares. En tres años de gobierno municipal, se realizaron 10 talleres temáticos a los jueces auxiliares del municipio sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal y la aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno.

V.11.3 Modernización jurídica para el fortalecimiento municipal

Escobedo Ciudadano, moderniza el marco jurídico reglamentario para el fortalecimiento municipal con base en las necesidades de ordenamiento que requieren la transformación de la ciudad, de los servicios públicos, del desarrollo social y comunitario, del desarrollo humano y de las actividades económicas.

En tres años de gobierno municipal con el objetivo de actualizar el marco reglamentario municipal, se reformaron 4 de los 51 reglamentos municipales vigentes con base en la nueva Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y se crearon 3 reglamentos municipales. En materia administrativa sobresalen el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento Interior de la Administración Pública, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad y el Reglamento para el Otorgamiento de Reconocimientos, Condecoraciones, Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad.

Mediante el mecanismo de consulta pública del Reglamento de Participación Ciudadana, se promovieron y fueron aprobados el Reglamento de Tránsito y Vialidad, Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad, Reglamento para el Otorgamiento de Reconocimientos, Condecoraciones, Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad, Protocolo de Uso de la Fuerza de los Integrantes de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad.

V.11.4 Coordinación con la Federación y el Estado

Escobedo Ciudadano, impulsa la coordinación con la Federación y el Estado para dinamizar el desarrollo municipal, la disponibilidad de mayores recursos que fortalezcan la hacienda pública, el financiamiento de proyectos de infraestructura social municipal, el estímulo a las actividades económicas y el fortalecimiento de la seguridad y justicia.

En el marco de la Ley Federal de Coordinación Fiscal y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, el municipio de General Escobedo, Nuevo León, recibió participaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, por un monto de 46 millones 695 mil 518 pesos y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Seguridad, FORTASEG, por un monto de 14 millones 521 mil 522 pesos, recursos del gasto federalizado etiquetados en el Ramo 33 para fortalecer el alcance de los programas y acciones locales de atención a la población en materia de educación, salud, infraestructura básica, seguridad pública, alimentación, asistencia social, e infraestructura educativa.

Resultado de la firma del Convenio Específico de Adhesión y Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se dispusieron de 14 millones 521 mil pesos para dar cumplimiento a estrategias del Programa Nacional de Seguridad Pública. Con base en los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y a las entidades federativas para que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018, se aprobó aportar la cantidad de 2 millones 904 mil pesos con el objetivo de cubrir el rubro de desarrollo, profesionalización y certificación policial. Se aprobó un programa de obras públicas para el ejercicio fiscal 2018 por 32 millones 133 mil 540 pesos provenientes de los fondos estatales de ultracrecimiento municipal (tabla3), y de desarrollo municipal (tabla 4).

Tabla 3. Fondo de ultracrecimiento municipal

Fondo de Ultracrecimiento Municipal	
Acción	Ubicación
Construcción de drenaje pluvial	Calle Iturbide Col. Jardines de Escobedo III
Construcción de drenaje pluvial	Av. Raúl Salinas -Unión a Av. Mirasur
Construcción de plaza	Hacienda El vergel
Reconstrucción de concreto	Morelos de carretera a Laredo a 45 mts al poniente, Col. Hacienda El Canadá
Pavimentación	Calle Ceuta de área municipal a Salamanca, Col. Infonavit Topo Grande
Pavimentación	Calle Santa Cecilia, Col. Haciendas del Topo
Construcción de plaza	Acueducto y S. Judas Tadeo (iglesia), Col. Balcones de Anáhuac
Construcción de plaza	Av. Balcones del Norte y Reflexión, Col. Balcones del Norte
Construcción de plaza	Calle París y Barcelona, Col. Santa Luz
Total: \$ 14,072,759.00	

Tabla 4. Fondo de desarrollo municipal

Fondo de Desarrollo Municipal	
Acción	Ubicación
Pavimentación	Calle Loma la paz, Col. San Isidro
Pavimentación	Av. Las Torres entre Av. Raúl Salinas y Fundición
Pavimentación	Calle Rioja, Col. Los Vergeles
Pavimentación	Badajoz, Col. Villas del Parque
Pavimentación	2° Andador de las Rosas entre Paseo de las Rosas y Circuito de la Paz, Col. Monterreal
Pavimentación	Calle Alaba, Col. Infonavit Topo Grande
Pavimentación	Pedro G. Zorrilla entre A.I. e Insurgentes
Pavimentación	Isla del Sur a Isla de Cortez, Col. Bosques de Escobedo
Pavimentación	Santa Marlene entre Santa Lucía a Camino a las pedreras
Repavimentación	Vía Lazio entre Av. Pinos y Vía Leonardo Da Vinci
Pavimentación	Calle Pedro de Alba , Col. Felipe Carrillo
Reconstrucción de concreto	Calle Flor de Cereza con Crisantemos, Col. Girasoles II
Total: \$ 18,060,781.00	

Para el ejercicio fiscal 2018, el ayuntamiento del municipio de General Escobedo, Nuevo León, aprobó un programa de ejecución de obras con recursos provenientes del Fondo de Programas Regionales del Ramo 23 (tabla 5), por un monto de 10 millones 850 mil pesos y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 por un monto de 46 millones 995 mil pesos.

Tabla 5. Fondo de Programas Regionales

Fondo de Programas Regionales	
Obras	
Construcción pluvial calle Francisco I. Madero, Col. Centro	
Repavimentación de Av. Monterrey entre Av. Las Torres y Av. Las Águilas.	
Construcción de cuenca hidrológica con recubrimiento de concreto a represa Bejuco, Col. Lomas de San Genaro.	
Construcción de muro en pluvial calle Paseo de la Amistad, Col. Monterreal.	
Canalización de "Arroyo Las Encinas", General Escobedo, Nuevo León.	
	Total: \$10, 850, 485.00

Tabla 6. Fondos de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal

Fondo de Ultracrecimiento Municipal			
Colonia	Ubicación	Obra	
Pluvial	Vía a Torreón y Abasolo a Río Pesquería	Cabecera municipal	
Pluvial	Arroyo las Encinas de Josefa Ortiz de Domínguez a Constitución	Las Encinas	
Pluvial	Santa Úrsula	Santa Martha	
Pavimentación	Evangelina Caballero	Agropecuaria Caballero	Andrés
Agua Potable	Complemento	Agropecuaria Caballero	Andrés
Drenaje sanitario	Complemento	Agropecuaria Caballero	Andrés
Muro de contención	De las Margaritas y de las Azucenas	La Isla	
Electrificación	Tomate y Níspero	Fernando Amilpa	
Alumbrado	Mandarina	Fernando Amilpa	
	PRODIM	\$939,910.37	
	INDIRECTOS	\$1,409,865.56	
	TOTAL	\$ 46,995,518.52	

En el tercer año de gobierno municipal, los programas y acciones de la Federación (tabla 7) y el estado (tabla 8), orientados al financiamiento de las acciones municipales de superación de la pobreza y el hambre, dispusieron recursos por 50 millones 63 mil 196 pesos.

Tabla 7. Programas federales

Federación	
Programa	Monto
Prospera	\$ 37,941,255.00
Pensión para el adulto mayor 65 y más	\$ 8,791,640.00
Seguro de vida para Jefas de Familia	\$ 283,901.00
1,462 afiliadas	
10 beneficiarios	

Tabla 8. Programas estatales

Gobierno del Estado	
Programa	Monto
Inclusión de personas con discapacidad	\$1,148,700.00
Inclusión del adulto mayor	\$1,596,700.00
Inclusión de Jefas de Familia	\$301,000.00

En el marco de los programas de capacitación materia de asistencia técnica y actualización de los servidores públicos municipales, se recibió el curso Agenda para el Desarrollo Municipal y entrega-recepción de la Administración Pública Municipal, impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.

Los servidores públicos municipales se actualizaron en mejora regulatoria en las ediciones 39 y 40 de la Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria que promovió la instrumentación de la política de mejora regulatoria y el desarrolló los principios y las bases para el establecimiento e implementación de una política pública de Estado en materia de mejora regulatoria entre representantes de dependencias gubernamentales, cámaras empresariales, académicos, organizaciones multilaterales y asociaciones civiles.

Resultado de una agenda de gestión, se aprobaron recursos por un monto de 939 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social municipal, en el marco del convenio con el gobierno de la república y el gobierno del estado de formalización del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal.

2. Buenas Prácticas de Gobierno y Administración

Escobedo Ciudadano, provee de un gobierno con buenas prácticas de administración municipal, orientado a la calidad en los resultados, cercano al ciudadano, moderno en sus trámites y servicios, presente en el desarrollo social comunitario, fuerte en la hacienda pública, transparente y eficiente que cuesta menos y obtiene los mayores beneficios para los escobedenses.

V.12.1 Administración con resultados de calidad

La administración pública municipal para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos, incorporó las mejores prácticas de calidad con orientación a los resultados mediante la eficacia en el desarrollo institucional, la incorporación de procesos electrónicos modernos, renovadas estructuras orgánicas con desempeño eficaz y eficientes sistemas de gestión de mejora continua en los trámites y servicios municipales.

En tres años de gobierno, con el programa Auditoría Preventiva se realizan acciones de seguimiento y control a los ingresos y egresos municipales e intervenciones de control del gasto en las adquisiciones de obra pública. En 2018, se aplicaron mecanismos de control a 1 mil 449 órdenes de compra, revisado 165 estimaciones de obra pública e intervenido con prácticas de auditoría en los ingresos por cobros del impuesto predial.

En el tercer año de gobierno municipal, en el marco de las acciones del desarrollo institucional mediante acciones de modernización de la estructura administrativa, se creó la Unidad Anticorrupción, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Control Legal. La Unidad Anticorrupción en ejercicio de las facultades que le confirió el ayuntamiento, ha instrumentado acciones para ceñir la actuación de las dependencias municipales a los principios de legalidad, eficacia y transparencia.

La Unidad Anticorrupción instrumentó un programa de actualización y modificación a los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información sobre la organización y operación de las dependencias, su conformación, marco jurídico y las facultades que les confiere el marco reglamentario para la consecución de sus procedimientos. Se modificaron 38 manuales de los 50 manuales vigentes, se crearon 5 y se revisó la vigencia de 7 y se agendó la fecha de actualización del manual.

A partir del primer año de gobierno municipal se establecieron acciones orientadas al logro de objetivos de simplificación, eficiencia, racionalidad y productividad en los procesos administrativos. Con el objetivo de establecer sistemas de gestión modernos que contribuyan a la eficiencia en el manejo de los recursos municipales, se renovó el Sistema de Información Municipal, SIMUN, un software para el control efectivo y racional del presupuesto de egresos municipal con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En tres años de gobierno municipal, la formación de un servicio público de calidad con servidores públicos actualizados y expertos, es resultados de las acciones de los programas de profesionalización y capacitación que mejoran el desempeño del personal sindicalizado y de confianza. Se han capacitado en talleres y cursos de especialización, actualización y motivación a 1 mil servidores públicos municipales de confianza y sindicalizados de las dependencias de la administración municipal.

En el marco de los programas de evaluación de la administración pública municipal, se estableció un sistema de evaluación y estímulos al desempeño y productividad de los servidores públicos municipales. La eficiencia en la administración de los recursos humanos, ha permitido mantener la misma plantilla de servidores públicos que 2017 con incrementos en el tabulador de sueldos con base en el desempeño y la productividad del personal.

En el primer año de gobierno municipal, se renovó el Código de Ética y se creó el Código de Conducta, instrumentos que sujetan la actuación de los servidores públicos de la administración municipal con apego normas y principios éticos que fomentan los valores universales de honestidad y la responsabilidad y se establece el deber ser del comportamiento que los servidores públicos dentro y fuera de las instituciones municipales.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, consolidamos las actividades de control de inventario del activo fijo y los mecanismos de resguardo del mobiliario y equipo, se fortaleció el control interno del inventario de bienes Muebles e Inmuebles y se precisó la información en la base de datos de 11 mil 948 bienes muebles y de 1 mil 433 bienes inmuebles que ahora dispone de un código contable.

En el tercer año de gobierno municipal, se emprendieron prácticas de gobierno electrónico que incluyeron la instalación de 3 módulos interactivos para pago del impuesto predial en la Plaza Bella Anáhuac, Plaza Sendero y Plazas Outlet. En el portal electrónico del municipio, los ciudadanos pueden solicitar en línea audiencias con la autoridad en forma virtual con el objetivo de ser escuchado en audiencia sobre las infracciones cometidas al reglamento de tránsito y vialidad.

En tres años de gobierno, se han digitalizado un 100 por ciento de los documentos en las áreas de egresos, ingresos y patrimonio de la Secretaría de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal. En el portal institucional del municipio se encuentran digitalizados documentos legales y administrativos de la gestión municipal en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

En tres años de gobierno se consolidó el Registro Municipal de Trámites y Servicios, REMTYS, que se hospeda en el portal electrónico institucional, con un listado total de 266 trámites y servicios en virtud de la simplificación de los procedimientos municipales. El ciudadano puede conocer en línea la descripción del trámite, secretaría y/o dirección encargada, área y/o departamento, ubicación de oficinas, teléfono, responsable del trámite, lugar y horarios de atención, quien lo solicita, plazo o tiempo de respuesta, documentación solicitada, información adicional, costo y medio de pago, documento que se obtiene vigencia del trámite o servicio y fundamentación legal.

V.12.2 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

Escobedo Ciudadano, fortalece la hacienda pública con acciones de disciplina en la tesorería orientada al incremento en los ingresos propios por un desempeño eficaz en la recaudación de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, gestión creciente de los ingresos provenientes de la coordinación fiscal y flexibilidad financiera en las finanzas públicas municipales.

En tres años de gobierno municipal, se elevó el desempeño en el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales que generaron una recaudación en los rubros de ingreso propios por 421 millones 830 mil pesos en el impuesto predial, 332 millones 744 mil pesos en el impuesto sobre adquisición de inmuebles y 152 millones 558 mil pesos en cobros de desarrollo urbano y ecología (tabla 9). En 2018, el impuesto predial registró un importe de 140 millones 355 mil pesos, del ISAI de 119 millones 597 mil pesos y por Desarrollo Urbano de 39 millones 155 mil pesos.

Tabla 9. Ingresos municipales

Ingresos municipales	
Concepto	Administración 2015-2018
Predial	\$ 421,830,654.00
ISAI	\$ 332,744,585.00
Desarrollo urbano	\$ 152,558,340.00
Total	\$ 907,133,579.00

Con el objetivo de fortalecer la cultura del cumplimiento oportuno de las obligaciones municipales de los contribuyentes mediante estrategias orientadas al incremento de la recaudación fiscal municipal, el ayuntamiento aprobó un descuento del 15 por ciento durante el mes de enero y de 10 por ciento en el mes de febrero en el pago del impuesto predial y se adjudicó un boleto por contribuyente cumplido para participar en el sorteo para la rifa de dos casas en el mes de marzo para los que pagaron en enero y otra para los que pagaron en febrero de 2018.

En compensación a los incrementos que los legisladores aplicaron a la Ley de Hacienda para los Municipios de Nuevo León, en el ejercicio de 2018, se ratificaron los subsidios para el impuesto sobre adquisición de inmuebles, en el caso de adquisición de casa habitación se aprobó que se otorgue el 33 por ciento de descuento que reduce el impuesto al monto de 2016, para los inversionistas que adquieran predios para desarrollar nuevos fraccionamientos pagarán el impuesto al 100 por ciento y recibirán a cambio un bono que podrá ejercer en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

El ayuntamiento aprobó el establecimiento de bonificaciones y subsidios al impuesto predial y al impuesto sobre adquisición de inmuebles aplicables durante el ejercicio fiscal de 2017 con una tarifa única de 300 pesos por concepto de Impuesto Predial, relativo a terreno y construcción de casa habitación en las colonias con polígonos de pobreza, (tabla 10).

Tabla 10. Colonias con polígonos de pobreza

Colonias con polígonos de pobreza	
1	Agropecuaria Lázaro Cárdenas del Norte
2	Arco Vial
3	Monclovita
4	Monclova
5	Ampliación Monclova
6	Alianza Real 1
7	Alianza Real 2
8	Camino Real
9	Gloria Mendiola
10	Fernando Amilpa
11	Pedregal de Escobedo
12	Pedregal del Topo
13	Nueva Esperanza
14	Santa Martha
15	Villas De San Martín
16	San Miguel Residencial
17	Villas de San Francisco

Fue aprobado un subsidio del 1 por ciento al valor grabable del inmueble correspondiente al 100 por ciento sobre el incremento autorizado para el ejercicio fiscal de 2017 relativo al Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles a pagarse para la adquisición de casas habitación.

En el tercer año, se gestionaron recursos federales provenientes del ramo 33 por un monto 317 millones 499 mil de pesos y recursos estatales por un monto de 100 millones 979 mil pesos que se destinaron al financiamiento de las acciones que incorporan infraestructura, dinamizan la obra pública y subsidian la seguridad.

Con la reasignación de la función del gasto, resultado del análisis permanente, se obtuvo una disminución considerable del gasto para el ejercicio 2018. Se redujeron los costos y gastos operativos en un 28 por ciento adicional al ejercicio anterior 2017, lo que se refleja en una mayor flexibilidad del municipio para incrementar el gasto en inversión pública.

El fortalecimiento permanente de la gestión del cobro del impuesto predial, mediante acciones de modernización del sistema catastral municipal, generó ingresos por regularización catastral por valor de 5 millones 692 mil pesos, resultado de atención a la ciudadanía. En tres años de gobierno municipal, se ingresaron 22 millones 730 mil pesos resultado del ajuste de hasta el 32 por ciento de descuento por subsidios.

Con la aplicación de los lineamientos del Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestal en el ejercicio de los recursos públicos municipales, en el tercer año de gobierno municipal, se logró la reducción de un 30 por ciento en el costo de los servicios de energía eléctrica impulsado por la inversión realizada en la renovación de casi el 95 por ciento de la luminaria pública y un 32 por ciento en servicio médico.

En tres años de gobierno municipal, se han promovido proyectos alineados a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo por un monto de inversión de 366 millones de pesos en obras públicas, adicionalmente se invirtieron 33 millones de pesos en luminarias de alta tecnología, 15 millones de pesos en la renovación del sistema de semaforización y 25 millones 400 mil pesos en el sistema de vigilancia de seguridad pública.



EJE 6

ESCOBEDO
Estratégico

VISIÓN PARA EL DESARROLLO
INTERMUNICIPAL Y
METROPOLITANO

Eje VI.

Escobedo ESTRATÉGICO

A. Colaboración Metropolitana para el Desarrollo Municipal

Escobedo Estratégico, consolida la colaboración metropolitana para el desarrollo municipal con prácticas innovadoras de intermunicipalidad y de convergencia de los recursos para superar retos comunes en materia de desarrollo social y humano, desarrollo económico, desarrollo urbano, seguridad pública, transporte y servicios públicos.

A.1 Prácticas intermunicipales de colaboración metropolitana

Con el modelo intermunicipal de prácticas de colaboración y asociación metropolitana, celebramos acuerdos que promueven la integración y gestión regional para el desarrollo municipal con acciones institucionales de homologación de las políticas públicas e incorporación de infraestructura orientada al servicio de los habitantes metropolitanos.

En tres años de gobierno municipal, con el objetivo principal de brindar soluciones ciudadanas, de servicios públicos, seguridad, movilidad y bienestar social con base en proyectos intermunicipales, los alcaldes de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Monterrey, firmamos el Convenio de Colaboración para formalizar la integración de la Asociación Metropolitana de Alcaldes, integrada por los municipios de Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Ciudad Guadalupe, Ciudad Benito Juárez, Monterrey, Santiago, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Participamos en las reuniones públicas convocadas por la Asociación Metropolitana de Alcaldes para el seguimiento y evaluación de la agenda de proyectos comunes en materia de seguridad, administración y transparencia, desarrollo urbano, movilidad y accesibilidad y desarrollo social.

Acordamos la modificación del artículo 152 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de General Escobedo, referente a la vuelta a la derecha en luz roja fija y sola.

En el marco del inicio del análisis de la iniciativa de la Ley de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad Privada del Estado de Nuevo León, solicitamos incluir la creación municipal de los Centros de Certificación de Control y de Confianza.

Presentamos la iniciativa para crear una Red Troncal de vías para la circulación de vehículos de transporte de carga pesada, la iniciativa se anexó al Proyecto del Reglamento Homologado de Tránsito y Vialidad.

Participamos en reuniones con diputados locales del con el objetivo de analizar la entrada en vigor de la Ley Federal de Desarrollo Urbano y su Reglamentación que se ejerce localmente.

Ante la promulgación de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León, realizó el análisis y consulta jurídica de los efectos de este ordenamiento en los municipios del área metropolitana, se acordó que cada uno de los municipios presentara una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al considerarse vulnerados en su autonomía por ser impedidos para administrar libremente ámbito territorial, además de hacerlo depender del poder judicial para el ejercicio de sus atribuciones.

Resultado del cambio en las reglas de operación del Fondo Metropolitano, identificado en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, que determinaban que las entidades federativas concursarían por los recursos correspondientes mediante la presentación de proyectos y programas de infraestructura, la Asociación Metropolitana de Alcaldes, entabló reuniones con el gobierno del estado de Nuevo León para definir una cartera de proyectos prioritarios para el área metropolitana en materia de desarrollo urbano, transporte público y movilidad. En la cartera de proyectos, se aprobó incluir para el municipio de General Escobedo, Nuevo León, el proyecto de prolongación de la avenida Raúl Salinas Lozano con una inversión es de 686 millones de pesos.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, en la vertiente del eje México en Paz, se firmó con la Comisión Nacional de Seguridad un convenio para que el modelo de intervención municipal en seguridad pública desarrollado e instrumentado por el municipio de General Escobedo, Nuevo León, sea replicará por otros municipios del país con los recursos y acciones de los programas de apoyo y mejores prácticas en seguridad pública que ofrece la Comisión Nacional de Seguridad. En el marco del convenio, se ha recibido la visita de los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua y Chihuahua, Chihuahua y realizado acciones de intercambio de conocimiento, experiencia y tecnología.

B. Agenda de Proyectos Estratégicos

Escobedo Estratégico es una agenda unida de proyectos metropolitanos que se formulan en el seno de la Asociación Metropolitana de Alcaldes. La agenda de proyectos estratégicos para el desarrollo de las acciones de prosperidad regional en las áreas de convergencia e interés metropolitano, incorporó acciones de beneficio directo al ciudadano y de infraestructura social básica compartida para el desarrollo humano, el desarrollo económico, la seguridad pública, la movilidad urbana y el transporte. En materia de administración y transparencia, la agenda promovió acciones metropolitanas concurrentes de intermunicipalidad para el desarrollo municipal de la administración pública, las finanzas y los reglamentos.

B.1 Visión metropolitana del desarrollo municipal

En el tercer año de activismo de Asociación Metropolitana de Alcaldes, se ha concretado la definición de acciones en materia de autopistas para solicitar al gobierno estatal revierta el incremento de cuotas, proyectar modificaciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad en materia de transporte de carga y añadir la regulación municipal en materia de lotes baldíos, propuesta atendida por el Congreso del Estado de Nuevo León con la aprobación de las reformas a la Ley de Gobierno Municipal que contemplan el registro y control de lotes baldíos y casas abandonadas.

En el marco del programa municipal de movilidad urbana, se acordó con el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la construcción de un puente peatonal con equipamiento especial para personas con discapacidad sobre avenida Sendero Divisorio entre avenida Manuel L. Barragán y avenida Raúl Salinas. El puente tiene una longitud de 37 metros y la inversión destinada a su construcción fue de 2 millones 050 mil pesos.

Se consolidó la conectividad intermunicipal con la ampliación de Avenida Concordia, obra vial de 2 kilómetros de longitud y dos cuerpos de cuatro carriles que favorece el flujo vehicular entre los municipios de General Escobedo, Apodaca y San Nicolás de los Garza con una inversión de 48 millones de pesos proveniente de recursos estatales.



3^{er.}
Informe
DE GOBIERNO
2 0 1 8

**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018

3^{er.}
Informe
DE GOBIERNO
2 0 1 8

**MEJOR
ESCOBEDO**

Gobierno Municipal 2015 - 2018